

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

Departamento de Historia

Licenciatura en Historia

**Título: Educación étnica y nacionalismo vasco en la Argentina:
el caso de *Euskal Echea* (1899-1919)**

Alumno: Santiago Bestilleiro Lettini

Tutora: Paula Bruno

Firma de la tutora:

Junio, 2017.

A Euskal Echea, mi casa vasca.

Índice

Capítulo I. Inmigración y nacionalismo, una introducción	1
1. Advertencias iniciales	4
2. El objeto y sus recortes	5
3. Estructura y objetivos	8
Estado de la cuestión	9
4. Breve historiografía del nacionalismo	9
5. La inmigración en la historiografía argentina	12
6. Los vascos en el cambio de siglo: apuntes historiográficos y metas del trabajo	16
Capítulo II. Naciones y nacionalismos en tres espacios	21
1. Nuevos movimientos en el viejo continente	22
2. España: una península entre la particularidad y la unidad	28
3. El nacionalismo vasco: un nuevo actor en escena	38
Capítulo III. La Argentina y los vascos	49
1. Inmigración y desarrollo	50
2. Breve historia de los vascos en la Argentina (1876-1914)	53
3. Universos españoles, espacios vascos: el camino hacia la institucionalización	67
Capítulo IV. La experiencia educativa de <i>Euskal Echea</i>: ¿un nacionalismo vasco de ultramar?	82
<i>Denak Bat</i>: la unión del mosaico	84

1. Una imagen de lo vasco _____	84
2. El rol educativo de <i>Euskal Echea</i> en el contexto argentino _____	86
<i>Euskal Echea</i> y el nacionalismo vasco _____	90
3. Trazando nuevas fronteras: una segunda mirada hacia los Pirineos _____	90
4. La enseñanza del idioma euskera: inventando la tradición _____	92
5. La religión en el centro de la escena _____	94
6. Entre la distinción y el enfrentamiento: la <i>raza</i> en <i>Euskal Echea</i> y Arana _____	99
Apéndice. <i>Euskal Echea</i> en sus libros _____	109
Conclusión. El comienzo de un largo camino _____	118

Abstract: La cuestión del nacionalismo vasco, estudiada ampliamente por la historiografía en su extensión internacional, plantea la necesidad de un abordaje que considere el análisis de diferentes procesos que se entrecruzaron hacia fines del siglo XIX y principios del XX: naciones y nacionalismos en el contexto europeo, español y euskaldun; flujos internacionales; coyuntura económica; problemáticas sociales, entre otros. El presente trabajo tiene como objetivo examinar una asociación en particular fundada por un grupo de inmigrantes vascos en la Argentina entre 1899 y 1904: la Sociedad de Beneficencia, asilo y colegio *Euskal Echea*. Una de las tareas más complejas emprendidas a lo largo de estas páginas será incorporar el examen de la coyuntura internacional y hacerla partícipe de la evolución microscópica que acapara su centro de atención. Su eje y principal desafío, sin embargo, será demostrar que pese a sus peculiaridades, *Euskal Echea* es hija de su tiempo, y su ímpetu coincide con el del aluvión asociativo que caracterizó al siglo XIX. Si bien sus estímulos fundacionales podrían llevar a muchos a pensar que se erigió como una representación del nacionalismo vasco en Argentina, nuestra propuesta consistirá, no obstante, en matizar esta conjetura a partir de la comparación con otras asociaciones que contemplaron en su seno este tipo de debates que de una manera u otra influyeron en su configuración posterior. Desde aquí observamos que *Euskal Echea* no se presenta como una institución que levante las banderas del nacionalismo independentista vasco delineado en la década de 1890 por Sabino Arana, aunque no pudo estar exenta de un debate que poco a poco arribaba a la Argentina y salpicaba a la comunidad euskalduna toda.

Capítulo I

Inmigración y nacionalismo, una introducción

“El gobierno federal fomentará la inmigración europea: y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes”.

– Art. 25. Constitución Nacional de 1853.

Sin lugar a dudas, el proceso inmigratorio –y sobre todo el torrente que copó la segunda mitad del siglo XIX– se erige como un hito social, cultural y demográfico de la historia argentina. Después de 1880, la masividad y significancia del arribo de cientos de miles de personas jugó un papel central: no debemos temer al decir que la inmigración del período 1880-1914 delineó, en gran medida, el devenir del país en términos culturales, sociales, poblacionales, y también políticos.

En efecto, entre la asunción presidencial de Julio Argentino Roca y el estallido de la Primera Guerra Mundial, un número mayor a 4.200.000 personas llegó al país. La comunidad italiana fue la que más aportó a esa suma, cerca de dos millones, seguida por los españoles que acumularon poco menos de un millón y medio. Tras ellos, franceses y rusos cruzaron el atlántico hasta nuestros puertos en cantidades similares: 170.000 y 160.000, respectivamente¹.

En cuanto a las variaciones del caudal de ingresos, resulta claro que la década de 1890, y la crisis económica que la inauguró, desvió a la Argentina como objetivo de muchos individuos y sus familias, que eligieron Brasil o los Estados Unidos como nuevo lugar de asentamiento, permanente o transitorio. Respecto de su estadía, es de destacar que el 36% de los inmigrantes de todo el período tomado retornó a sus países de origen. No obstante, la mejora de las condiciones económicas de la Argentina permitió que la inmigración se reiniciara en los primeros años del siglo XX, y alcanzara su pico en 1913, año previo al comienzo de la contienda europea. Con este desarrollo, las tasas de retorno también se redujeron², indicadoras de un proceso que no debe desligarse del éxito de la producción

¹ Devoto, Fernando, *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Buenos Aires: Sudamericana, 2003, p. 247.

² Devoto, Fernando, *Historia de la Inmigración en la Argentina*, p. 251.

agropecuaria para exportación de la última década del gobierno conservador: entre 1870 y 1930, la economía argentina creció 17 veces, a una tasa anual del 4,8% en promedio, convirtiéndose en la de mayor expansión en términos del PBI total en esos años³. Pese a que la magnitud del impacto es siempre objeto de debate por parte de los historiadores económicos, la inclusión de la prosperidad argentina como factor de atracción resulta innegable. El imaginario de una Argentina rica ante una Europa pobre y al borde de la guerra resultó ser un actor central a la hora de atraer capital humano, mucho más que las campañas de pasajes pagos que la historiografía no pocas veces exageró en su impacto⁴. Si bien “poblar el desierto” se había convertido en un objetivo expreso del gobierno (como refleja nuestro epígrafe), y en una verdadera vara de medición del progreso, “era la economía la que brindaba el principal incentivo para emigrar a la Argentina y no el Estado”. Esto sugieren no sólo los indicadores macroeconómicos del Mediterráneo y el Atlántico sur, sino también los comentarios que hacían alusión a las expectativas sobre la Argentina. Así auguraba una frecuentemente citada definición enciclopédica de 1919: “Todo hace creer que la República Argentina está llamada a rivalizar en su día con los Estados Unidos de la América del Norte, tanto por la riqueza y extensión de su suelo como por la actividad de sus habitantes y el desarrollo e importancia de su industria y comercio, cuyo progreso no puede ser más visible”.

El origen de los nuevos habitantes también varió notablemente a través de estos 35 años de inmigración masiva. Aquellos llegados de la península itálica fueron superados en términos cuantitativos por quienes zarpaban desde España luego del primer lustro del siglo XX, cambiando una tendencia sostenida desde 1857. Efectivamente, el pico máximo de inmigrantes españoles coincide en temporalidad con la cúspide del total de emigrados del viejo continente, en 1913, transformándose, en ese año y los circundantes, en la que más aportó a este auge que, como es sabido, fue sucedido por una precipitada caída tras el desencadenamiento de la Primera Guerra. Los ibéricos, que representaron el 9,1% del total de los arribados a puertos argentinos entre 1881-1885 llegaron a ser el 47,5% antes de la

³ Gerchunoff, Pablo y Lucas Llach, "Dos siglos en las economías del plata, 1810-2010", *Institucionalidad y Desarrollo en América Latina*, Buenos Aires: CEPAL, 2011.

⁴ Devoto, Fernando, *Historia de la Inmigración en la Argentina*, p. 250.

guerra⁵. Lo que nos muestra el ejemplo aquí presentado es la presencia constante de altibajos en las cantidades y los orígenes de los recién llegados. Si bien estudiar los factores que influyeron en estas irregularidades no está comprendido en el objetivo de este estudio, entendemos que un análisis minucioso acerca de las razones en los cambios de flujo de comunidades particulares –que comprenda los contextos de ambas costas– es necesario⁶.

1. Advertencias iniciales

Sin pretensión de redundancia, la primera afirmación de este trabajo será que el desarrollo de la historia de la inmigración en la Argentina no es, en modo alguno, un tema acabado. La enorme cantidad de artículos y libros escritos al respecto no hace que ciertos enfoques necesarios para una verdadera comprensión global de la cuestión dejen de constituir un campo en los que los historiadores pueden seguir trabajando en el futuro.

En ese sentido, la historia hacia dentro de cada comunidad de migrantes debe ser comprendida en su laberinto antes de incurrir en el error de esquematizarlas, homogeneizarlas y, sobre todo, estereotiparlas. Para ello, entendemos que es preciso matizar preceptos totalizadores o equivocados respecto de estos grupos. En primer lugar, no todos los individuos se sintieron cómodos con el asociacionismo de sus colectividades; así como encontramos una gran participación en centros de recreación y esparcimiento comunitarios, también debemos tener en cuenta que la mayoría de los inmigrantes decidieron –o no tuvieron otra opción que– aislarse total o parcialmente de sus coterráneos en el nuevo mundo. Pensar a cada individuo como estrictamente inserto y *definido por* los lazos de solidaridad con sus pares, en lugar de como sujeto participante –pero individuo al fin– nos llevaría a caer en nociones inexactas que pueden afectar el desarrollo de este trabajo.

⁵ Gerchunoff, Pablo y Lucas Uch, *El ciclo de la ilusión y el desencanto*, Ariel, Buenos Aires, 2003, p. 25.

⁶ Sin dudas un gran paso en ese sentido lo ha dado el estudio de las regiones gallega y navarra por parte de José Moya en "La fiebre de la emigración: el proceso de difusión en el éxodo transatlántico español, 1850-1930", en Moya, José y Fernández, Alejandro (comp.), *La inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires: Biblos, 1999.

En segundo lugar, la complejidad interna de cada una de las comunidades merece un estudio independiente y comprensivo que abarque sus divisiones y fusiones culturales, lingüísticas, religiosas, regionales, partidarias e ideológicas. Resultará difícil –sino imposible– encontrar algo parecido a la unanimidad en estos tópicos dentro de cualquier colectividad analizada.

Por último, y en relación con el punto anterior, el desarrollo histórico de cada grupo (cohesionado o escindido) no es homogéneo. Así como no son uniformes en su configuración, tampoco lo son respecto del contexto de la Argentina, de sus países o regiones de origen o incluso de sus relaciones inter e intragrupalas. Posicionar el objeto de estudio en 1890 o en 1915 probablemente introducirá problemáticas, interpretaciones y fenómenos diferentes hacia el interior de cada comunidad. Necesario es demarcar con precisión los aspectos y momentos en los que nuestros objetos de estudio realizaron giros en sus propósitos, y qué factores los provocaron.

2. El objeto y sus recortes

Este estudio se propondrá ser consciente de estos tres puntos a lo largo del tratamiento del tema que lo vertebra. Nuestro trabajo se centrará en los objetivos manifiestos de una asociación de la comunidad de inmigrantes vascos en el cambio del siglo XIX al XX, uno de los tantos grupos de los cuales la Argentina se convirtió en el principal polo receptor. Es así que, en términos de las advertencias de los párrafos previos, nuestro objeto de estudio será la participación de euskaldunas que se integraron en una institución conformada por inmigrantes del País Vasco y Navarra, comprendido dentro de las fronteras de los Estados español y francés, y que se definieron como nacionalistas vascos por posiciones independentistas o autonomistas del gobierno central, principalmente de Madrid, entre 1899 y 1919⁷.

⁷ Esto de ningún modo excluye la posibilidad de que revistas o escritos que se revisen a lo largo del trabajo no puedan observar reivindicaciones nacionalistas *también* contra el Estado francés. Si bien el estudio comprende asociaciones que se manifiestan contra España, debemos tener en cuenta que varias de las instituciones vascas reclaman la independencia de *Euskal Herria*, esto es, de *todo* el territorio vasco incluyendo las tres provincias que continúan bajo administración gala.

Los vasco-franceses, entendemos, merecen un estudio separado, no sólo porque su asociacionismo, identificación y desarrollo han sido diferentes a los del lado español, sino también porque, en sí mismos, representan un núcleo inmigratorio especialmente cuantioso dentro de la comunidad llegada desde el hexágono, como reflejan los estudios de Hernán Otero al respecto. Asimismo, su integración con la comunidad vasco-española fue más compleja y menos vinculante de lo que en principio podría esperarse.

Es entonces el grupo –organizado e institucionalizado–, reivindicador del concepto de nación vasca como *pueblo* no inserto legítimamente bajo el ala del Estado español al cual nos dedicaremos en este análisis. Los actores analizados aquí pueden variar en su discurso respecto de cómo tratar la *Cuestión Vasca*: autonomistas e independentistas; legalistas y radicalizados; no-españoles o antiespañoles, entre otros. En lo que no varían es en que la unidad territorial de la que hablan y reivindican es la *nación vasca*, y que el desarrollo de sus propuestas institucionales (estatutos, publicaciones, objetivos) serán, ante todo, la reafirmación de la diferenciación de los polos *Euskadi-España* y la voluntad manifiesta de promover y perpetuar un sistema de valores (que ellos caracterizan como distintivo de su *nacionalidad*) en el seno de una comunidad inmigratoria en un país lejano como la Argentina⁸. De todos modos, el lector observará que en el progreso de estas páginas uno de nuestros objetivos será, justamente, matizar el protagonismo que este grupo ha asumido una vez llegado al Río de la Plata.

La elección del País Vasco al sur de los Pirineos no sólo tiene que ver con las particularidades ya mencionadas, sino que, al mismo tiempo, supone una escala relativamente cómoda para ser estudiada sin perder relevancia. España en general constituye, a esta altura del desarrollo de nuestra disciplina y de los estudios migratorios, una unidad de análisis demasiado grande y diversa para ser tratada como un ente uniforme; en tanto que una aldea o un individuo –o escalas pequeñas similares– corren el riesgo de no inscribirse en el proceso inmigratorio en términos generales y que a fin de cuentas es el telón de fondo a la vez que el mosaico al cual pretendemos hacer de alguna forma un

⁸ Es preciso indicar aquí que este asociacionismo, y muchas de las formas que tomará, no son exclusivas del devenir de la historia de los vascos en nuestro país. El asociacionismo de la comunidad vasca es un fenómeno macro que incluye asociaciones en todo el continente, desde Chile a los Estados Unidos.

aporte. Hecha esta advertencia, mencionemos algunos aspectos puntuales del desarrollo del trabajo.

Nos sumergiremos en la investigación a partir de un sujeto que consideramos como modelo acabado y expresión concreta e ilustrativa del asociacionismo euskera: la fundación de la Asociación Cultural y de Beneficencia *Euskal Echea*, cimentada en 1899, pero que tomó una forma más acabada con la creación del Instituto homónimo en 1904. No obstante, es preciso aclarar que esta investigación no estará exenta de vínculos entre el papel de *Euskal Echea* y la comunidad vasca que la circundaba y se organizaba en centros vascos o grupos de publicaciones.

Debemos aclarar: la intención aquí no es estudiar las redes de sociabilidad en sí mismas, sino enfocarnos en sus propósitos en común y en la utilización de sus vínculos de colectividad para hacerlos efectivos. Nuestra propuesta está, entonces, centrada en esbozar una idea que englobe, no sólo su voluntad de mantenimiento, difusión, y extensión de *valores* y *costumbres nacionales*, sino *como* la llevaron a cabo. Es por ello que decantamos por no concentrarnos en un trabajo microhistórico que *seleccione* uno de estos *fragmentos* (por utilizar el mismo término que Carlo Ginzburg) –aunque creemos que es igualmente valioso–; sino explicar la similitud de propósitos institucionales por un fenómeno que precisamente excede a cada uno de los miembros de una comunidad y que se organiza en una institución determinada. De ese modo, no pretendemos elaborar una hipótesis que se base solamente en la forma en que el Instituto *Euskal Echea* se fundó y dio sus primeros pasos con el claro objetivo de mantener y propagar el sistema de creencias que podría aglutinar al grupo vascongado; sino observar y probar que ese programa se inscribió en una red más amplia en la comunidad que, por las particularidades de su historia y el desarrollo de su política interna, no se comportó del mismo modo que en otras colectividades como, por ejemplo, la francesa, así como tampoco su práctica dentro de la comunidad vasca fue igual en la Capital Federal y localidades cercanas que en pueblos más alejados de la Provincia de Buenos Aires o en las provincias del interior. Uno de los tópicos salientes en ese sentido es la presencia de la definición de la particularidad vasca por la negativa: “los vascos no son españoles”, idea que, sin embargo, no suele representar, al menos en este momento, a la totalidad del contingente inmigrante.

3. Estructura y objetivos

De esta manera, este proyecto se estructurará en dos espacios de objetivos distintos. El primero, buscará presentar al lector el contexto histórico en el que este trabajo se inserta. Con el propósito de cumplir las metas demarcadas en esta introducción entendemos que el proyecto no puede carecer en modo alguno de, al menos, una breve presentación a 1) el proceso de construcción de las naciones entre 1870 y 1914 como fenómeno global; 2) la explicación pormenorizada de dicho desarrollo en España y el País Vasco; y 3) un repaso por los desencadenantes de un nuevo estadio del conflicto vasco-español en el tercer cuarto del siglo XIX. La voluntad de repasar estos fenómenos no es caprichosa, sino que responde a las propias características de este estudio. En pocas palabras: un análisis que intenta vincular evoluciones de tal distancia geográfica y temporal, no puede dar por sentado el conocimiento que el lector pudiera tener previamente sobre el tema. No podemos esperar desde aquí que los debates y sucesos en torno al nacionalismo ocurridos entre 1876 y 1923 en el País Vasco y España sean tan conocidos por el público argentino como los de su propio país; el propósito de este trabajo será, antes bien –y como proponía Umberto Eco–, el de responder a preguntas concretas, no a través de una simplificación de los procesos – eso sería un error aún más grave–, pero sin por ello dotarlos al mismo tiempo de mayor complejidad que las que la propia historia les ha conferido⁹.

La segunda sección integrante de este trabajo consiste en la investigación propiamente dicha. La hipótesis tentativa será seguida de una argumentación, sustentada por fuentes primarias y bibliografía especializada. El uso de publicaciones (libros, periódicos, panfletos) servirá para demostrar la voluntad expresa de las sociedades y centros de la comunidad vasca por delinear un discurso nacionalista a difundir entre sus miembros, pero. Previamente, ofreceremos un breve recorrido por el desarrollo histórico del asociacionismo vasco en la Argentina con el propósito de insertar correctamente el fenómeno observado en el marco que lo contiene.

⁹ Eco, Umberto, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, Barcelona: Gedisa, 1995, pp. 177-179.

Para finalizar, esbozaremos una conclusión que repasará las propuestas planteadas en esta introducción, tomará la argumentación delineada en el cuerpo, e intentará resumir el eje central en pocos párrafos.

Estado de la cuestión

A continuación, procederemos a presentar un breve estado del arte. En pos de exponerlo de una forma ordenada y funcional al tema de este trabajo, proponemos una división en tres ejes. El primero, constará de un repaso por estudios referidos al desarrollo del nacionalismo, principalmente en Europa, en el período histórico que nos convoca. En segundo lugar, introduciremos un breve comentario acerca del desarrollo de los estudios migratorios en la Argentina, sobre todo después de 1983. Por último, presentaremos los principales trabajos realizados sobre el asociacionismo de las comunidades españolas, y particularmente de la vasca. El aspecto más positivo que observamos en esta parte fundamental de nuestro planteamiento es que inscribiremos al mismo en los paradigmas historiográficos de cada uno de estos tres ejes. Dicho de otro modo, uno de los reconocimientos iniciales de este trabajo será tener en cuenta a aquellos que ya han recorrido este camino –o, mejor, *estos caminos*–, y que sugieren metodologías o advertencias necesarias en un trabajo final de grado. En efecto, muchas obras de historiadores especializados en los estudios migratorios y/o del nacionalismo conformarán la piedra angular de todo este proyecto. Para con ellos es, a fin de cuentas y a la distancia intelectual y temporal, nuestro agradecimiento casi anónimo, esperando que su influencia se vea reflejada en estas páginas.

4. Breve historiografía del nacionalismo

El estudio del nacionalismo es tal vez uno de los de mayor desarrollo y que más debates han ofrecido en la historiografía. La razón radica, sin dudas, en el protagonismo que esta ideología ha asumido en el devenir del siglo XX. En el cuerpo del trabajo se presenta una introducción sobre esta cuestión, que ha sido pensada como base para el entendimiento del

nacionalismo vasco en particular a partir de un marco teórico estudiado en profundidad. Baste aquí con ofrecer un repaso por algunos autores influyentes en la producción sobre ese tópico.

La enorme mayoría de los trabajos fundacionales de los estudios sobre las naciones y el nacionalismo (que es ya prácticamente una disciplina *autonomizada*, aunque no *independizada* de la historia) tal y como los conocemos hoy fueron publicados en la década de 1980, en el marco de una Guerra Fría en su último aliento, y algunos años antes de que las catástrofes étnicas de los Balcanes del decenio de 1990 volvieran a elevar el tema en una agenda que excedía al ámbito académico (y que de hecho llevaron a que varios de los libros aquí aludidos tuvieran reediciones al iniciarse el siglo XXI). Por cuestiones de espacio nos centraremos en tres autores, pero mencionaremos algunos más a fin de ilustrar el debate histórico en torno a este tema.

En *Naciones y Nacionalismo*, de Ernest Gellner, publicado por primera vez en 1983, asistimos a una rica teorización en torno al nacionalismo que incluye la siempre arriesgada empresa de buscar una definición a la *nación*. Su trabajo no se propone presentar un desarrollo histórico de la idea de nacionalismo y su impacto político entre dos siglos, sino más bien posicionarlo como factor central en la diferenciación entre una sociedad agraria y otra industrial. En ese sentido, expone una serie de elementos indispensables en el proceso de arraigo de la ideología nacionalista, en el cual la instrucción pública ocupa un papel central. Siguiendo esa lógica, Gellner señalará que, “es más importante el monopolio de la legítima educación que el de la legítima violencia”¹⁰ en el que la palabra escrita cumple un rol homogeneizador cultural y administrativo en las bases de la creación de la nación por el Estado.

Benedict Anderson, también en 1983, en el ya clásico *Comunidades Imaginadas*, compartió el interés de Gellner por el lugar de la palabra impresa en la delimitación intencional de fronteras culturales generadas desde un centro con vocación política. Sin embargo, Anderson criticó la “ansiedad” del autor de *Naciones y Nacionalismo* “por demostrar que el nacionalismo se disfraza con falsas pretensiones que equipara la ‘invención’ a la

¹⁰ Gellner, Ernest, *Naciones y Nacionalismo*, Madrid: Alianza Editorial, 2008, p. 109.

‘fabricación’ y la ‘falsedad’, antes que a la ‘imaginación’ y la ‘creación’”¹¹. Esta discusión respecto de las posturas que podría o no tomar Gellner sobre el rol del historiador frente al debate del nacionalismo es ilustrativa pero sin embargo menor ante el desarrollo que ambas tesis tienen en común, a saber, la centralidad de la difusión cultural escrita como punto de partida para el establecimiento de una *comunidad imaginada* mucho más amplia que en la era preindustrial, y así, consecuentemente, para el posicionamiento del nacionalismo como ideología extendida dentro de un territorio delimitado: el del Estado-nación. Sin dudas, este trabajo resulta central para comprender la extensión de la maquinaria estatal en su voluntad nacionalizadora.

Por último, Eric Hobsbawm ha dedicado gran parte de su obra al estudio de esta materia. Si bien su trabajo más abarcador al respecto –y el que más ha influido en el análisis que da inicio a este proyecto– es *Naciones y Nacionalismos desde 1780*, publicado en 1990; el historiador británico había dedicado espacio al tema con anterioridad: ya sea como parte de un contexto histórico particular (*La era del imperio*, 1987), o a través de un interesante estudio del proceso de formación de las naciones desde la exaltación costumbres y conmemoraciones (*La invención de la tradición*, comp. con T.O. Ranger, 1983). En *Naciones y Nacionalismos*, sin embargo, Hobsbawm propone un repaso diacrónico del concepto de nacionalismo, y observa de forma sagaz los cambios en las nociones formativas de esta ideología y la concepción que de ella tuviera la oficialidad del Estado, por un lado, y las capas medias y bajas por otro, entre la era de las revoluciones de comienzos del largo siglo XIX y el nacimiento de una Unión Europea a finales del corto siglo XX.

Asimismo, y tal vez por haber aparecido después que la mayoría de las obras fundacionales, Hobsbawm puede introducir al lector a partir de un estado de la cuestión dotado de solidez analítica que permite pensar el desarrollo de la historiografía del nacionalismo en la década de 1980 y reformularla para que obtenga utilidad al ser asignada a un período histórico específico, en lugar de imaginarlas como trabajos meramente teóricos y con poca aplicabilidad práctica. En muchos sentidos, *Naciones y Nacionalismos desde 1780* es fruto

¹¹ Anderson, Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México: FCE, 1993, p. 23.

y parte del progreso historiográfico de la década de 1980, a la vez que un cierre de alto vuelo para un decenio de avances en la materia.

Tal vez sea necesario precisar que las obras aquí mencionadas no acaban en modo alguno la bibliografía necesaria siquiera para el entendimiento de la complejidad de la cuestión del nacionalismo. En efecto, aunque es imposible relevar todas, resultaría difícil emprender el análisis de una cuestión de tal densidad si prescindiéramos de obras como *Nacionalism and the State*, de John Breuilly (1982); *How societies remember*, Paul Connerton (1989); *Nation and Narration*, Homi Bhabha (Ed. 1990); o de los estudios de Anthony D. Adams (*Theories of nationalism*, 1983; *Myths and memories of the Nation*, 1999; etc.), entre muchos otros. Aludidos o no, estos trabajos han influido en la concepción del tópico abordado en estas páginas y yacen en la base de su construcción argumental.

Así, en la mayoría de los casos, estos escritos hacen un aporte central a nuestro desarrollo, que, creemos, ya ha sido adelantado: el del rol de la educación, la prensa escrita, el ejército, la burocracia y las actividades organizadas por el Estado, sobre todo entre 1870 y 1914, como herramientas de la voluntad expresa de ampliar la extensión del sentimiento nacionalista, bajo el cual su legitimidad comenzaba a reposar desde la caída en desgracia de la religión y el derecho monárquico como base del poder real.

5. La inmigración en la historiografía argentina

Teniendo en cuenta la importancia del fenómeno inmigratorio en la Argentina, no sorprende que la historiografía haya puesto el foco en él de manera profunda y generando debates tan ricos como densos. En ese sentido, debemos reconocer dos grandes tendencias (con peculiaridades internas, claro está) y que se diferencian tanto en su aproximación hacia el objeto como en su temporalidad. Si bien es posible encontrar precursores de una y continuadores de la otra, podemos afirmar que la década de 1960 presenta el pináculo de un proceso que conocía de gérmenes previos y que estuvo personificado por José Luis Romero y Gino Germani. El denominador común en el trabajo de ambos fue, indudablemente, la explicación del proceso inmigratorio en términos de “asimilación”, en un aporte sustancial a la noción de “crisol de razas” que tanta influencia ha tenido en el imaginario de la

sociedad argentina a la hora de pensarse a sí misma, en la cual la heterogeneidad de orígenes da lugar, a partir de un proceso de fusión, a un ambiente homogéneo que conforma a un nuevo sujeto, en este caso, *argentino*¹².

Del otro lado del argumento (pero también del parteaguas académico-intelectual que significó el fin de la dictadura militar), la década de 1980 y el regreso de historiadores altamente influidos por su contacto con investigadores en el exilio llevó a que, por un lado, se modificara el horizonte de los trabajos, dejando atrás teorías tan abarcadoras y relatos generales de un mismo fenómeno para embarcarse en un hilado más fino del proceso –esto cabe para prácticamente cada área de la disciplina–; y por el otro, a que proliferaran revistas, congresos y monografías sobre el tema. En términos más específicos, en los años ochenta la historiografía argentina dedicada a la inmigración asistió a un acercamiento de la lupa, no sólo en el arco temporal, para encontrar matices, sino también en el tratamiento detallado y autónomo de cada grupo en particular –definido generalmente, pero no sólo, por lo étnico–¹³.

Así, este nuevo rumbo que tomará el nombre de “pluralismo cultural”, en contraposición con el ya aludido “crisol de razas”, se concentraría en los aspectos menos explorados hasta el momento de la sociabilidad inter e intracomunitaria, con un entendimiento mayor de la heterogeneidad del campo a investigar, abordando temas tales como las redes sociales, la endogamia, las relaciones personales y colectivas, o las cadenas migratorias (de las cuales las investigaciones de Samuel Baily¹⁴ y Fernando Devoto¹⁵ son paradigma), entre otros.

Especificado ya el objeto en la introducción, e insertos en el período que nos convoca, podremos puntualizar los debates sobre la época y su tratamiento en la historiografía. De ningún modo esto quiere decir que no haya habido trabajos dedicados a la nación y el nacionalismo en la Argentina en períodos previos al del vendaval de su construcción por

¹² Sábato, Hilda, “El pluralismo cultural en la Argentina: un balance crítico”, en *Historiografía argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción histórica argentina*, Buenos Aires: Comité Internacional de Ciencias Históricas, 1990.

¹³ Palacio, Juan Manuel, “Historias de fin de siglo: notas sobre la historiografía argentina de las últimas décadas”, en *Revista Historia*, núm. 48, julio-diciembre 2003, Buenos Aires, pp. 111-154.

¹⁴ Baily, Samuel, “La cadena migratoria de los italianos en la Argentina. Los casos de los agnoneses y siroleses”, en Devoto, Fernando y Gianfusto Rosoli (eds.), *Studi Emigrazione*, XIX, n° 65, Roma, 1985.

¹⁵ Devoto, Fernando, “Las cadenas migratorias italianas: algunas reflexiones a la luz del caso argentino”, *Studi Emigrazione*, XXIV, n° 87, Roma, 1987.

parte del Estado, bajo los gobiernos conservadores. Precisamente, José Carlos Chiaramonte¹⁶ y Tulio Halperín Donghi¹⁷ han realizado enormes aportes a ese campo.

Volviendo a los estudios que coinciden con el recorte temporal que hemos propuesto, sin dudas se abre un abanico de tópicos relacionados con la cuestión inmigratoria a principios de siglo, y que han sido analizados por los historiadores.

Situándonos en los trabajos acerca de los primeros años del siglo XX, indudablemente uno de los temas más abordados es el de la construcción de la nacionalidad. Si hacia fines del siglo XIX, se nos presenta una parafernalia nacionalista que podemos calificar de reaccionaria ante la presencia sostenida de manifestaciones patrióticas de los inmigrantes de diversos orígenes, de los debates sobre la “argentinización”, como se describe en los trabajos de Lilia Ana Bertoni¹⁸; acercándonos al centenario, pero ya desde el momento del cuatrocientos aniversario del descubrimiento de América, es posible observar, con José Moya, el desarrollo de una “reconciliación” con la tradición hispana que alcanzaría su cúspide con la llegada de la Infanta Isabel de Borbón para los festejos del centenario de la Revolución de Mayo, o a raíz de gestos como la reforma de las estrofas antiespañolas del Himno Nacional en 1900¹⁹.

En términos más generales, no debe dejar de prestarse atención al hecho de que existieron, en el seno de la cultura letrada argentina, puntos de vista (no necesariamente reflejados a través de políticas concretas) sobre ciertos grupos migratorios en detrimento de otros²⁰. En ese sentido, Devoto y Moya hacen hincapié en el “estereotipo positivo”²¹ que se tenía, respectivamente, de piemonteses y vascos. Así se manifestaba el propio Carlos Pellegrini en 1905: “El pueblo argentino pasa por un momento crítico en su evolución étnica [...]. Esperamos que la misma marcada influencia que ha ejercido el vigor y la energía de

¹⁶ Chiaramonte, José Carlos, *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la nación argentina (1800-1846)*, Buenos Aires: Emecé, 2007.

¹⁷ Halperín Donghi, Tulio, *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires: Prometeo, 2005.

¹⁸ Bertoni, Lilia Ana, “Construir la nacionalidad: héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, tercera serie, n° 5, 1992 y más recientemente *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires: FCE, 2001.

¹⁹ Moya, José, *Primos y Extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*, Buenos Aires: Emecé, 2004.

²⁰ Devoto, Fernando, *Historia de la Inmigración en la Argentina*, pp. 273-274.

²¹ Devoto, Fernando, *Historia de la Inmigración en la Argentina*, p. 274.

Euskaro en nuestro progreso material y desarrollo de nuestras industrias rurales, la ejerza también su nativa altivez y espíritu independiente, su energía, su fuerza y honradez en la formación del carácter nacional, para que la sociedad argentina del porvenir, no revele ese abolengo sólo por los apellidos, sino y principalmente por las sólidas cualidades de ese pueblo noble, simpático y fuerte”.

Del mismo modo, la existencia de una *cuestión nacional* se vincula, a través de la inserción política y laboral de los inmigrantes, con una *cuestión social*. Es destacable, en ese sentido, el trabajo realizado por Eduardo Zimmermann en *Los Liberales Reformistas*²². Allí, se pone de manifiesto una compleja lógica de alternada integración y represión por parte del Estado, como canal de respuesta a la participación activa de los recién llegados y sus hijos. Si las leyes de Residencia (1902) y Defensa Social (1910) son ejemplo de un mecanismo represivo; a la par, y con el ascenso de estos “liberales reformistas” (cuyo auge se alcanza con la llegada a la presidencia de Roque Sáenz Peña), es posible observar también la integración de aquellos elementos que estuvieran dispuestos a mantenerse dentro de los márgenes institucionales que se veían ampliados a medida que el nuevo siglo nacía. Es inevitable recordar aquí, sin embargo, que la participación política de los inmigrantes podría caracterizarse de bastante limitada en el período 1880-1914. Esto no significa, empero, que en grupos, sectores políticos, regiones y períodos históricos particulares, como los italianos; el socialismo o el anarquismo; las provincias del litoral; y los años en torno al centenario, su presencia no haya tenido una importancia cabal. De hecho, la participación de inmigrantes fue un factor esencial para el crecimiento de esos sectores políticos, y en algunos casos, para la efervescencia de los primeros años del siglo. No obstante, observar el contexto sin matices nos haría caer en el error de pensar que los factores que dieron forma a la *cuestión social* a través de ciertas *cuestiones políticas* que la conforman vertebraron el eje de discusión sobre su integración o represión. En efecto, la *cuestión social*, de la que en muchas ocasiones se habla en términos demasiado generales y poco definidos, debe leerse, a nuestro entender, a partir de sus aspectos culturales y laborales; si esto luego decantó en debates en torno a una *cuestión política*, fue resultado del propio paso del tiempo y de la llegada a la edad adulta de los hijos de inmigrantes. Un ejemplo ilustrador puede encontrarse

²² Zimmermann, Eduardo A. *Los liberales reformistas: la cuestión social en la Argentina, 1890-1916*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1995.

en la baja tendencia de los recién llegados a nacionalizarse. Como bien propone Fernando Devoto, “la situación de los inmigrantes en la Argentina era demasiado cómoda para necesitar involucrarse en tanto tales [...] en la política argentina y, además, a riesgo de perder el tácito apoyo de su red diplomática y de la red institucional étnica que muchas veces (en especial la prensa comunitaria) actuaban como un muy eficaz instrumento de presión para defenderlos de las arbitrariedades del Estado o de las de otros grupos nativos o extranjeros”²³.

Otro punto interesante y de importancia, la vida asociativa y los vínculos comunitarios, si bien no agotado por la bibliografía, ha sido bien desmenuzado en artículos referentes a las diversas comunidades. Un arquetipo de estos estudios es el que el mismo Devoto realizó sobre las cadenas migratorias italianas²⁴, aunque existen varios ejemplos. Para la construcción de asociaciones españolas en general, vuelve a ser preciso mencionar a José Moya, y sobre todo su trabajo *Primos y Extranjeros*, que se ha convertido en un verdadero canon de la materia. Por supuesto, al extendernos a otros grupos, los estudios al respecto se multiplican. Por mencionar sólo algunos, se destacan la tesis de doctorado de Hernán Otero sobre la inmigración francesa a Tandil²⁵ o la historia de los daneses en Argentina, de María Bjerg²⁶. Dedicaremos nuestro tercer apartado al repaso de la historiografía del asociacionismo vasco en específico.

6. Los vascos en el cambio de siglo: apuntes historiográficos y metas del trabajo.

Más precisamente, y ligándola con el tema que nos convoca, la cuestión de la sociabilidad vasca ha sido tratada ampliamente con anterioridad. La compilación de José Moya y Alejandro Fernández²⁷ es prueba de ello. Allí, Marcelino Iriani menciona la existencia de redes de sociabilidad vascas en función de la búsqueda de trabajo en el interior de la

²³ Devoto, Fernando, *Historia de la Inmigración en la Argentina*, p. 324.

²⁴ Devoto, Fernando. “Las cadenas migratorias italianas: algunas reflexiones a la luz del caso argentino”. *Estudios migratorios latinoamericanos*, 1988, vol. 8, Buenos Aires, pp. 103-23.

²⁵ Otero, Hernán, *Démographie historique différentielle de familles migrantes: l’immigration française à Tandil, Argentine: 1850-1914*, Tesis Doctoral, EHESS, 1993.

²⁶ Bjerg, María Mónica. *Entre Sofie y Tovelille: una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina, 1848-1930*, Buenos Aires: Editorial Biblos, 2001.

²⁷ Moya, José y Fernández, Alejandro (comp.), *la inmigración española en la Argentina*, 1999.

Provincia de Buenos Aires, sobre todo en Chascomús y Tandil²⁸. Por su parte, William Douglass y Gloria Totoricaguena realizan un estudio más extenso en términos temporales, que se abordan la dinámica de los centros vascos argentinos entre 1870 y 1997, pero no solo a ellos. Estos autores hacen hincapié en la solidaridad de grupo que se estableció a partir de diversos puntos de contacto comunitarios. Por ejemplo, destacan que “tanto en la ciudad como fuera de ella, la fonda vasca era una figura omnipresente que facilitaba comida, refugio y socorro a los inmigrantes”²⁹. Retomaremos la discusión sobre este espacio a partir de una breve puesta en escena de la historia de los vascos en nuestro país.

Del mismo modo, las dos historias del Instituto *Euskal Echea*, una escrita por Marcelino Iriani y Oscar Álvarez Gila y editada por el gobierno del País Vasco³⁰; y otra confeccionada por la institución con motivo de su 90 aniversario y disponible en su archivo son particularmente interesantes y provechosas. La primera muestra diversos puntos de contacto con nuestro tema, aunque las diferencias metodológicas y perspectivas opuestas llevarán a ambos textos por caminos distintos, como nos encargaremos de destacar en los últimos capítulos. El segundo libro³¹, con escasa presencia en este estudio, si bien presenta un análisis menos profundo de la fundación y los primeros años del instituto, por un lado es valioso en tanto fuente de comparación con el trabajo de Iriani y Álvarez Gila; y por otro lado –y sobre todo– porque ofrece varios documentos primarios ya sea mencionados como fuente del trabajo, o –en el mejor de los casos– transcritos; además de ser un fiel reflejo de cómo la institución se ve a sí misma y construye su historia.

Ampliando la escala, el trabajo académico más abarcador sobre la experiencia euskalduna es sin dudas *Historia de los vascos en la Argentina*³². Allí, Marcelino Iriani emprende un repaso detallado de la travesía Atlántica de los inmigrantes euskaldunes, su dispersión

²⁸ Iriani, Marcelino, “¿Buscar Trabajo o buscar un trabajo? Los vascos en la Provincia de Buenos Aires en el siglo XIX” en Moya, José y Fernández, Alejandro (comp.), *la inmigración española en la Argentina*, pp. 97-113.

²⁹ Douglass, William A. y Totoricaguena, Gloria, “Identidades complementarias. La sociabilidad y la identidad vascas en la Argentina entre el pasado y el presente” en Moya, José y Fernández, Alejandro (comp.), *la inmigración española en la Argentina*, p. 259.

³⁰ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, 1ª ed., Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2003.

³¹ *Historia del Instituto Euskal Echea*, Editado por el Instituto Euskal Echea, Llavallol, 1994.

³² Iriani, Marcelino, *Historia de los vascos en la Argentina*, Buenos Aires: Biblos, 2010.

geográfica, participación en la comunidad y en las instituciones argentinas, el asociacionismo y la integración con sus coterráneos. Tal vez la principal virtud de este libro sea su capacidad introductoria a una cuestión compleja y que ha hecho correr mucha tinta entre los especialistas de los estudios migratorios en general, y de la comunidad vasca en la Argentina en particular. Iriani, perteneciente a este último grupo, además, cumple con éxito la tarea de escribir una *Historia de los vascos* que no olvide su incorporación en el proceso más abarcador que lo comprende, y que es el de la inmigración masiva y la inserción de las comunidades extranjeras en la Argentina.

Por otra parte, José Moya imprime una base diferente a su estudio. Siendo su objetivo poder explicar patrones de comportamiento de inmigrantes españoles a ambos lados del atlántico entre 1850 y 1930, su trabajo buscará insertar a los vascos en la lógica de la migración ibérica a la Argentina, y, en ese camino, dar impulso al análisis de la movilidad a partir de la introducción de una metodología cuantitativa para explicar tendencias comunitarias. Por ofrecer el ejemplo más acabado, el tercer capítulo de *Primos y Extranjeros* expone una serie de mapas, minuciosamente elaborados, en los que se ven reflejados los cambios en los orígenes de aquellos provenientes de la provincia de Navarra al modificar la variable temporal.

Asimismo, quien busque sumergirse en la cuestión del asociacionismo inmigrante en la Argentina hacia el cambio de siglo se enfrentará a un enorme caudal de investigaciones que, si bien en general remiten a patrones de movilidad y afiliación en centros comunitarios específicos, exhiben una trama de comportamientos interesantes que el lector verá reflejados en este estudio. Es preciso destacar, así, los trabajos de Oscar Álvarez Gila, Marcelino Iriani y Alexander Mirena Ugalde, entre otros.

De este modo, la tarea de este trabajo no es discutir cada uno de los puntos de vista de aquellos que han tratado el tema con anterioridad, sino buscar ejemplos y relaciones que complementen un tópico (que si bien no abunda en la bibliografía) ya ha sido estudiado previamente. Es por ello que su meta principal es mucho más modesta: la de aportar al estado del arte un texto que vincule los objetivos concretos que una institución y sus actores proyectaron a principios del siglo XX, y proponga para el futuro un trabajo abarcador que observe la red en términos más generales para exponer una idea comprensiva del rol que

pretendieron tener (y que en mayor o menor medida, posteriormente tuvieron) *Euskal Echea* y la colectividad euskalduna respecto de la difusión y mantenimiento de la idea de *nación*, entendida, claro está, en su contexto ya delimitado.

Es cierto, si retomamos, después de estos párrafos, la discusión historiográfica inicial, nuestra perspectiva del fenómeno claramente encaja mejor en la del “pluralismo cultural” que en la del “crisol de razas”, pero no por ello descarta matices ante el riesgo de mantener una estructura incómoda y artificial. Esta investigación buscará ser particularmente sensible a las advertencias de Hilda Sábato:

“Sin embargo, [los historiadores del “pluralismo cultural”,] en su entusiasmo por destacar la importancia de los aspectos referidos a la conservación de lo étnico, dejan de lado dos cuestiones. En primer lugar, como ya vimos, cuando eligen estudiar grupos y colectividades lo hacen ‘endogámicamente’, es decir, atendiendo exclusivamente a la dinámica interna, y cuando analizan cuestiones como la cadena migratoria o el funcionamiento de las asociaciones atienden sólo a los factores de su construcción y consolidación pero nunca a aquellos que pueden haber contribuido a su disolución. En segundo lugar, en términos más generales, ocuyen todos aquellos temas que podrían mostrar los límites de la dimensión étnica”³³.

Nuestro trabajo estará atento a estos peligros –en los que es fácil caer– procurando, primero, entender los aportes de las fuentes y la bibliografía como fenómenos inscriptos no en uno, sino en varios procesos paralelos que tienen lugar en la Argentina del período a tratar, que es lo que en términos muchas veces demasiado abstractos se conoce como *clima de época*. Dicho de otro modo, las alusiones a los mecanismos de sociabilidad y finalidades pedagógico-nacionales de la institución estudiada no serán entendidas como desarrollos desligados de la realidad local no comunitaria y del contexto histórico que la circunda: todo discurso tiene una gama diversa de receptores. Por otra parte, el proyecto no pensará como absolutas las conclusiones a las que llegue, sino que será consciente de las complejidades y matices de cuestiones que, a fin de cuentas, comprendieron a decenas de miles de individuos.

³³ Sábato, Hilda, “El pluralismo cultural en la Argentina: un balance crítico”, p. 363.

Tomaremos una indicación final de Sábato respecto del análisis de las asociaciones comunitarias: “Si bien los trabajos que se inscriben en esta perspectiva han explorado y explotado fuentes documentales nuevas de muy diversa índole, han dado crédito excesivo a lo que podemos denominar *historia oficial* de la colectividad”³⁴. Intentaremos convertir este vicio en virtud estudiando, precisamente, el discurso de esos actores –o lo que en la era del marketing llamaríamos la *estrategia comunicacional* de una institución– para analizar lo que en efecto querían decir de sí mismas, sin confundir *discurso* con *objetivo*. Nos proponemos mantener los principios de este preámbulo en las páginas que siguen.

³⁴ Sábato, Hilda, “El pluralismo cultural en la Argentina: un balance crítico”, p. 362.

Capítulo II

Naciones y Nacionalismos en tres espacios

1. Nuevos movimientos en el viejo continente

Dentro de los diversos debates políticos que florecieron en el XIX, el del nacionalismo y del Estado-nación, es uno de los más importantes, y tal vez el que más influencia a largo plazo ha tenido en Europa y el mundo. En el siglo *largo*, el criterio a través del cual una *nación* tendría derecho o no a constituir un Estado políticamente independiente mutó de forma tan radical que incluso podrían delimitarse dos etapas bien diferenciadas. En el primer período, el “umbral” necesario para aspirar a una independencia política no necesariamente seguía los criterios bajo los cuales muchos hubiesen definido a la *nación* en un tono si se quiere popular. De todos modos, no es este el lugar para precisar qué es la *nación*. Pretender hacerlo supondría que este trabajo pierda la humildad de la que intentamos dotarlo. Después de todo, el propio Eric Hobsbawm decidió no ofrecer ninguna definición concreta en una de las obras más completas de la materia. Siguiendo su ejemplo, preferimos *tratar* “como *nación* a cualquier conjunto de personas suficientemente nutrido cuyos miembros consideren que pertenecen a una *nación*”³⁵.

Pero esto no basta. A fin de cuentas, nuestra idea de *nación* sólo sirve para enmarcar a los actores de este estudio en grupos analizables. Lo verdaderamente importante es, por un lado, de qué modo un conjunto de personas se veía vinculado entre sí por una serie de atributos (y esto es fundamental) *diferenciables de otros*; y por otro, de qué manera el mapa europeo plasmó esos sentimientos en fronteras arbitrarias que pudieran o no gustar a quienes englobaban.

Volviendo a la delimitación de dos momentos en el concierto europeo de *naciones*, en esta primera parte del siglo (repetimos, tomándolo como un siglo *largo*) la organización geopolítica del continente respondió muy poco al concepto de *nación* tal y como muchos lo hubiesen definido. Incluso las figuras más grandes del nacionalismo, como Giuseppe Mazzini, comprendieron que había comunidades con reivindicaciones propias que debían perder su autonomía para insertarse en Estados no del todo coherentes con los sentimientos del *protonacionalismo popular*, en donde la etnicidad (que servía de algún modo para aglutinar a poblaciones dispersas en determinado territorio aunque sin organizarse

³⁵ Hobsbawm, Eric, *Naciones y Nacionalismos desde 1780*, Barcelona: Editorial Crítica, 2012, pp. 16-17. El resaltado es nuestro.

políticamente) jugaba un papel crucial. Es el caso de kurdos, judíos o vascos que, como otros, se vieron insertos en estructuras estatales colosales³⁶: “la heterogeneidad nacional de los estados-nación era aceptada, sobre todo, porque parecía claro que las nacionalidades pequeñas, y en especial las pequeñas y atrasadas, podían salir sumamente beneficiadas si se fundían para formar naciones mayores”. La *viabilidad* de un Estado subordinaba, así, a grupos con claras reivindicaciones de autonomía cultural y política³⁷. El clima de época no dejaba de acompañar. Un Estado-nación en formación debía poder ofrecer una economía robusta y una superficie considerable con capacidad de expansión; la conquista, recordemos, era una prueba irrefutable de superioridad en los términos darwinianos decimonónicos³⁸. De este modo, al acercarnos a la séptima década del siglo, el principio que regía no era el de una delimitación fundada en costumbres o lenguas, sino en una territorialidad con supuesto soporte histórico, entretejida por una élite político-intelectual con una milicia fuerte a su servicio. Este es el cimiento de las unificaciones italiana y alemana; los puntos más álgidos –y a la vez cúlmines– de este proceso. La Italia que soñaba Mazzini se vio concretada a partir de un desarrollo de esa índole. El proceso que seguiría tiene que ver, no tanto con la demarcación de Estados en el mapa, sino, dentro de ellos, con la construcción de esa segunda palabra que pretendía adosársele: la *nación*.

En efecto, el segundo período que intentamos describir, y en el cual se centra este trabajo, es aquel que se desarrolla entre 1870 y 1914, y que es conocido como el momento de mayor crecimiento del nacionalismo. Dos movimientos de características diferenciadas y antagónicas dan sentido a ello. Por un lado, los Estados nacidos producto del movimiento del primer período, pero claramente no sólo ellos (como veremos), iniciaron una intensa política de creación de identidad a través de herramientas burocráticas y educativas que se resumen exquisitamente en la citada frase de Massimo D’Azeglio: “Hemos hecho Italia, ahora debemos hacer a los italianos”. Por otra parte, asistimos también a la demanda en tono nacionalista de grupos tradicionales “que hasta entonces sólo tenían interés para los folcloristas” como vascos y catalanes en España, galeses en Gran Bretaña, y flamencos en

³⁶ Hobsbawm, Eric, *Naciones y Nacionalismos desde 1780*, p. 73.

³⁷ Hobsbawm, Eric, *Naciones y Nacionalismos desde 1780*, pp. 43-44.

³⁸ Hobsbawm, Eric, *Naciones y Nacionalismos desde 1780*, p. 47.

Bélgica³⁹. Estos dos cursos que describimos, la *creación de la tradición nacional* para Estados poco uniformes (sobre todo en términos culturales y lingüísticos); y, en general dentro de ellos, reclamos de autonomía por parte de grupos autodenominados *nacionales*, resultaría particularmente explosivo, no sólo en el siglo XIX, sino también, y en especial, en el XX, con continuidad en lo que va del XXI. Es claro, entonces, que el desarrollo aquí descrito logró modelar una configuración cultural de tal arraigo que, pese a haber transcurrido más de un siglo, sigue constituyendo un tema de debate: los referéndums separatistas, los conflictos balcánicos y la actividad terrorista son prueba de ello.

Pero volviendo al período 1870-1914, dejaremos la explicación acerca de estos grupos que se levantaron en contra de los centros de poder –ahora más organizados– para cuando repasemos la cuestión vasca en específico. Por ahora, un dato adelantará el conocido resultado: más allá de los Balcanes (ligado sobre todo con la decadencia final del Imperio Otomano) y de la separación de Suecia y Noruega en 1905, el mapa europeo no cambió entre la unificación alemana y el fin de la Primera Guerra Mundial⁴⁰. Pasada la contienda, un nuevo principio regiría la geopolítica internacional. El tratado de Versalles rediseñó las fronteras de Europa ante la abrupta caída de los imperios tomando como criterio el principio de autodeterminación de los pueblos –de éxito limitado, como sabemos– y el nacimiento de una Sociedad de Naciones, antecesora de la ONU, que echaba por tierra todos los fundamentos que gobernaban el derecho internacional desde Westfalia. Las cuatro décadas en las que insistimos desplegaron, así, la transformación más significativa de los conceptos, la extensión y el protagonismo político de las naciones y el nacionalismo.

Es precisamente en este período, como señalamos previamente, en que los Estados europeos comenzarían una verdadera cruzada interna con la voluntad manifiesta de uniformizar cultural y lingüísticamente, bajo las banderas de una supuesta *tradición*, a los habitantes que (luego de haberseles aplicado esta lógica de homogeneidad) constituirían un *pueblo*.

Es posible que el ente *nacional* (que busca organizar territorio, población y culturas que originalmente estaban dispersos en nuevos organismos supuestamente coherentes)

³⁹ Hobsbawm, Eric, *Naciones y Nacionalismos desde 1780*, pp. 115-116.

⁴⁰ Hobsbawm, Eric, *Naciones y Nacionalismos desde 1780*, p. 51.

constituya uno de los sentimientos más arraigados en la enorme mayoría de los países del mundo. El nacionalismo ha mostrado capacidad de adaptación y pervivencia, incluso después de haber pasado por un siglo de catástrofes. Es justamente ese afianzamiento y naturalización de un concepto cuya existencia dependió de una fase de creación, el que demuestra el éxito de las herramientas adoptadas en ese proceso. Que “las naciones no son algo natural, no constituyen una versión política de la teoría de las clases naturales; y los estados nacionales no han sido tampoco el destino final evidente de los grupos étnicos o culturales”⁴¹, y que, a la vez, su consolidación requirió la implantación de una serie de instrumentos cuyo único poseedor era el Estado, ya no está en discusión en la historiografía. Por el contrario, se trata de un desarrollo bien documentado y estudiado.

Entre 1870 y 1914 los Estados europeos siguieron la sugerencia de D’Azeglio y *crearon la nación*. Para ello debieron extender por todo el dominio los principios de uniformidad lingüística y cultural que, desde ahora, *caracterizarían* a los habitantes, en adelante *pueblo*, de una *nación* cuyos límites serían los del territorio del Estado. La identificación atómica, comarcal, inherente a la era agraria, había muerto en manos de un poder omnipresente. Los agentes de esta transformación serían la burocracia, el ejército y la educación pública; sobre ellos recaería la responsabilidad de llevar la novedad de la *nación* que ahora creaba un *nosotros*.

Como propone Gellner, “el nacionalismo engendra las naciones, no a la inversa”, y en el camino “es posible que se haga revivir lenguas muertas, que se inventen tradiciones y que se restauren esencias originales completamente ficticias”⁴². En efecto, durante este período observamos la redacción de las *Historias nacionales* en las que se insiste en idear una pervivencia entre episodios temporalmente lejanos e insertarlos en una lógica común. Así, los educadores italianos buscaron un vínculo entre el Imperio Romano y la Italia del *Risorgimento* y, en términos lingüísticos, elevaron a *La Divina Comedia* al nivel de *obra nacional* (ahora, cada país comenzaría a tener una) aunque el idioma original en que Dante escribió fuera el toscano y que menos del 2,5% de la población de la península hablara italiano al momento de la unificación⁴³. En ese sentido, Eric Hobsbawm señala que

⁴¹ Gellner, Ernest, *Naciones y Nacionalismo*, p. 127.

⁴² Gellner, Ernest, *Naciones y Nacionalismo*, p. 136.

⁴³ Marazzini, Claudio. *Breve storia della lingua italiana*, Bologna: Il Mulino, 2004, pp. 42-43.

“incluso la continuidad histórica tuvo que ser inventada”, tras deslizarse con cierta ironía que, sin embargo, “la novedad no es menos nueva por el hecho de haber sido capaz de disfrazarse fácilmente de antigüedad”. La historia, de este modo, servirá como canal de legitimación para cohesionar un grupo en principio discordante⁴⁴.

La toma de prácticas antiguas por parte de la oficialidad del Estado en pos de instalarlas como tradiciones (en tanto su carácter de inmutables) abarcó prácticamente todos los ámbitos, desde el más práctico y cotidiano hasta el más simbólico. Los Estados-nación que ahora tenían una lengua oficial, una burocracia y un ejército, también contaban con banderas, escudos e himnos; ante ellos el *pueblo* mostraría lealtad y respeto ya que “en sí mismos transmiten todo el pasado, el pensamiento y la cultura de una nación”⁴⁵. Se trataba de la *religión civil* rousseauiana, “una profesión de fe [...], cuyos artículos deben ser fijados por el soberano, no precisamente como dogma de religión, sino como sentimientos de sociabilidad sin los cuales es imposible ser buen ciudadano ni súbdito fiel”⁴⁶.

La mayoría de los Estados-nación crearon un sistema de instrucción público fiel a tales designios, en la que los *instituteurs* –“equivalente laico de los sacerdotes”– proyectaban ciudadanos que competían por destacar su devoción por la *patria*⁴⁷. Del mismo modo, las ceremonias proveyeron a la sociedad de un espacio y una fecha para celebrar o conmemorar el pasado que los unía. Desde 1880, Francia con su *día de la Bastilla*, es paradigma de ello, pero la práctica del desfile y la evocación se extendieron por todo el continente. Asimismo, los monumentos que *unían* a los ciudadanos de territorios vastos, recordando *sus* hazañas heroicas, fueron desplegados de forma tal que abarcara cada rincón del Estado. Ya no importaba si una proeza bélica o política había sido conseguida por un actor o conjunto de actores: lo había logrado todo el *pueblo*. Resultaba trivial, entonces, si se había participado del evento; de hecho, ya no importaba haber nacido siquiera para poder haberlo

⁴⁴ Hobsbawm, Eric y Terence Ranger (Eds.), *La Invención de la Tradición*, Barcelona: Crítica, 2002, pp. 12-19.

⁴⁵ Comentario del gobierno oficial indio, citado en Hobsbawm, Eric y Terence Ranger (Eds.), *La Invención de la Tradición*, p. 17.

⁴⁶ Rousseau, Jean-Jacques, *El contrato social*, Barcelona: Ediciones Brontes, Barcelona, 2009, p. 152.

⁴⁷ Hobsbawm, Eric y Terence Ranger (Eds.), *La Invención de la Tradición*, p. 281.

presenciarlo. El ser alemán, por poner un ejemplo, hacía que todos los ciudadanos, sin distinción, se sintieran parte de una gesta como la victoria en la guerra franco-prusiana⁴⁸.

Las estampillas, las figuras, las banderas y el papel moneda eran elementos que creaban, a la vez que ratificaban, una *comunidad imaginada*, que comunicaba al *pueblo* que era uno solo e indivisible⁴⁹. Por supuesto, los elementos de cohesión no siempre son efectivos, sobre todo si la dirección en la que se mueven es de arriba-abajo. Es por ello que en muchos casos resultó más sencillo aglutinar a la población *contra* un rival dado que por la enumeración de supuestas peculiaridades vinculantes. La competencia, que no necesariamente es militar (y de hecho, prácticamente nunca lo fue en este período), sirvió para soldar los lazos *nacionales*, no sólo puertas adentro, sino también ante el resto de las *naciones*. Así, certámenes deportivos como el *Tour de France*, organizado desde 1903, el nacimiento de la *Fédération Internationale de Football Association* (FIFA) en 1904 (aunque su “campeonato mundial” tardaría 26 años más en realizarse), y, de modo mucho más sobresaliente, la reaparición de los Juegos Olímpicos en 1896, se convirtieron en escenarios en donde un público con dialectos y costumbres distintas podía vitorear el éxito de *su* equipo *nacional*. La interpretaciones de tinte darwinista, por supuesto, no estuvieron ausentes en este campo⁵⁰.

El Estado había creado una criatura totalmente novedosa. Si en épocas anteriores se había hablado de *patria*, la referencia aludía netamente a unidades mucho más atómicas y campanilistas. Sin embargo, un movimiento que respaldó la idea territorial de *nación* con poca consideración por las cuestiones lingüísticas y consuetudinarias existía ya desde principios del siglo XIX. En el marco del romanticismo, las *Jóvenes Italia*, *Alemania*, o *Irlanda*, no dejaron de presentar discursos interesantes en la década de 1830, pero poco exitosos. Todo cambiaría al adoptarse la “perspectiva gubernamental”⁵¹. Los Estados –y en espacial aquellos que se habían formado a partir de un mosaico de entes políticos en muchos casos consolidados– llevaron adelante políticas de homogeneización cultural, administrativa y lingüística que enlazó piezas difíciles de encajar. Generó coherencia a

⁴⁸ Hobsbawm, Eric y Terence Ranger (Eds.), *La Invención de la Tradición*, pp. 281-288.

⁴⁹ Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas*, pp. 72-74.

⁵⁰ Hobsbawm, Eric y Terence Ranger (Eds.), *La Invención de la Tradición*, pp. 311-312.

⁵¹ Hobsbawm, Eric y Terence Ranger (Eds.), *La Invención de la Tradición*, pp. 89-109.

través de las herramientas que la propia modernidad industrial e intelectual le proveyó. Nos parece adecuado resaltar, con Hobsbawm, y para finalizar este apartado, que la condición moderna y el mismo proceso de creación de las *naciones* son disimulados y trastocados hasta invertirlos: su novedad es encubierta ante el clamor de una atribuida antigüedad –de pobre fundamento histórico–; en tanto que la edificación es negada al reclamar la “naturalidad” de su esencia⁵². Del mismo modo en que adelantamos su triunfo (el mapa europeo prácticamente no cambió entre 1870 y 1914, y lo logró sin grandes guerras), no buscamos instalar, de ninguna forma, que esta estabilidad geopolítica logró un correlato exitoso puertas adentro. El siguiente tópico nos aproxima, precisamente, a los intentos de un Estado que nunca llegó del todo a generar una consistencia *nacional* interna.

2. España: una península entre la particularidad y la unidad

En la península ibérica, el proceso de formación de la *nación* toma un tinte particular. La construcción de una identidad colectiva en un país como España genera un debate mucho más denso allí donde las tensiones particularistas (nacionales o regionales, como se prefiera) esbozan un terreno mucho más hostil para un centro con vocación de crecimiento. Sin embargo, ello no impidió que, desde mediados del siglo XIX, Madrid se embarcara en la misma espiral *nacionalizadora* que sus pares europeos, y a través de canales muy similares. La “invención de la tradición”, en ese sentido, debió emprender un camino que incluyó nuevas tendencias culturales e institucionales, que comenzaron a delinear este desarrollo. Una falta de matiz en el estudio de este período es la que ha llevado a muchos a señalar al Estado como el único actor encargado de procurar la unidad de identidades bajo la bandera de la *nación*. Por el contrario, intelectuales, maestros, políticos y literatos fueron partícipes activos de esta empresa, puntualizando y ponderando los *valores* que constituirían una *nación*. El carácter del conflicto que se enmarca en España en torno a este tópico, si bien exhibe características semejantes al caso italiano, presenta con una integración menos exitosa. En los siguientes párrafos exploraremos a vuelo de pájaro la concepción y creación de una *nacionalidad española* desde su centro.

⁵² Hobsbawm, Eric y Terence Ranger (Eds.), *La Invención de la Tradición*, p. 21.

Desde comienzos del siglo XIX, es clara la influencia del romanticismo en la formulación de una retórica nacionalista española. En este contexto, se estableció una fuerte relación entre *nación* y lengua propia⁵³. Es por ello que los lingüistas, con una clara vocación por conectar el presente con un pasado mitificado, aportaron a la construcción de una historia de España en donde el idioma sería el aglutinador natural de la unión. El hispanista Friedrich Schlegel, prestó especial atención al *Cantar de mio Cid* y a las figuras de Calderón de la Barca y Cervantes, no sólo en tanto expresiones de la lengua, sino como representantes de una innegable *esencia* española. Las edades media, moderna y contemporánea se unían en un mismo hilo conductor que era el del *carácter nacional*. Sobre el *Quijote*, comentaba que

“Es esta obra uno de los extraordinarios adornos de la literatura española, y con razón pueden los españoles estar orgullosos de la novela, que es una obra tan nacional que ninguna otra nación posee una semejante y que puede ser comparada, como el más rico cuadro de la vida, costumbres y espíritu de una nación, a un poema épico, y no sin razón ha sido considerada por muchos como una obra de un género nuevo y peculiar”⁵⁴.

Acercándonos a la década de 1830, la interpretación de la relación entre pasado y presente no cambia, aunque el giro institucional del decenio esbozará una nueva utilización de este enfoque, mucho más ligado a la historia política y bélica que a la literaria. La muerte de Fernando VII en 1833 abrió una disputa por la sucesión entre su hermano, el Infante Don Carlos, y su hija, Isabel de Borbón, que a poco estaba de cumplir tres años de edad. En los *Sucesos de La Granja* (1832), Fernando, había cedido ante las presiones de los partidarios de Carlos, aceptando anular por Real Decreto la *Pragmática Sanción* de 1789 que permitía a las hijas mujeres tomar el trono en caso de no haber hermanos varones, restaurando la llamada *Ley Sálica*. Ante una breve mejoría de su estado de salud, el Rey volvió a poner en vigencia *la pragmática*, pero el conflicto ya había comenzado. A su muerte, comenzó la primera de las tres guerras carlistas que tendrían lugar entre 1833 y 1876.

⁵³ Romero Tobar, Leonardo, “Romanticismo e idea de España y de la nación española” en Morales Moya, Antonio; Fusi Aizpurúa, Juan Pablo y Blas de Guerrero, Andrés (Comps.), *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Barcelona: Fundación Ortega-Marañón y Galaxia Gutenberg, 2013, p. 253.

⁵⁴ Schlegel, Friedrich, citado en Romero Tobar, Leonardo, “Romanticismo...”, p. 251.

La regencia de María Cristina de Borbón, viuda de Fernando y madre de Isabel, comenzó de inmediato, y se caracterizó por su acercamiento al liberalismo. El *Estatuto Real* de 1834 y las leyes que lo acompañaron promulgaron la apertura comercial, reformaron los aparatos legislativo, judicial y administrativo (que incluyó una nueva división provincial en 1833), en un intento explícito por dejar atrás los vestigios del Antiguo Régimen.

El reinado personal de Isabel II se inició en 1843, diez años después de la muerte de su padre, y, tras las regencias de su madre y de Baldomero Espartero, la hija de Fernando VII fue declarada mayor de edad para poder comenzar su gobierno personal a los trece años. Isabel ocupó el trono en un período agitado. No sólo debió mantener el equilibrio entre los gabinetes moderados y progresistas, sino que enfrentó la crisis de legitimidad que significó la continuidad de las guerras carlistas, sobre todo al estallar la segunda de ellas en 1846. Respecto del nacionalismo, su gobierno propuso una fuerte centralización del poder en las esferas de Madrid que observaba distante el comienzo de tensiones periféricas en Cataluña y el País Vasco, en donde la comunidad rural se convirtió en un verdadero bastión del carlismo, que estableció su capital en la ciudad navarra de Estella. Así, pese a los avances en materia de nacionalización de la cultura castellana, el éxito, a esta altura, sigue pareciendo lejano. Como sostenía Salustiano Olózaga en el debate sobre la reforma municipal: “La patria, para la mayor parte de los individuos de la Nación, para el mayor número de españoles, es su pueblo”. La idea de España como *nación* todavía tenía un largo camino por recorrer.

En un ambiente de efervescencia, la apelación a la historia nacional tenía un trasfondo de funcionalidad política. Los progresistas, parados en el ala más izquierdista del liberalismo, vincularon, de forma inseparable, a España con la idea de libertad. Para estos intelectuales de la década de 1830, la existencia de las cortes, inauguradas en la baja Edad Media, no sólo ligaba a su *nación* con una idea de libertad antigua, sino que además, la contraponía a la “pausa” en que aquella se había estancado a partir del ingreso de un elemento externo: la dinastía Habsburgo⁵⁵. De este modo, entre principios del siglo XVI y 1808 (año en que se volvieron a reunir las cortes de forma autónoma), la libertad característica de España se había visto sumergida en una lucha cuerpo a cuerpo con el despotismo, de la cual había

⁵⁵ Garrido Muro, Luis, “‘Dos naciones en una’. La nación progresista”, en *Historia de la nación...*, p. 264.

salido malherida. Los cambios políticos del XIX la habrían revitalizado. Con el despotismo caído en desgracia, el enemigo contemporáneo era representado por los políticos moderados⁵⁶. En cuanto a su propio posicionamiento en el espectro temporal, los progresistas se veían a sí mismos como los continuadores de los *mártires de la historia*, muertos en la defensa de la libertad española. Durante sus años de gobierno, levantaron monumentos a sus *héroes*, muchos de los cuales habían caído en la guerra de independencia (1808-1814).

Los moderados, que gobernaron durante la mayor parte del reinado de Isabel, cimentaron un pasado nacional que, a la par de los progresistas, adhería a una lógica histórica de auge-decadencia-resurrección. En su discurso, el rol de la religión y la monarquía (encarnado en la figura de los reyes católicos) había sido central en el período de esplendor de España⁵⁷. En el proceso legislativo que acompañó la alterada vida política española durante la centuria (se sancionaron cinco constituciones entre 1812 y 1876, además del Estatuto Real de 1834), el debate sobre la vinculación entre el individuo en tanto sujeto *nacional* y su actuación política como ciudadano no fue dejada de lado. La idea de participación individual venía dada, para los moderados, a partir de la instrucción que el *pueblo* comenzaba a recibir; en un discurso similar (y seguramente influyente en) la fórmula alberdiana República Posible-República Verdadera, y que es bien resumida por Luis Garrido Muro: “Más adelante, cuando se hubiera extendido la educación [...], cuando los recursos del país se hubieran puesto ya en explotación y los empleos del Estado no fueran motivo de discordia, cuando las costumbres públicas y privadas se hubieran moderado, cuando, en fin, los españoles hubieran aprendido a hacer un buen uso de la libertad, se volvería a convocar a la nación, por supuesto, pero hasta entonces, hasta que no completara su tránsito a la edad adulta [...] las cosas tendrían que seguir como estaban, con la nación recluida en una especie de purgatorio de la libertad, de donde solo saldría a medida que fuera alcanzando la madurez suficiente para gobernarse por sí misma, y para ello nada mejor que la tutela del gobierno”⁵⁸.

⁵⁶ Garrido Muro, Luis, “‘Dos naciones en una’. La nación progresista”, p. 265.

⁵⁷ Garrido Muro, Luis, “‘Esta estúpida nación’. La nación moderada”, en *Historia de la nación...*, pp. 277-280.

⁵⁸ Garrido Muro, Luis, “‘Esta estúpida nación’. La nación moderada”, p. 282.

Las tensiones políticas intestinas, las disputas entre la corona y el parlamento y, sobre todo, la crisis económica que golpeó a España desde 1866, terminaron por debilitar a Isabel. La revolución cívico-militar, conocida como “la gloriosa” de 1868, tuvo como corolario su salida del trono y su exilio en Francia. La caída en desgracia de la reina significó un cambio institucional que dio lugar al “sexenio democrático” (1868-1874). El gobierno provisional llamó a elecciones bajo sufragio universal masculino en pos de formar Cortes, en las que una coalición de demócratas, unionistas y progresistas obtuvieron una mayoría que decidió establecer una monarquía parlamentaria, partiendo de bases que décadas de progresismo, moderantismo y liberalismo –y el propio clima revolucionario– habían plasmado en el consenso político madrileño.

En la constitución sancionada en junio 1869 la soberanía yacía en la *nación*, que, a través del voto universal masculino, podría elegir a sus representantes. El documento contaba, además, con una amplia declaración de derechos, en la que se incluía la libertad de culto, en un claro pero breve acercamiento de España a los modelos constitucionales que surgieron de las agitadas convenciones de finales del XVIII. Estas ideas se plantearon en el pensamiento político de los republicanos. Para estos, “la nación es espacio de derechos y deberes”, prácticas que toman espacios y ejercicios concretos, como la escuela pública, la milicia nacional, el pago de impuestos y el voto. Este último resulta indispensable: en el ideal republicano suprimir el sufragio no significa sino romper con la *nación*⁵⁹.

La monarquía reformada buscó, entonces, un nuevo ocupante para el trono, que entretanto sostuvo al ex Presidente del Consejo de Ministros isabelino, Francisco Serrano, como regente. Tras disputas y tensiones diplomáticas, las cortes se decidieron por Amadeo de Saboya, hijo de Víctor Manuel II de Italia, que en 1871 sería coronado como Amadeo I. Pese a ser elegido por la asamblea, el monarca sufrió desde el inicio la hostilidad de varios sectores. Además de la amenaza constante del carlismo (que apenas pasado el primer año del flamante rey entró en su tercera y última guerra contra Madrid), en la capital, la iglesia, los republicanos y los borbónicos se mantuvieron alejados y críticos al monarca, desde diferentes perspectivas. Finalmente, la desgastante guerra de diez años contra los independentistas cubanos y las confrontaciones que acabaron por escindir al partido

⁵⁹ Duarte, Ángel, “Nación de republicanos. Siglo XIX”, en *Historia de la nación...*, pp. 298-299.

progresista moldearon un clima especialmente dificultoso para un monarca forastero y con poco entendimiento de los pormenores de la política española. El Rey abdicaría apenas cumplidos dos años en el poder.

Su renuncia propició la declaración de la Primera República Española por el parlamento. El nuevo régimen de gobierno tampoco estuvo exento de disputas internas que terminaron por disolverlo en sólo 22 meses. Los republicanos, victoriosos en las elecciones de 1873, izaron las banderas del federalismo. Por su parte, los intransigentes instaron a levantamientos a favor de una república cantonal de sur a norte de la península. El último presidente de la república, Emilio Castelar, moderado, intentó restaurar el orden a través de un giro conservador, sustentado en la fuerza militar. Ante el poco apoyo parlamentario de Castelar y la inestabilidad generalizada, Manuel Pavía, capitán general de Madrid, entró al recinto y disolvió la asamblea. Si bien el régimen continuó nominalmente hasta diciembre de 1874, bajo el gobierno personal unitario del Gral. Serrano, otro levantamiento armado daría al “sexenio democrático” su tiro de gracia. La experiencia republicana había sido tan agitada como efímera.

Tras seis años de democracia, y a partir del ingenio de Antonio Cánovas, España restauraría su monarquía borbónica ofreciendo la corona al joven hijo de Isabel II, que sería coronado como Alfonso XII en 1874. Dos años después, se redactará una nueva constitución para el reino. La carta magna conservaría los derechos garantizados en 1869, aunque establecería una autoridad política compartida, no del todo balanceada, entre el Rey y las cortes. En cuanto al régimen electoral, la sanción de una ley al respecto debió esperar hasta 1878, cuando se decretaría un sufragio restringido por haberes y educación que permaneció vigente hasta 1890.

Alfonso XII debió enfrentar la última de las guerras carlistas (1872-1876) en la que se derrotó finalmente al bando del rey pretendiente, Carlos VII, que marchó a su exilio en Francia. Cánovas vio en la derrota carlista una oportunidad para acentuar el centralismo administrativo y aconsejó al Rey la supresión de los fueros de Navarra y las provincias vascongadas, que regulaban el manejo autónomo de la gestión libre de sus aduanas, defensa, régimen fiscal y administrativo. La consecuencia más significativa de esta apuesta,

en el mediano plazo, fue la aparición de un nacionalismo vasco organizado, que trataremos en el siguiente apartado.

En cuanto al nacionalismo centrista español, existió, en todo este período, una marcada tendencia hacia la idea de *nación* castellana, de tinte historicista, que introdujo la visión de una cultura homogénea, forjada en un pasado glorioso, y que serviría como aglutinador social en una etapa caracterizada por la crisis de identidad histórica. Es precisamente éste el momento en que, a la par del resto de Europa, España utilizó la herramienta educativa como parte del proceso nacionalizador. El Instituto Libre de Enseñanza (ILE), fundado en 1876, planteó un programa histórico de clara influencia herderiana, en donde se entendía a cada *nación* como dotada de un “espíritu” particular⁶⁰. Su director, Francisco Giner de los Ríos, entendía a las entidades nacionales de una forma organicista, en la que *raza*, lengua, territorio y cultura funcionarían como determinantes y diferenciadores. Este tipo de interpretaciones no dejan de resultar familiares en una historiografía que une al siglo XIX mucho más con el XVIII que con el XX. Después de todo, el *medio*, como factor determinante de la cultura, o del *espíritu* de una *nación* ha sido una teoría generalmente aprobada, con variantes, en el ámbito intelectual de esos dos siglos, desde Montesquieu hasta Taine o Michelet⁶¹.

Pero en la España de fines del siglo XIX el debate académico acerca del pasado tenía que ver, no tanto con la época de gloria (que se seguía vinculando a la Edad Media), sino a la discusión acerca de las razones de la “postración” de la península. De nuevo, el argumento traía a colación la irrupción del elemento Habsburgo como *causa prima*. Desde allí, se habría trastornado y confundido la *esencia* misma del españolismo: “todo pereció en manos de la intransigencia religiosa y del despotismo monárquico” que sacó a España “de su prosperidad muy superior a la de otros pueblos” que caracterizaba al gobierno de los Reyes Católicos⁶². El *desastre de 1898*, en que España perdió la guerra contra los Estados Unidos, y con ella, lo que quedaba de sus posiciones ultramarinas, exacerbó la visión decadentista del público respecto de la vitalidad de la *patria*. En 1898 no se había perdido sólo un

⁶⁰ Castro, Demetrio y Morales Moya, Antonio, “Patriotismo institucionalista. La idea de España en la Institución Libre de Enseñanza”, en *Historia de la nación...*, p. 346.

⁶¹ Castro, Demetrio y Morales Moya, Antonio, “Patriotismo institucionalista...”, pp. 348-349.

⁶² Manuel Pedregal, citado en Castro, Demetrio y Morales Moya, Antonio, “Patriotismo institucionalista...”, p. 353.

territorio y un bastión económico y estratégico, sino también los últimos resabios de una era de grandeza. El regeneracionismo, necesario para que la *nación* volviera a ocupar el lugar que le pertenecía por razones históricas que ya detallamos, debía establecer la piedra fundamental del proceso: la educación patriótica. Para intelectuales como Rafael Altamira, alumno de Giner y miembro de la ILE, la *política patriótica* no podría concebirse sin una *política pedagógica*⁶³. Después de todo, la *esencia* de una grandeza española estaba latente; sólo había que despertarla. Como él mismo sugería:

“el programa de nuestra escuela primaria nacional necesit[a] una intensificación especialísima en las materias de Educación cívica e Historia patria [...]. Es el Estado, pues, quien (como se ha hecho en todos los países celosos de la formación de sus ciudadanos) debe dictar con claridad y precisión el criterio con que habrán de enseñarse la Historia patria, el Derecho nacional, la Moral cívica, etc. [...], de modo que el resultado sea corregir los defectos que caracterizan nuestra psicología actual y aquellos a los que más fácilmente propende nuestro espíritu en todas las regiones [...], y formar ciudadanos en quienes vibre el sentimiento de la disciplina social y el amor a la patria”⁶⁴.

Nacido en 1910, el Centro de Estudios Históricos (CEH) heredaría de la ILE muchos de sus académicos más notables y, con ellos, la concepción historiográfica que lo caracterizó. Sirvió sin dudas como canal de institucionalización de una ciencia histórica funcional al relato del Estado. La escritura de las *Historias Generales de España* en el Siglo XIX se inscribe en la misma lógica. Mientras Antonio Alcalá Galiano presenta una *nación* española iniciada en el reinado visigodo, Modesto Lafuente, por su parte, comulga con el esquema oficial de representación de la historia, católica y liberal. Los treinta tomos de su obra, todos publicados en el período liberal-isabelino, ya no podían describir un pasado basado en una sucesión de monarcas, sino en el pueblo como soberano. Lafuente encuentra rasgos del carácter español en los íberos y celtas que poblaron la península inicialmente. Del mismo modo, vuelve a encontrar ese *espíritu* en las “epopeyas” nacionales como la guerra de independencia. Para otros autores, como Víctor Gebhardt, la historia del temple español

⁶³ Castro, Demetrio y Morales Moya, Antonio, “Patriotismo institucionalista...”, pp. 356-357.

⁶⁴ Rafael Altamira, citado en Castro, Demetrio y Morales Moya, Antonio, “Patriotismo institucionalista...”, p. 357.

se origina en los visigodos, aunque haya sido el Imperio Romano el que le dio coherencia religiosa y administrativa al territorio ibérico⁶⁵.

Como indicamos párrafos atrás, el proceso de *nacionalización* no sólo fue forjado desde el Estado, sino a partir de las nociones historicistas y del afán propio de instituciones e individuos con mayor o menor auspicio público. En cuanto a los designios gubernamentales en este sentido, el programa pedagógico de Altamira tuvo su eco a lo largo y ancho del territorio español al menos hasta la guerra civil. La escuela, sin embargo, no es el único medio a partir del cual los Estados forjan un sentimiento patriótico. Aquí sugeriremos otro al cual la historiografía ha empezado a mirar más recientemente: el espacio público.

Los hechos históricos, convertidos en “gestas” o “patriadas”, las batallas (las ciudades en que se dieron) y la épica, como la senda del Cid, esbozaron un mapa geográfico a la vez que identitario. Punto a punto se iba configurando una cartografía imaginaria que hacía coincidir trazos de la historia integrándolos a un mismo lado de la frontera y de la hispanidad. En toda la segunda mitad del siglo XIX, pero con especial énfasis en el último cuarto, asistimos a una refundación de la identidad española, no sólo a partir de un llamado a recordar e inspirarse en su “época gloriosa”, sino a través de la asunción del propio Estado como ente abarcador y con potestad efectiva en todo el territorio. Cada pueblo se convertiría en un centro dedicado a la cultura española, incluso en las regiones más hostiles. Las conmemoraciones del bicentenario de la muerte de Calderón (1882) y del IV centenario del descubrimiento de América (1892) demostraron con creces el rol de un “Estado [que] se compromete con la historia nacional”⁶⁶ en un período en que muchas veces ese *espíritu* fue desafiado por el pasado y el presente.

La historia mitificada debía llegar a cada rincón del país, y para hacerlo, en primer lugar, el Estado vinculó las representaciones propias con las de la *nación*. Por poner un ejemplo, la bandera *nacional*, a la cual se le dio uso extendido en la década de 1840, logró presencia en todos los edificios públicos en 1908. Ese mismo año, la marcha granadera se convierte en himno oficial de España, que acompañará las celebraciones de la *fiesta nacional* del 2 de

⁶⁵ De Vega, Mariano Esteban, “La nación en las Historias Generales de España”, en *Historia de la nación...*, pp. 436-440.

⁶⁶ Pellistrandi, Benoit, “Las representaciones de España. La nación y sus lugares de memoria, sus monumentos y sus fechas”, en *Historia de la nación...*, pp. 455-457.

mayo. Madrid seguía así los siempre avanzados pasos que en este sentido habían dado las administraciones francesas, que en 1880 habían establecido la *marsellesa* como himno *nacional* y oficializado la bandera tricolor revolucionaria como estandarte del país.

El imaginario *nacional* comienza a nutrirse, además, de estampas, grabados, pintura, monumentos y estatuas que permiten al público no letrado “ver la *nación*”. La historia será plasmada en las grandes avenidas de la capital, pero también de cada pueblo del interior. No fue poco común cambiar los nombres de las calles y plazas públicas con funcionalidad nacionalizadora o política (en Barcelona, tras la revolución de 1868, las calles “Cristina” y “Fernando VII”, cambiaron por “República” y “Libertad”, respectivamente). Por su parte, no existen registros de ningún monumento levantado en la España del siglo XIX que no fuera dedicado a un español; la mayoría de ellos, héroes de la historia y la literatura. En la capital catalana se erigió el icónico monumento a Colón en 1888, en tanto que en Madrid, ya había una estatua a Cervantes desde 1836, que comenzó a compartir la grilla urbana con las de Isabel II (1851), Calderón de la Barca (1878) e Isabel la Católica (1883), entre otros. En un país en donde alrededor del cambio de siglo, todavía seis de cada diez habitantes era analfabeto⁶⁷, la creación de la nacionalidad no se podía delegar totalmente a los libros de historia. Ésta tenía que poder verse en estatuas, monumentos, plazas y avenidas. El pasado debía jugar un rol participativo en la cotidianidad de los pueblos y ciudades⁶⁸.

Esperamos haber resumido en estos breves párrafos la situación del nacionalismo en España. La cruzada nacionalizadora llevada adelante por el Estado desde su centro no debe resultar extraña a la luz del recorrido que antes realizamos por el continente. No exageramos al decir que la utilización del relato histórico a través de una épica unificada funcionó como eje de la mayoría de las reflexiones culturales y políticas de corto y largo alcance en la España de todo el siglo XIX y gran parte del XX. Ya sea en la escuela, en las plazas públicas o a través de su burocracia, la *nación* debía terminar de pintar un cuadro que, en principio, contaba con un boceto lo suficientemente sólido (el territorio peninsular), pero cuyas pinceladas no habían logrado cubrir del todo el blanco aún visible en los rincones. A uno de ellos dedicaremos el siguiente apartado.

⁶⁷ Carr, Raymond, “Liberalismo y reacción, 1833-1931” en Carr, Raymond (Ed.), *Historia de España*, Barcelona: Ediciones Península, 2006, p. 254.

⁶⁸ Pellistrandi, Benoit, “Las representaciones de España”, p. 459-462.

3. El nacionalismo vasco: un nuevo actor en escena

En este punto deberá estar claro ya que la historia fue un arma cultural utilizada por la política como medio de legitimación a lo largo y ancho de Europa. Hasta este momento hemos dedicado varias páginas a demostrar que los Estados-nación del viejo continente hicieron uso de un relato histórico –que en no pocas ocasiones se sirvió de argumentos de base racial–, para lograr imponer una lógica homogénea en la dirección centro-periferia. Sin embargo, desde los rincones del mapa también emergerían en el siglo XIX movimientos reivindicadores de lo particular. Si bien la existencia de relatos en ese sentido puede rastrearse para períodos previos, lo cierto es que entre 1870 y 1914 observamos que varios de aquellos grupos que habían sido catalogados bajo la etiqueta del folclore y el regionalismo tocaron su punto de ebullición encarnando relatos nacionalistas que estallaron, en general, contra la voluntad de crecimiento de la capital. Tal fue el caso vasco.

La promesa de mantenimiento de las leyes forales de autonomía para los euskaldunes logró poner a varios de los habitantes de esas tierras tras las banderas (y las armas) de los candidatos carlistas. La definitiva derrota de estos en 1876, en consecuencia, fue aprovechada por el gobierno de Alfonso XII, liderado por el conservador Antonio Cánovas del Castillo, para derogar los fueros e imponer a las provincias vascas de Navarra, Álava, Vizcaya y Guipúzcoa las mismas condiciones que al resto.

Madrid comenzó, así, a replicar en la región vasca la legislación y las prácticas administrativas que durante todo el siglo había insistido en expandir por el país. El fin de los fueros, la desamortización de los bienes comunales y la supresión de las aduanas interiores propiciaron la integración de ese punto en el norte de la península que rebosaba de potencial económico. Sus puertos y minas comenzaron a atraer capitales nacionales e internacionales, que en el mediano plazo transformaría el paisaje de ciudades, de las cuales Bilbao sería el principal polo de gravitación. Si en 1870 operaba sólo un banco en la capital vizcaína, en 1907 funcionarían cinco, en tanto que entre el primer año y el fin de siglo, los depósitos en estas entidades se multiplicarían por nueve. El crecimiento económico, y

dentro de él, la industrialización de la región, asumen una importancia cabal como antecedente del surgimiento del nacionalismo en la última década del XIX⁶⁹.

El desarrollo de la actividad bancaria y financiera son claros síntomas de la efectiva y pronta integración de las provincias vascas al mercado *nacional* español. Las costas cantábricas comenzaron a poblarse de industrias siderúrgicas, y el interior, de explotaciones mineras. Pronto, no sólo aportarían a la creación de un grupo diversificado de pequeños industriales y empresarios, sino que demandarían una presencia de capital humano que, por cantidad u oficio, la población local no podía satisfacer. La consecuencia obvia fue la llegada de inmigrantes; su natural origen, la propia España.

Nuevamente Vizcaya será la principal receptora. Entre 1877 y 1910 su población total aumentó en un 84%, describiendo (incluso descartando la parte del crecimiento vegetativo en la que los inmigrantes no aportaron) una tendencia positiva hacia un cambio radical en la configuración demográfica de la provincia. Si alguna duda cabe todavía de que el aliciente se encontraba en la industria y la minería, demos cuenta del estudio de Juan José Solazábal⁷⁰. El autor divide a Vizcaya en dos zonas, una, “minera y fabril”, y otra “agropecuaria y pesquera”. La primera de ellas observa un crecimiento del 153% entre 1877 y 1900, en tanto que la última sólo sumó un magro 8% en el mismo lapso. Si aislamos la estadística de Bilbao, la ciudad tenía un 134% más de habitantes. Una muestra aportada por Corcuera Atienza arroja que en 1900 el 27% de los inmigrantes que vivían en la capital de Vizcaya procedían de Castilla la Vieja, en tanto que otro 22% lo hacía del resto de España. Los demás venían de provincias vascas menos desarrolladas, como Álava, y muy pocos del extranjero. Los obreros calificados españoles representaban, para aquel año, casi un 10% más que en 1890, en tanto que los más exitosos habían aumentado un 6% su participación entre propietarios, rentistas e industriales⁷¹.

El uso del despectivo *maketo* para referirse a los españoles comenzó a extenderse entre una población local que veía cómo una verdadera “invasión” amenazaba con transformar en minoritarias sus costumbres, cultura, *raza* y su participación en la administración y el

⁶⁹ Corcuera Atienza, Javier, *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco. 1876-1904*, Madrid: Siglo XXI, 1979, p. 60.

⁷⁰ Corcuera Atienza, Javier, *Orígenes...*, pp. 66-67.

⁷¹ Corcuera Atienza, Javier, *Orígenes...*, pp. 70-77.

trabajo. Es aquí donde debe matizarse la cuestión de la supuesta autonomía plena del país vasco y de la extensión de sus tradiciones. Pese a que el Estado español emprendió fuertemente, desde mediados del siglo XIX, como explicamos, la nacionalización económica, cultural y burocrática de sus dominios, lo cierto es que la regresión de las costumbres vascas constituye un fenómeno que no puede arrojar toda la culpa sobre el crecimiento de Madrid. En efecto, el idioma euskera constituía, incluso antes de que la inmigración lo dilatara, un recurso poco útil fuera de las zonas rurales, en donde quienes lo hablaban además solían ser bilingües. Como asumía Miguel de Unamuno en 1884, “el idioma [vasco] se va desvaneciendo en su roce con el oficial, que simboliza una mayor cultura [...] es el pueblo vasco un pueblo que [...] va [...] a asimilarse, a perderse como el arroyo en las grandes corrientes del anchuroso río”⁷². El propio fundador del nacionalismo vasco, Sabino de Arana y Goiri, no tenía al euskera como lengua materna: debió aprenderlo en su adolescencia y por sus propios medios. Una vez llegados los capitales y los migrantes a las ciudades, la pequeña burguesía urbana dejó de lado la lengua vasca dado que hablar castellano podría convertirse en una herramienta eficaz a la hora de buscar una posición en la administración⁷³. La escuela pública se encargaría de extender el uso del español como idioma escrito, en tanto que el euskera seguiría relegado a ser una lengua de comunicación informal y netamente oral. Su mantenimiento a fines del siglo XIX (y en gran parte, en lo sucesivo) tendrá más que ver con su uso como reivindicación de lo vasco frente a lo español que como recurso práctico. En ese sentido, la agonizante aunque todavía material pervivencia del euskera en el ámbito rural se sumará a la idea nacionalista (y romanticista) de que es el habitante aldeano típico, del interior, el que mejor encarna los *valores* de la *esencia nacional*.

Apresurarnos en el desarrollo de la cuestión vasca podría generar dos confusiones que intentaremos evitar. La primera es el extendido pensamiento de que el nacionalismo vasco fue el producto automático e instantáneo de la pérdida de los fueros en 1876. La segunda, también ampliamente difundida, es aquella que propone que ese nacionalismo, aparecido hacia 1890, es simplemente una expresión más organizada y acabada de un proceso iniciado en fechas nunca del todo especificadas, aunque siempre anteriores al siglo XIX.

⁷² Unamuno, Miguel, citado en Corcuera Atienza, Javier, *Orígenes...*, p. 146.

⁷³ Corcuera Atienza, Javier, *Orígenes...*, p. 28.

Dedicaremos algunos párrafos a explicar por qué estos caminos teóricos carecen de sustento analítico y a acercar una mirada mucho más amplia del fenómeno.

Reconocemos como nacionalismo vasco al movimiento político e ideológico fundado por Sabino de Arana y Goiri a principios de la década de 1890, que reivindicaba la existencia de una *nación* vasca definida, sobre todo, por características raciales, y que se diferenció de sus antecesores por el reclamo de una independencia política total del territorio que Arana bautizó como *Euskadi*, y que se extiende a ambos lados de la cordillera pirenaica.

El nacionalismo vasco no fue un devenir instantáneo, es decir, una reacción inmediata ante la supresión definitiva de los fueros en 1876, sino que, por el contrario, fueron las consecuencias económicas y sociales que se configuraron a partir de la absorción total de las excepciones por parte del gobierno central las que delinearon el panorama en el cual esa corriente podría germinar. La industrialización, la “invasión maketa”, el deterioro de la actividad y de las comunidades rurales, el capital extranjero, la banca, entre muchos otros actores, esbozaron para los nacionalistas una imagen nostálgica del País Vasco que se había perdido en manos de España, no sólo por avance de la presencia estatal, sino también a partir de la *corrupción* racial con que los “invasores” habrían licuado la pureza euskalduna⁷⁴.

Entendemos que este punto debe quedar claro: el eje en torno al cual gira la argumentación de la diferenciación nacional vasca (al menos en las décadas entre siglos) es la *raza*. El territorio, la lengua, las costumbres, la cultura y la religión son elementos que, aunque importantes, orbitan en torno a ella.

Asimismo, las reivindicaciones particularistas que se dieron en la década que separó al fin de la tercera guerra carlista del comienzo del nacionalismo de Sabino, tuvo mucho más que ver con el resabio de la relación carlismo-fuerismo-tradicionalismo-catolicismo (en contraposición a los isabelinos-centralistas-liberales-herejes) que se instaló en tierras vascas desde la muerte de Fernando VII, que con una idea independentista. Incluso más, el fuerte apoyo que el carlismo tuvo en las provincias vascas no tuvo que ver tanto con los fueros como con la cuestión religiosa. En una población mayoritariamente católica, el liberalismo

⁷⁴ Corcuera Atienza, Javier, *Orígenes...*, p. 58.

madrileño se aparecía como un enemigo de los designios de Roma, y el carlismo se presentó como una alternativa política organizada y reaccionaria ante las atrocidades capitalinas. La incorporación de la cuestión política acercó la defensa foral al carlismo, pero en un estadio posterior al confesional⁷⁵.

Pero ni el fuerismo carlista en su cúspide, ni las tendencias ideológicas que dejó tras su caída expresaron la inquietud de una separación definitiva del Estado español. Lo que se buscaba era una condición diferenciada del resto de las provincias basándose en una supuesta particularidad histórica del *pueblo* vasco, pero integrando el mismo ente gubernamental que el resto: diferenciar *autonomía* de *independencia* es crucial para entender este punto.

La segunda confusión común que deseamos evitar aquí es aquella que pretende posicionar al nacionalismo de Arana y sus seguidores como la consecuencia lógica de un proceso de raíces por demás antiguas. Si bien es cierto que la legislación foral otorgó cierta libertad de manejo a los gobiernos vascos desde su paulatina inserción al reino español, y que la eliminación de éstos generó conflictos de larga data y reclamos de soberanía o contra la opresión de las provincias por parte del aparato central (como el de Agustín Chaho, vasco-francés que suele ser considerado un precursor del nacionalismo), lo cierto es que la posición que decidimos tomar en estas páginas es que el nacionalismo vasco no se configuró como tal al menos hasta la publicación por Sabino de Arana del libro *Bizkaya por su independencia* en 1892, y las consecuencias políticas y partidarias que produjo⁷⁶. De ese modo, encontrar *nacionalismo* vasco, por ejemplo, en el siglo XVI, no sólo adolece del sustento teórico apropiado, sino que además toma como verídico el relato histórico que compuso el propio Arana y los historiadores que lo acompañaron hacia fines del siglo XIX. He ahí donde yace el núcleo de este apartado: el nacionalismo vasco no sólo es la expresión consecuente de las condiciones económico-sociales del fin de centuria, sino que asimismo es fruto y par de la concepción nacionalista que describimos para Europa toda en el período 1870-1914. Cerraremos esta breve descripción abordando, primero, el tejido ideológico de

⁷⁵ Corcuera Atienza, Javier, *Orígenes...*, pp. 103-104.

⁷⁶ Debemos aclarar aquí que Sabino comenzó su reflexión independentista refiriéndose netamente a la provincia de Vizcaya, aunque en el transcurso del lustro que siguió a la publicación, trasladó la matriz teórica al espacio más abarcador de *Euskadi*. La razón de ello yace en la supuesta homogeneidad racial de las provincias vascas, que iría más allá de las divisiones administrativas y de las historias particulares.

Arana y Goiri, para luego volver a insertarlo en el concierto europeo que le proveyó el marco teórico de base, a través de su concepción de la historia vasca.

Arana nació en el seno de una familia carlista, bien posicionada, pero gravemente golpeada por las consecuencias de la guerra. Decidió dejar atrás el fuerismo a la temprana edad de 15 años, fecha en la cual comenzó su camino por el estudio de la historia, la ley y la lengua vasca. La primera diferenciación entre Arana y el carlismo se dará sobre todo en su modelo argumentativo. Si para el fuerismo lo central será una defensa de tinte legalista, Sabino propondrá un esquema en el que elementos étnicos, religiosos, históricos, lingüísticos y culturales se elevan por encima de una retórica meramente legal. Precisamente, el nacionalismo vasco no podría cimentar su razonamiento en la defensa de un *privilegio*, dado que el reclamo de éste no sólo lo pondría a la par de otras corrientes reaccionarias que pasaron más desapercibidas, sino que además insertaría a *Euskadi* en el seno del Estado español. Lo que se buscaba era una ley *propia*, pero para conseguirla, debía legitimarla a través de una historia y de una cohesión étnica propias de la caracterización nacional vigente.

Entendemos, con Javier Corcuera Atienza, que el lema *Jaungoikua eta Lagizarra* (“Dios y ley vieja”), además del estatuto fundacional de la primera sociedad sólidamente constituida por Sabino, *Euskeldun Batzokija*, se erigen como fuentes valiosas para el análisis de su pensamiento.

Con *Jaungoikua* (Dios), Sabino expresa su voluntad de redactar una “constitución de Bizkaya como Estado esencialmente católico-apostólico-romano, que encamine derechamente a las familias y a los individuos, sus elementos, a la consecución del fin último del hombre, que es el mismo Dios, y pide se informen todas sus manifestaciones en los preceptos de la Iglesia de Cristo, cuyo delegado en la tierra es el Sumo Pontífice de Roma. Bizkaya, pues, ha de acatar y obedecer cuanto la Iglesia cristiana de Roma enseñe y ordene, y ha de rechazar cuanto ésta repruebe y condene”. El propio reglamento de la asociación acompañaba esta exposición, declarando inadmisibles a liberales, masones o miembros de “una falsa religión”; prohibiendo la entrada a periódicos “anticatólicos”,

masónicos o liberales; descartando alianzas con partidos alejados de la fe; y vedando de su biblioteca “todo libro y escrito que sea irreligioso o inmoral”⁷⁷.

La segunda mitad del lema, *Lagizarra* (ley vieja), refiere a los elementos de base para la constitución vasca. En él, se encuentran representados ley, *raza* e idioma. La primera de ellas indica la necesidad de una independencia política total de España y Francia, y que, una vez lograda, se formule una carta magna que reconstruyera “sobre lo esencial de sus leyes tradicionales” un documento que llevaría al restablecimiento “de las buenas leyes y los buenos usos del pueblo bizcaino”. Es por ello que *Euskeldun Batzokija* no acogería afiliados que tuvieran relación con partidos españolistas; no recibiría periódicos adictos a Madrid, y no haría alianzas con políticos que no reconocieran la identidad independiente del País Vasco.

Por otra parte, la cuestión racial, obligaba a quienes quisieran formar parte de la asociación (aunque, como debe haberse entendido ya, este escrito no intentaba sino ser el primer escalafón de una constitución vasca) a “tener euskéricos los cuatro apellidos” si es que se buscaba convertirse en socio “con derecho a voz y voto”. La mezcla también se convirtió en un tema a seguir, y la admisión a *Euskeldun Batzokija* debió pasar por un filtro que observara las credenciales raciales de los cónyuges. Asimismo, podemos interpretar, a la distancia, que el nacimiento en *Euskadi* no llevaba a los hijos de inmigrantes a ser vascos. El *ius sanguinis* era la “acreditación” elemental necesaria para ser considerado vasco, en tanto que el *ius soli* no indicaba acceso a privilegio alguno. La contraposición *Euskadi-España* se hizo cada vez más fuerte a medida que el nacionalismo vasco iba sumando cuadros provenientes de un fuerismo caído en desgracia. El antimaketismo (nacido antes que Sabino) generó un clima especialmente hostil en las grandes ciudades donde los Centros Vascos se erigían a pocos metros de un barrio de obreros españoles⁷⁸. Bien lo resume una frase del propio Arana:

“Si algún español te pidiera limosna, levanta los hombros y contéstale, aunque no sepas euskera: *Nik estakit erderaz* (Yo no entiendo el español). Si algún español recién llegado a Bizkaya te pregunta dónde está tal pueblo o tal calle, contéstale *Nik estakit erderaz*. Si

⁷⁷ Citado en Corcuera Atienza, Javier, *Orígenes...*, p. 223.

⁷⁸ Citado en Corcuera Atienza, Javier, *Orígenes...*, pp. 223-224

algún español que estuviera, por ejemplo, ahogándose en la ría, pidiese socorro, contéstale:
Nik estakit erderaz”⁷⁹.

El antiespañolismo no parte entonces de la simple identificación racial vasca. Sabino no proponía la eliminación de una raza por otra, sino la diferenciación en Estados separados. El odio hacia el *maketo* proviene, antes bien, de un sentimiento de invasión española, tanto en la política así como por el envío de “la parte más degradada [los obreros] de la más degradada nación europea”, y que corroería los mismos fundamentos de la sociedad euskara.

Por último, el idioma vasco, se transformaría en la lengua oficial de la organización nacionalista, pero también de un potencial Estado independiente. La enorme extensión del castellano en toda la zona, y el relego del euskera al espacio rural –de poca incidencia política– hizo que este punto resultara especialmente engorroso para los aranistas. Aunque las trabas raciales para ingresar a dichas organizaciones se hicieron más laxas en algunos puntos de su historia, y más allá de los vaivenes del apego de la causa política a la católica, la cuestión idiomática fue con seguridad la que menos victorias dio a los seguidores de Arana, que no pudieron evitar que la lengua de Cervantes siguiera elevándose como idioma de mayor utilidad cultural y administrativa.

Trataremos ahora la construcción del pasado que Arana y su grupo esbozaron en el cambio de siglo como elemento legitimador de la singularidad vasca. *Bizkaya por su independencia*, no es otra cosa que un recorrido histórico por cuatro batallas acaecidas entre 888 y 1470 y que Sabino reconoce como victorias de Vizcaya ante Castilla. Lo primero que debemos establecer para continuar con la caracterización del historicismo sabiniano es que su “intuición [...] es romántica: las naciones existen desde siempre”. En ese sentido, podemos enmarcarlo en el concierto intelectual europeo que describimos en el primer apartado de este capítulo. Vizcaya es, por su naturaleza histórica, una “confederación de repúblicas [...] libres e independientes en absoluto, a la vez que entre sí harmónica y fraternamente unidas, regidas por leyes nacidas en su mismo seno y fundadas en la religión y la moral”. La conexión directa entre los siglos IX y XIX es, entonces, la existencia de una constante, a saber, la voluntad española por invadirla. Sabino propone que Vizcaya, como

⁷⁹ Arana, Sabino, 1895, citado en Corcuera Atienza, Javier, *Orígenes...* p. 350.

también Navarra, habrían sido subordinadas a España a partir de la sumisión de sus señores al monarca entre los siglos XIV y XVI, pero que la independencia no terminaría por caer definitivamente hasta 1876 (“si bien para esa fecha la integridad de nuestras instituciones era ya un mito”)⁸⁰.

Por supuesto, este relato debe ser matizado para no ser comprendido sólo en los términos de Sabino. La realidad vasca del siglo XIX presenta, hasta el punto de ebullición carlista, un *modus vivendi* bastante pacífico entre aquellos y la capital monárquica. La enorme mayoría de la población observaba las particularidades etno-regionales de las provincias vascas sin que ello exhibiera un conflicto con la *nación* española. Existía, en efecto, una “convivencia de diferentes lealtades [...] complementarias y compartidas”, nacional hacia España, y regional hacia su provincia. Incluso una proporción, nada desdeñable, exaltaba su sentimiento español antes que el vasco. Encontramos, durante el primer tercio del siglo XIX, pero también después, una idea de autonomía en tanto administración bajo el régimen foral, y que incluso puede haber usado, en más de una ocasión, el término “independencia”, aunque nunca con fines separatistas. Es cierto, si sólo observáramos al portador del protagonismo político de cada uno de los períodos a los que nos referimos, podríamos decir que lo que diferencia a la etapa 1779-1876 de la 1876-1939 es el pasaje de la complementariedad al antagonismo de las nacionalidades vasca y española. Pero en el amplio y variado campo de las concepciones nacionales y políticas euskaras, es preciso aclarar que más allá del desconcierto y el reclamo inicial tras la abolición de los fueros en 1876, la pérdida de esa doble noción de pertenencia a España y a la región vasca no desapareció de la noche a la mañana –y como sabemos, en muchos casos nunca se perdió–. Prueba de ello fueron las varias personalidades vascas pertenecientes a la generación del ’98: Unamuno, Zuloaga, Maeztu, pensaban en clave española, sin desdeñar el lugar del País Vasco dentro del escenario nacional. Si eso no bastara, podemos agregar que los teatros que representaban obras españolas, las zarzuelas y la plaza de toros no perdieron vigor en el ámbito cultural, y que en el político, la prensa integrista y españolista siguió manteniendo una tirada considerable. Como proponía Pío Baroja en una fecha tan tardía como 1918, “yo no veo en las provincias vascongadas –y lo siento– un espíritu distinto al mal espíritu español. En San Sebastián como en Bilbao, en Vitoria como en Pamplona se celebran las

⁸⁰ Corcuera Atienza, Javier, *Orígenes...*, pp. 201-205.

frases churruiguerescas de Maura, los malos chistes de Romanones y los gorgoritos de don Melquíades. La última prueba de que el avance del nacionalismo debe tomarse como un devenir paulatino es el hecho de que, hasta la segunda república, este grupo no logró disputar un lugar a los partidos tradicionales en la esfera nacional. Tal vez el disenso interno podría considerarse como causal, aunque no será la tarea de este trabajo aproximarse a ese tópico⁸¹.

La historia es, de nuevo, un arma política. El discurso de Sabino cabe perfectamente en el marco teórico que manejaban los nacionalismos europeos por esa fecha: existencia de naciones inmemoriales, argumentaciones pseudocientíficas, xenofobia e imposibilidad de cohabitación entre dos *razas* irreconciliables. No creemos, entonces, que la retórica de Arana fuera una conclusión inevitable del particularismo vasco previo a 1876; por el contrario, preferimos entenderlo como uno de los tantos otros movimientos reivindicadores (no pocos historiadores han buscado vincularlo a los levantamientos catalán e irlandés) que se dieron en la Europa a caballo de dos siglos. En pocas palabras, el nacionalismo vasco no fue un puerto de llegada obvio, sino un síntoma de una corriente teórico-política que lo excedía y que encontró, en Bilbao y alrededores, el caldo de cultivo para desarrollarse con fuerte arraigo; tanto que, pese a los diversos objetivos y desvíos que planteó, llegó hasta nuestros días siendo un elemento clave de la agenda política peninsular.

Si bien han quedado afuera varios elementos de esos primeros años de actividad del nacionalismo vasco, por cuestiones de espacio hemos preferido puntualizar la temática de la inserción de éste en el marco superior que lo rodea. La creación de la tradición en el País Vasco elaboró un discurso en el cual la historia de la *raza*, la soberanía y la tradición republicana provienen de la propia naturaleza de su pueblo, desde los orígenes del tiempo. Tanto es así que en la espiral legitimista de la mitificación, un historiador vasco llegó a afirmar, en 1918, que “las leyes federales de Suiza y Norteamérica han recibido no poca inspiración de la Constitución vasca”⁸².

⁸¹ Castells, Luis y Juan García, *La nación española en la perspectiva vasca*, en *Historia de la nación...*, pp. 973-985.

⁸² Citado en Corcuera Atienza, Javier, *Orígenes...*, p. 361.

Insertos ya en el desarrollo, dejamos atrás el viejo continente habiendo introducido advenimiento de la creación de la tradición en la historiografía decimonónica, pero también el lugar que el pasado erigido o relatado ocupaba en la concepción que los habitantes de países y regiones tenían de sí mismos. Nos queda, ahora, cruzar el Atlántico y, tras narrar brevemente la experiencia vasca en el Río de la Plata, encarar de qué manera una institución como *Euskal Echea* supo esgrimir un modelo educativo étnico ante los cambios que el nacionalismo vasco había inyectado en esa sociedad en la última década del siglo XIX.

Capítulo III

La Argentina y los vascos

Nos acercamos poco a poco al núcleo de este estudio. En principio, entendemos que no podemos ofrecer una descripción acabada del proyecto educativo *Euskal Echea* sin antes poner en contexto el papel que los vascos asumieron en su llegada a la Argentina, su asociacionismo, organizaciones y desarrollo. La razón yace en que *Euskal Echea* se nos presenta como una institución creada a partir de las propias características particulares de la comunidad vasca en la Argentina. Pasar de la descripción del nacionalismo vasco a las propuestas fundacionales de esta institución podría hacer pensar que su rol fue atómico y desvinculado de la evolución de la colectividad en el país. Procuraremos enumerar, a continuación, las principales características que hemos considerado vitales para la fundación y el proceder de *Euskal Echea*.

1. Inmigración y desarrollo

Desde los primeros párrafos de este trabajo hemos insistido en la importancia cabal de la inmigración en la configuración cultural, social y demográfica de la Argentina. El crecimiento poblacional europeo no sólo generó un desborde de mano de obra, sino que, al mismo tiempo, precipitó un súbito aumento de la demanda de alimentos que ofrecía una oportunidad de desarrollo para economías con potencial agroganadero como la de Argentina. Es cierto, el país del sur no se convirtió en el único receptáculo para las más de 55 millones de almas que entre 1820 y 1932 dejaron atrás el viejo continente; pero de ellos, cerca del 78% se asentaron en los territorios que hoy pertenecen a los Estados Unidos, Argentina y Canadá⁸³. Si bien el primero fue el que más desembarcos acumuló, en términos relativos a la población nativa, nuestro país recibió el mayor impacto: para 1895 los extranjeros representaban un cuarto de la población del país, y en 1914 constituían el 30%. Tanto ellos como los hijos que tuvieron aquí fueron el grupo que más aportó al crecimiento poblacional del orden del 431% que percibió la Argentina entre 1869 y la Primera Guerra Mundial⁸⁴. A un lustro del fin de siglo, el 52% de los casi 700.000 habitantes de la capital eran inmigrantes; de ellos, algo más de la mitad provenían de Italia, y un cuarto de

⁸³ Moya, José, *Primos y Extranjeros*, pp. 58-60.

⁸⁴ Bergareche, Macarena, "El ser vasco en un país lejano. Identidad e integración. *La Vasconia* (1893-1914)", *Temas de historia argentina y americana*, 15, Buenos Aires, julio-diciembre 2009, p. 18.

España⁸⁵. Indudablemente, este proceso de atracción de inmigrantes (en principio como mano de obra) también contribuyó a la transformación económica que el país experimentó en su primer centenario.

La acumulación de capital humano y la ampliación del territorio sirvieron para que la Argentina respondiera con creces a la demanda internacional de productos primarios o de una industria que podía generar valor agregado en el punto previo a la exportación, como fue el caso de los saladeros y los frigoríficos. La carne vacuna, de todas maneras, no era por lo general un producto de destino europeo, sino latinoamericano: el tasajo del litoral argentino solía ser el alimento de los esclavos de Cuba y Brasil. Cuando estos países abolieron la esclavitud en la década de 1880, la industria se desplomó dejando su lugar a otra en rápido ascenso: la del ganado ovino. Si en 1860 la cría de ovejas todavía era poco rentable y una de ellas “valía poco más que un huevo”, el crecimiento de la demanda europea por los derivados de este animal crecieron a la par de su gusto por la indumentaria de lana y (después de la introducción de la especie Lincoln) por su carne tierna, llevando a que hacia 1895 hubiese dieciocho de estos cuadrúpedos por cada habitante de la Argentina⁸⁶.

La agricultura observó un progreso igualmente extraordinario. El territorio en el que se extendieron los principales cultivos pasó de cubrir algo más de 200 mil hectáreas hacia 1872 a 12,6 millones en 1912. En este punto, el país se había convertido en el primer productor de lino y maíz a nivel mundial, y en el segundo de trigo. En cuatro décadas, la superficie sembrada de estos géneros se había multiplicado por sesenta⁸⁷. Tal crecimiento hubiese sido inabordable sin el sobrante de mano de obra europeo que la Argentina atrajo en distintas etapas a lo largo del siglo. Como bien indica José Moya, “Si las pampas proporcionaron el rico suelo para este auge cerealero, Europa aportó los *brazos*”⁸⁸.

No obstante, y a la par del capital humano, no puede dejar de considerarse el factor tecnológico. La llegada y expansión del Ferrocarril sirvió no sólo de nexo entre los

⁸⁵ Segundo Censo Nacional, 1895, en Korn, Francis, *Buenos Aires, 1895. Una ciudad moderna*, Buenos Aires: Editorial del Instituto, 1981, pp. 48-49.

⁸⁶ Moya, José, *Primos y Extranjeros*, pp. 65-66.

⁸⁷ Gerchunoff, Pablo y Lucas Llach, “Dos siglos en las economías del Plata, 1810-2010”, p. 14

⁸⁸ Moya, José, *Primos y Extranjeros*, pp. 67-68.

productores del litoral y del interior con el puerto, sino como agente esencial en la reducción de costos. A precios de 1913, llevar una tonelada de producto en vagones en lugar de carretas significaba un ahorro del 967% en el costo del transporte, por no hablar de las diferencias de tiempo. En los 34 años que separan la primera asunción de Julio A. Roca de la de Victorino de la Plaza, la red ferroviaria pasó de 2.500 a 33.500 kilómetros, convirtiéndose en la séptima más extensa a nivel global. Esta *revolución de los transportes* permitió que la Argentina se posicionara “en esta época [, como] el país del Nuevo Mundo con mayor aumento de sus exportaciones, con un crecimiento en 1870-1914 (6,3% anual en términos reales) que triplicaba al de países de exportación relativamente dinámica, como México o Chile”⁸⁹. Esto permitió que la Argentina aumentara sus ventas en un 1183% entre 1880 y 1914. El avance en materia económica comenzaba a exhibir, además, beneficios asociados: la tasa de analfabetismo, en ese sentido, bajó del 77,9% del total en 1869 a 35% al comenzar la Gran Guerra⁹⁰.

Del mismo modo, la llegada masiva de seres humanos generó una clientela por productos manufacturados que fortaleció el comercio y dejó atrás la imagen de la gran aldea porteña para transformarla en la de una metrópoli vigorosa. El impacto de los inmigrantes en el comercio también fue notorio. Los extranjeros representaban nada menos que el 76% de los propietarios de industrias y el 81% de los de negocios de la ciudad de Buenos Aires en 1895⁹¹. Esta ciudad, pero también otras y muchos pueblos del interior en desarrollo, mostraban poblaciones crecientes y economías diversificadas. Aunque la mayoría de los inmigrantes jamás alcanzaron a tener su local propio o a poder salir de su rol de jornaleros, la Argentina evidenciaba claros signos de una inserción rápida y efectiva a la economía mundial; acumulaba capital, población, y era considerada una buena depositaria de inversiones, no sólo en el papel muchas veces exagerado dentro de la división internacional del trabajo (como productor de materias primas), sino también por sus centros financieros y su capital que, cultural y económicamente, poco tenían que envidiarle a las del viejo continente. Si sirve como muestra del crecimiento del país en el primer centenario, desde aquí invitamos al lector a imaginar el veloz y colosal avance en materia económica que

⁸⁹ Gerchunoff, Pablo y Lucas Llach, “Dos siglos en las economías del Plata, 1810-2010”, p. 15.

⁹⁰ Botana, Natalio, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires: Edhasa, 2012, p. 187.

⁹¹ Devoto, Fernando, *Historia de la Inmigración en la Argentina*, p. 304.

experimentó la Argentina hasta 1914, momento en que la tienda *Harrod's* decidiera abrir su primera y única sucursal fuera de Inglaterra en la ciudad de Buenos Aires, capital de un país que al punto de la revolución de mayo, 114 años antes, contaba en todo su territorio con una quinta parte de la población de la ciudad de Londres⁹².

Desarrollo económico e inmigración son, entonces, dos caras de la misma moneda. El súbito aumento de las exportaciones que le permitió a la Argentina acumular divisas y reinvertir en infraestructura no podría haberse logrado sin los millones de trabajadores que cruzaron el océano a la espera de *hacerse la América*. A su vez, la llegada de inmigrantes no hubiese propiciado más que una caída en los salarios por exceso de oferta de trabajo (algo que finalmente sucedió) sin la disponibilidad y expansión constante de tierras –a costa de las *campañas al desierto*– que hasta 1914 pudo elevar la demanda en ese mercado y absorber el torrente humano que llegaba esperanzado y algo confundido al puerto. En lo sucesivo, nos dedicaremos a exponer de qué manera el contingente vasco se insertó en ese contexto.

2. Breve historia de los vascos en la Argentina (1876-1914)

“El vasco es probo, generoso, ahorrativo y trabajador, atiende a su familia, es hospitalario; la criminalidad tiene una muy baja tasa a la estadística en esta raza; de la tierra vascongada siempre han venido hombres sanos, fuertes, inteligentes, laboriosos, aptos para encarar cualquier tipo de trabajo. En suma, podemos decir que el vasco es el mejor o uno de los mejores pobladores que recibe la República Argentina”.

– *La Vasconia*, 10 de octubre de 1893⁹³.

⁹² Moya, p. 58.

⁹³ Año I, Núm. 1, p. 9, en Macarena, p. 43.

No resulta sencillo explicar qué factores llevaron a decenas de miles de vascos a emprender el viaje a la Argentina. Desde nuestra perspectiva, preferimos dejar de lado la lógica del output/input (o expulsión y atracción) que durante tantos años reinó en la historiografía de los estudios migratorios y que sólo ofreció respuestas demasiado estructuradas y acartonadas. Esto no significa que prescindamos de hablar de causas de salida y entrada en ambas costas, lo que sí hemos descartado es la inclinación a dar razones generales para un movimiento que inscribió a individuos con capacidad e independencia en la toma de decisiones en momentos y coyunturas bien diferenciadas. En efecto, si bien repasaremos los principales elementos que podrían haber precipitado, por un lado, la emigración, y por otro la opción por la Argentina como destino, entendemos que el contexto familiar, económico, cultural y relativo a la propia conducta del inmigrante no puede ser entendido como equivalente a la del siguiente adquirente del boleto de embarque. Esto, sin embargo, no nos aleja del hecho de que el propósito de este trabajo es establecer tendencias de grupo —en la introducción aclaramos que este no es un proyecto microhistórico—. Entendemos esta advertencia como válida dada la cantidad de tinta que ha corrido buscando establecer la *causa prima* de la llegada de cierto colectivo al país del mismo modo en que entre los historiadores económicos se ha debatido el puntapié inicial del atraso relativo de la Argentina. Desde aquí esbozaremos un pequeño punteo por los contextos que podrían haber influido en la resolución personal o familiar de cada individuo a emprender un viaje en donde lo que prima es la incertidumbre. Emigrar es una decisión compleja que de hecho la enorme mayoría de la gente del País Vasco (y del mundo) descartó. Nuestro pedido al lector será, entonces, que comprenda que ante cada afirmación sobre la trama que podría haber suscitado la embarcación de una persona, el telón de fondo no es otro que el de la diversidad, la conjetura y un cierto grado de generalización que, aunque pueda no coincidir con algunas experiencias particulares, permite el estudio de una comunidad y entender los principales rasgos que la caracterizaron respecto de las demás.

En ese marco, podemos decir que en la segunda mitad del siglo XIX, y sobre todo en el último cuarto, las transformaciones socioeconómicas que se venían dando en *Euskal Herria* generaron condiciones en las que la migración podría presentarse como una alternativa. Las guerras carlistas (que, como vimos, observaron gran parte de su despliegue en territorio vasco) parecen haber sido causal de salida sólo durante el transcurso del conflicto, sin haber

creado condiciones de crisis económica estructural que pudieran perfilar un período concreto en el cual la emigración se explicara por la contienda. Como señala Marcelino Iriani, “el humo de la pólvora se disipó por las montañas y cada cual volvió, a regañadientes, a acomodarse en su nicho social y económico, a la espera de que las batallas no hubiesen dañado sus parcelas o viviendas”⁹⁴.

En cambio, un proceso que sí desplegó su influencia en un período de delimitación claro fue el deterioro en los retornos de la actividad rural. Dos evoluciones se darían en paralelo: en primer lugar, la importación de trigo y otros cereales desde América y Rusia a bajo costo hicieron que la producción agrícola de *Euskadi*, sobre todo al sur de los pirineos, se encareciera en términos relativos, generando una crisis productiva que recibió otro impacto en la década de 1880: la plaga de filoxera que acabó con los viñedos cordilleranos. Por otro lado, la legislación vasca permitía a los padres escoger entre sus hijos a un único heredero (incluyendo a las mujeres, aunque fuera inusual) en pos de mantener el caserío en una región con una ya excesiva división de la tierra. Del lado francés, la sanción del código napoleónico en 1804 había dado por terminada esta práctica mucho antes, pese a que sea frecuente encontrar casos de una repartición *de iure* incumplida en los hechos. Respecto de los hijos no favorecidos, la transferencia de la finca familiar al heredero solía incluir en el mismo acto la entrega de bienes muebles o una suma de dinero, muchas veces utilizado como ahorro en la emigración ultramarina⁹⁵.

Del mismo modo, y como explicamos en apartados anteriores, el rol de la industria a partir del fin de los fueros en 1876 insertó de lleno al País Vasco, y sobre todo a Bilbao, en la dinámica de una economía capitalista que aún convivía con elementos resistentes desde el campo. No obstante, no fueron pocos los hijos de campesinos que decidieron tomar el camino de la ciudad, ya fuera de forma permanente o transitoria. Varios de esos migrantes internos hicieron escala en urbes costeras para luego seguir (ellos o sus hijos) la senda de la emigración americana⁹⁶.

⁹⁴ Iriani, Marcelino, *Historia de los Vascos en la Argentina*, p. 29.

⁹⁵ Iriani, Marcelino, *Historia de los Vascos en la Argentina*, pp. 38-39.

⁹⁶ Moya, José y Alejandro Fernández (comps.), *La inmigración española en la Argentina*, p. 26, y Moya, José, *Primos y Extranjeros*, pp. 126-130.

¿Qué se elementos se observan, entonces, en la situación general de la economía vasca hacia fines del siglo XIX, que pudieran haber influido en la decisión de alejarse del lugar de origen en dirección a la Argentina? En primer lugar, entendemos que el dato central para comenzar este tipo de análisis es, a saber, y como bien marca Marcelino Iriani, que “en Navarra [como en el resto de las zonas interiores de las provincias vascas], hasta mediados del siglo XX la actividad fundamental fue la agricultura”⁹⁷. La industrialización, que no comenzó, pero que sí tomó más virulencia a partir de 1876, aportó a la demanda de trabajo y al desarrollo económico general de *Euskadi*, atrayendo inversiones, pero también despobló un campo con rentabilidad decreciente. No resulta extraño, así, que un hijo no favorecido por la herencia familiar se enfrentara a la disyuntiva de ser empleado de su hermano propietario en un momento de carestía o iniciar desde cero en un oficio desconocido en el ambiente hostil de la ciudad, o en una mina de hierro, donde los salarios pronto irían a la baja por la abundancia de mano de obra, además de la posibilidad de recibir un llamado al servicio militar luego de que el fin de los fueros quitara a los vascos la exención de las filas. En ese punto, las cartas de los vascos exitosos y el *boca en boca* elevaron a América al lugar de alternativa.

Del otro lado del Atlántico parecía existir un espacio abierto, con disponibilidad de la tierra y demanda de personal en tareas rurales, en donde los antecesores habían logrado forjar un estereotipo positivo del vasco como ser laborioso y capacitado. Si a la fórmula lograba adherírsele un vínculo familiar o amical con algún emigrante ya asentado en el destino, las posibilidades de superar con éxito los primeros peldaños para establecerse se incrementaban. El idioma, el crecimiento sostenido, la idea de colonización interior, la relativa paz después de 1862 y la fuerza con la que actuaron las citadas cadenas migratorias, ejercieron su peso a favor del Río de la Plata⁹⁸ como principal destino escogido por los vascos. Según las cifras más conservadoras, cerca de doscientos mil euskaldunes se

⁹⁷ Iriani, Marcelino, *Historia de los Vascos en la Argentina*, p. 35.

⁹⁸ Al parecer, el contexto político, económico y durante buena parte del siglo XIX, militar, habría condicionado la decisión de los vascos a la hora de optar por Montevideo o Buenos Aires, aunque muchos de los que tomaron el primer destino lo hicieron simplemente como paso previo para luego trasladarse a la otra orilla. Iriani, Marcelino, *Historia de los vascos en la Argentina*, pp. 107-108.

establecieron en territorio argentino en todo el período de la emigración masiva, y aproximadamente la mitad de ellos regresó al puerto de origen⁹⁹.

De lado han quedado ya en el ámbito especializado, entonces, otras teorías que otorgaron un papel demasiado protagónico a la política de pasajes pagos del gobierno argentino: sólo el 2% de los arribados al país entre 1840 y 1930 lo habrían hecho gracias al subsidio estatal. Como bien propone Moya, una medida que resultó positiva en términos de la llegada de inmigrantes fue “sencillamente abrir las puertas [...]. Cuando los principales países receptores, incluyendo a la Argentina, comenzaron a restringir las entradas a partir de la década de 1920, el período de migración transoceánica masiva llegó a su fin”¹⁰⁰. Pero además, coincidimos con este autor en su planteo de que uno de los principales agentes que pudieron haber influido en la decisión de los vascos por emigrar al litoral bonaerense en lugar de las extensas llanuras norteamericanas con salarios más elevados fue, precisamente el rol de las cadenas migratorias. La historiografía ha investigado en profundidad este sistema de redes en busca de una respuesta a la pregunta que bien termina de resumir Fernando Devoto: “¿por qué desde una aldea se emigra hacia América del Norte y en otra hacia América del Sur y en otra casi no se emigra? O en términos más sencillos: ¿por qué una persona emigra y otra, su vecino, que está en condiciones aparentemente semejantes, no lo hace, siendo que ambas estarían sometidas al mismo tipo de cálculo acerca de los beneficios que la decisión acarrearía?”¹⁰¹. La respuesta yace, por un lado, en la información; y por otro, en quién la transmite. El testimonio de emigrados exitosos resultaría fundamental en el mantenimiento aceitado de la inercia del desplazamiento. La historia de un vasco que había conseguido la ansiada prosperidad para él y para sus hijos podría tocar las fibras más sensibles de un joven que reunía, a un tiempo, capacidad laboral y limitadas posibilidades de progreso en el lugar de origen. Habiéndolo conseguido o no, podemos imaginar que muchos de los que dejaron atrás su pueblo se figuraron a sí mismos en la historia de ese familiar o anónimo afortunado.

⁹⁹ Douglass, William y Jon Bilbao, *Los vascos en el nuevo mundo*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1986, citado en Iriani, Marcelino, *Historia de los vascos en la Argentina*, p. 53.

¹⁰⁰ Moya, José, *Primos y Extranjeros*, pp. 64-65.

¹⁰¹ Devoto, Fernando, *Historia de la Inmigración en la Argentina*, p. 123.

A partir de las investigaciones realizadas por José Moya y Marcelino Iriani, podemos afirmar que la información sobre la Argentina se expandió desde la zona costera y la frontera pirenaica hacia el interior rural al menos desde la mitad de la centuria y que la cadena fue vertebrada, sobre todo, por la transmisión del relato acerca de la prosperidad de la Pampa entre consanguíneos: “la emigración debe ser vista como una estrategia familiar”¹⁰². La noticia no sólo se compartía en el seno de la familia nuclear, sino que, a la vez, tíos, primos, y otras personas con relación sanguínea o política oían o leían sobre las experiencias de aquel pariente que había sorteado los riesgos de la empresa migratoria. Así, las narraciones lograron superar la barrera del caserío o la aldea, y poco a poco se expandieron por otras villas linderas.

Sin embargo, este no es el único camino posible. En efecto, la información podía viajar a través de otros canales. El mencionado *boca en boca*, visitas de migrantes exitosos (y ostentosos) a sus pueblos natales, cartas que un familiar poco discreto ponía en circulación, visitas de los agentes de propaganda, cotilleos a la salida de misa, o cuentos y canciones que se hicieron populares también ayudaron a generar una imagen general que vinculó al nuevo mundo con la posibilidad de un futuro mejor. En su trabajo, *Primos y extranjeros*, Moya recoge uno de estos cánticos:

“Ameiriketara joan nintzan

xentimorik gabe

andik etorri nintzan

maitia bost milloien jabe

txin, txin, txin, txin,

diruaren otsa,

aretxek ematen dit

maitia biotzian poza

(Partí a las Américas

sin un centavo

y regresé, querida,

¹⁰² Iriani, Marcelino, *Historia de los Vascos en la Argentina*, p. 91.

*con cinco millones.
Tlin, tlin, tlin, tlin,
el sonido del dinero
eso, querida,
es lo que alegra mi corazón)*¹⁰³

La transmisión de información no puede imaginarse, entonces, a partir de una sola vía. Pretender que una carta escrita por un familiar lejano y traída meses más tarde por algún interlocutor pudiera funcionar como incentivo único y directo significaría subestimar la complejidad del proceso descripto.

Muchísimos vascos, entonces, llegaron a la Argentina con la idea de encontrarse con un familiar; otros, sin embargo, con pocas alternativas, debieron mantener el camino de la incertidumbre hasta lograr algún grado de asentamiento. Entendemos, de todas formas (y aunque exceda las pretensiones de este proyecto) que debieron existir patrones que nos podrían servir para diferenciar entre quienes viajaron en búsqueda de algún familiar que les pudiera dar una mano inicial y aquellos que se lanzaron a la aventura migratoria con pocas certezas sobre el futuro inmediato. Las mujeres, en su mayoría, por poner un ejemplo estudiado, se insertaron en las cadenas migratorias familiares y estructurales porque, en general, fueron llamadas por sus novios o maridos tras haber conseguido trabajo y algún tipo de estabilidad de base. Entendemos que el mismo caso debe ser el de aquellos varones en edad avanzada, que encontrarían más dificultades a la hora de encontrar trabajo si no era por algún contacto, familiar o amical, pero no va más allá de una simple hipótesis.

Creemos, con Marcelino Iriani¹⁰⁴ y manteniendo el espíritu inicial de este apartado, que el papel jugado por la transmisión de información positiva sobre la Argentina pudo haber sido tan (o en algunos casos más) importante que las condiciones económicas desfavorables en el lugar de origen a la hora de embarcarse al nuevo mundo. Como bien indica este autor, “en cada caso jugaban distintas posibilidades a la vez, incluso –aunque casi nadie lo

¹⁰³ Moya, José *Primos y Extranjeros*, p. 130.

¹⁰⁴ Iriani, Marcelino, *Historia de los Vascos en la Argentina*, p. 72.

declarase— las partidas podían traer alivio a un caserío superpoblado o la ilusión de envíos de remesas”¹⁰⁵. La propuesta de pensar a la inmigración como una suma de voluntades individuales en respuesta a contextos particulares (influidos por la coyuntura general, claro está) hace que podamos considerar esta posibilidad como válida, y que personas con oportunidades de desarrollo en el puerto de salida tomaran la decisión de emigrar (nos referimos muy especialmente a aquellos que llegaron al país con algún tipo de capital para realizar, al menos, una inversión inicial).

Pero además de las cadenas migratorias, que podrían haber proporcionado trabajo a varios vascos sin un período de búsqueda intenso en el terreno, lo cierto es que estos inmigrantes también se valieron del estereotipo positivo que comenzó a generarse a partir de mediados del siglo XIX. La imagen del vasco en la Argentina quedó asociada al trabajo duro, la honestidad, la templanza y el esfuerzo familiar conjunto. Adherimos a la noción de que esta caracterización estandarizada tiene cinco causas fundamentales. La primera es la llegada temprana, que permitió desarrollar este concepto antes que otros grupos. La corriente migratoria inicial de vascos dotada de cierta densidad llegó a Buenos Aires luego de la independencia, vinculada a la expansión de la frontera sur durante el rosismo, movimiento que permitió la cría de ganado y el asentamiento de este grupo en fortines o pueblos linderos al territorio indígena. Otras comunidades, como la italiana, no comenzarían a llegar hasta fines de la década de 1850, e incluso después, cuando la imagen, sino el estereotipo, de los vascos ya circulaba. En segundo lugar aparece su clara identificación visual. Muchos vascos jamás dejaron de vestir sus boinas, fajas y alpargatas durante las jornadas de trabajo, por lo que no resultó difícil para los nativos relacionar su figura con la de una ocupación en particular. Asimismo, es de destacar su rol especialmente activo en la vida pública (aunque no necesariamente gubernamental) en los núcleos urbanos en donde residían: algunos vascos fueron protagonistas (como prestamistas, testigos de casamientos, funebreros, etc.), en lugares como Tandil, Lobería y Chascomús, y varios de sus hijos, nacidos en la Argentina, pudieron insertarse en el terreno político local, provincial o nacional. La cuarta razón yace en la fortaleza misma de la cadena migratoria, que dejó insertos a muchos vascos dentro del mismo gremio: alpargatero, lechero, fondero, almacenero, pocero, etcétera. Por último, su conocimiento del trabajo rural demostró

¹⁰⁵ Iriani, Marcelino, *Historia de los Vascos en la Argentina*, p. 81.

capacidad de adaptación en este terreno. El hecho de que varios arribaran con experiencia previa en trabajos ligados a la agricultura y la ganadería dejó plasmado un perfil de idoneidad y habilidad entre empleadores, proveedores, clientes y otros peones que los identificaron directamente con oficios rurales y sus derivados, de los que se destaca la labor de los vendedores de leche al menudeo. Sea cierto o no, debemos reconocer que al momento de la irrupción de la migración masiva, el estereotipo ya estaba asentado, y no era poco usual que se demandara a miembros de determinada etnia para ciertas ocupaciones; los vascos, por supuesto, fueron más requeridos en las tareas de campo o las relacionadas al primer procesamiento de sus derivados o su venta por menor. La propia colectividad, como veremos (pero se adelanta en el epígrafe de este apartado) se encargó de proyectar por su parte ese estereotipo positivo: después de todo, no debieron ser pocos los miembros de esa colectividad los que lograron conseguir empleo por el mero hecho de mencionar su procedencia¹⁰⁶.

Como fuera, los vascos se insertaron en el medio que los acogió. En las primeras páginas de nuestro trabajo presentamos la cuestión de la asimilación a partir de dos perspectivas historiográficas distintas que, al menos en apariencia (aunque sabemos que no existen parteaguas tan tajantes), se separaban cronológicamente por el hiato de la última dictadura militar. Si la teoría de ese *melting pot* o *crisol de razas* en que supuestamente se habría convertido la Argentina del proceso inmigratorio y de los años que le siguieron ya fue descartada; también hemos procurado advertir que atacar ese punto de vista no debe hacernos posicionar necesariamente en una vereda antagónica en la cual cada colectividad presentara una evolución de grupo cerrada en sí misma. Es cierto, existieron patrones de asentamiento dentro de las ciudades, tendencia a la endogamia, centros de recreación con estrictas condiciones de ingreso e instituciones como la que le dan vida a este trabajo. Pero el hecho de que los inmigrantes mantuvieran una coherencia de grupo, en modo alguno implica un aislamiento del desarrollo paralelo de la sociedad y la coyuntura histórica del país que los recibió. Todo lo contrario. El historiador incluso puede sospechar que ese tipo de conducta haya funcionado como mecanismo de respuesta al contexto argentino, como luego insinuaremos.

¹⁰⁶ Iriani, Marcelino, *Historia de los Vascos en la Argentina*, pp. 349-360.

Comencemos por esos puntos de contacto, que más que una serie de puntos es una verdadera trama en la que los inmigrantes se insertaban en la actividad pública. Esto no es necesariamente *política*, de hecho, pocas veces lo fue, sino, antes bien, una aclimatación que refiere más a un rol que presenta múltiples caras: el de *vecino*. El primer paso para comprender esta cuestión será, entonces, descartar el estereotipo rural para observar que el vasco, lejos de constituir una colectividad atomizada y apartada en el ambiente campesino, encontró en las actividades comerciales un rubro que la destacó dentro de la vida cotidiana de ciudades, pueblos y fortines. Incluso allí donde, de hecho, formaban una densa parte de la masa obrera dedicada a las actividades agrícolas, muchos vascos se establecieron, consumieron y pasaron su tiempo libre en los núcleos urbanos de pueblos que empezaban a prosperar como Tandil o Chascomús. No es de extrañar que muchos de ellos apostaran a la venta al público y los servicios como fuente de prosperidad igualmente válida¹⁰⁷. La fonda vasca será un emblema de ello. Éste establecimiento, como los almacenes de ramos generales, nos hablan de dos movimientos que en principio podrían parecer incompatibles, pero que en realidad hacen que estos negocios funcionen como ejemplo a escala micro de esa complementariedad entre la inserción y la coherencia de grupo que venimos presentando como característica propia de los grupos migratorios en la Argentina. Por un lado, la fonda funcionó como lugar de paso para aquellos que se introducían en la llanura pampeana buscando trabajo y requerían alojamiento temporario, así también como lugar de encuentro, ocio y consumo de bebidas espirituosas, sin distinción de origen¹⁰⁸. Sin embargo, el hecho de la fonda no se presentara como *refugio étnico* —y que en general no lo fuera— no significa que la sobrerrepresentación vasca en un espacio tan reducido y en donde (suponemos que por causa y efecto de las cadenas migratorias) desde el propietario hasta el empleado raso provenían de tierras pirenaicas, no construyera, en el resto de los residentes y andarines, la imagen de espacio comunitario de alguna manera encapsulado¹⁰⁹.

Los euskaldunes, de este modo, como otros grupos, presentaron principios de adherencia, que fuera de las grandes ciudades tardarían en formalizarse institucionalmente, pero que no

¹⁰⁷ Iriani, Marcelino, *Historia de los Vascos en la Argentina*, pp. 169-171.

¹⁰⁸ Iriani, Marcelino, *Historia de los Vascos en la Argentina*, pp. 285-288.

¹⁰⁹ Esta hipótesis es planteada por Marcelino Iriani en *Historia de los vascos en la Argentina*, p. 191.

dejaron de generar un denso caldo de cultivo en ese sentido. En efecto, los vascos prestaban y pedían prestado de otros vascos, solían preferir (por la razón que fuere) contratar y solicitar empleo, hospedar y hospedarse, o incluso casarse con paisanos¹¹⁰. En modo alguno esto rompe con la tendencia hacia la inserción que mencionamos antes bajo la figura del *vecino*. Las charlas después de misa, la asistencia a reuniones municipales para arreglar un camino o resolver cuestiones urgentes, la asunción de un papel entusiasta en una colecta de firmas, por no hablar del rol cotidiano de cliente, hicieron que, al menos en los poblados del interior en formación, esa visión de comunidad cerrada en sí misma no reflejara la compleja realidad de la integración. No resulta difícil imaginar, por ello, a un inmigrante vasco que, luego de haber pasado largas horas intentando convencer a otros habitantes de la necesidad de abrir una nueva escuela o reparar los estragos de una tormenta, se relajara con una partida de mus en la fonda local o se dirigiera a las romerías en las que sus coterráneos eran grandes protagonistas, cuando no organizadores¹¹¹.

Más complicada aún debió ser la situación de aquellos que partieron hacia la frontera, como los 31 euskaldunes asentados en Lobería al momento del primer censo nacional en 1869¹¹². La idea de que el interior de la Provincia de Buenos Aires era un desierto a poblar y que los vascos se convirtieron en agentes de esa conquista no bélica se transforma, tras el avance de la investigación en ese campo, en una verdad a medias. En primer lugar, como indica Marcelino Iriani, la noción de frontera como línea densa entre los polos antagónicos, *civilización y barbarie*, sólo proyecta al presente la simplificación de una figuración arraigada a una imagen literaria, pero que como explicación de un fenómeno histórico se desarma bajo pies de barro. A esta altura no es necesario explicar en demasía los avances que la historiografía ha hecho para la conformación de un modelo más permeable de frontera, sobre todo desde el lado comercial. Lo que sí conviene decir aquí, al menos para no ceder a un vacío que deje más preguntas que respuestas, es que la frontera fue un lugar de recepción constante de elementos extranjeros. Estos inmigrantes fueron favorecidos en términos materiales por el avance del Estado sobre el así llamado desierto, de eso no cabe duda. Las tierras se “multiplicaron”, permitiendo más espacio para el pastoreo (con el que

¹¹⁰ Iriani, Marcelino, *Historia de los Vascos en la Argentina*, pp. 242-248.

¹¹¹ Iriani, Marcelino, *Historia de los Vascos en la Argentina*, pp. 221-264.

¹¹² Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, p. 80.

muchos vascos encontraron el anhelado progreso) y el abaratamiento del suelo por exceso de oferta terminó por hacer más sencilla –o menos dificultosa– la llegada a la tan ansiada categoría de propietario. Del mismo modo, la presencia del Estado ofreció mejoras considerables en los caminos, la infraestructura urbana y la seguridad, al punto de que Domingo Aguerre, un vasco que en 1864 se estableció en la zona fronteriza, admitiera que para dicho año “las alarmas [de una posible llegada del malón] frecuentemente eran infundadas, producto de la imaginación sobreexcitada”. Por supuesto, la decisión de ir a la frontera potenciaba el riesgo presente en cualquier aventura migratoria, pero, incluso contando el peligro, no dejó de ser un medio en el cual los inmigrantes pudieron asentarse y formar su propia versión de *hacerse la América*. La adaptación al medio no pasaba simplemente por aprender el idioma o el intercambio de bienes y servicios con nativos o miembros de otra colectividad¹¹³.

Volvamos la mirada por un momento a la cuestión de la inserción comercial de los vascos en la Argentina. Iriani, al permitirse dudar –como nosotros– de la imagen netamente rural del inmigrante pirenaico, se pregunta, con razón, si “el hecho de haber trabajado en ese medio durante muchos años (más de una vez con resultados adversos por el clima, plagas, etc.) puede en igual sentido haberlos persuadido de no emprenderlas nuevamente e insertarse en una tarea urbana”¹¹⁴. La conjetura que desde aquí podemos ofrecer es que, si bien eso podría haber sucedido en casos puntuales, el grueso de los vascongados recién llegados –que, debemos aclarar, solían ser hombres, solos, y que en usualmente no superaban los treinta años– seguramente no logró tener la opción de decidir en qué oficio insertarse. Creemos, antes bien, que el establecimiento de un amigo o familiar ya asentado, el conocimiento de tareas específicas, el acceso a las herramientas o al capital básico, y el contexto económico, debieron funcionar como poderosos imanes hacia el primer empleo en el nuevo mundo. Cambiar de ocupación, no obstante, no era infrecuente: más inusual, en cambio, era mudarse de rubro. El relevamiento comparativo que hicieron el propio Marcelino Iriani y Oscar Álvarez Gila sobre varios trabajadores vascos de Tandil entre los primeros dos censos muestra a las claras que el ascenso profesional solía mantener a los obreros dentro del mismo gremio. Con sobradas pruebas de progreso, Miguel Aldusin, de

¹¹³ Iriani, Marcelino, *Historia de los Vascos en la Argentina*, pp. 157-166.

¹¹⁴ Iriani, Marcelino, *Historia de los Vascos en la Argentina*, p. 206.

38 años, que en 1869 se declaró “peón de campo”, se presentó como “hacendado” veintiocho años más tarde. Un caso similar fue el de Tomás Cortabarría, censado como “dependiente” a los 29 años, que logró ser “propietario” (suponemos que de un comercio) al llegar a la edad de 64¹¹⁵. De todos modos, los cambios en la rama de actividad no estaban en absoluto descartados. Muchos de los vascos que habitaban en la Ciudad de Buenos Aires o en los pequeños núcleos que comenzaban a crecer a su alrededor utilizaron el comercio como puntapié inicial para acumular capital en pos de lograr emprender el viaje tierra adentro. Si en 1869, entre Barracas al Norte y Barracas al Sud (hoy Avellaneda), vivían 99 vascos dedicados al comercio, en 1895 sólo quedarían 15¹¹⁶. Cabe suponer que la razón yace precisamente en que el paso por estos partidos tuvo, como advertimos en varios casos (aunque no en todos), entre los euskaldunes, una función de acumulación primaria, de tránsito, antes de partir hacia otro destino; en clara contraposición a otros grupos de la península ibérica que mostraron patrones de asentamiento más sólidos en estos municipios de industria creciente y formaron parte activa de su vida institucional y política, como fue el caso de los gallegos en la Avellaneda de principios de siglo¹¹⁷.

Fue precisamente en el comercio en donde las mujeres vascas jugaron un papel tan crucial como arduo. La actividad hotelera, planteada como ocupación familiar, situó a la esposa e hijas del fondero a las puertas de un amplio y variopinto abanico de quehaceres que difuminaba cualquier afán de diferenciación entre los roles de anfitriona y criada. En efecto, si por un lado su lugar de propietarias incluía la función social de generar vínculos entre personas influyentes de la comunidad o del pueblo, acompañar como esposa o heredera al dueño y encargarse de la administración de la empresa doméstica; por el otro, se requería su participación en el preparado de la comida, el aseo de las habitaciones o la asistencia en situaciones no del todo agradables como pueden ser los de una muerte o un parto¹¹⁸. Asimismo, el aislamiento, la soledad durante las largas jornadas de trabajo de sus

¹¹⁵ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, p. 72.

¹¹⁶ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, pp. 84-85 e Iriani, Marcelino, *Historia de los Vascos en la Argentina*, p. 217.

¹¹⁷ Farías, Ruy, “Instituciones locales, política y cuestión social: la integración gallega en Avellaneda (1900-1930)”, *XIV Jornadas Interescuelas*, Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 2013.

¹¹⁸ Iriani, Marcelino, “Hotelaría y sociabilidad vasca en América”, en *Sancho el Sabio: revista de cultura e investigación vasca*, Núm. 39, Vitoria-Gasteiz: Fundación Sancho el Sabio, 2016, pp. 9-29.

maridos o (en parte por ello) la carga de prácticamente la totalidad de las tareas relativas a la crianza de los hijos hicieron que el campo tampoco fuera un lugar privilegiado para las inmigrantes vascas. No esperamos que un diagnóstico de su vejez presente mejores evoluciones. De la misma forma, suponemos que la cadena migratoria estaba más fuertemente vinculada al varón, por lo que su inserción en el medio familiar podría no haber resultado sencilla. Lo mismo debe suceder en el ámbito de la pertenencia a espacios de integración y encuentro en la ciudad, que fueron restringidos cuando no inexistentes al menos hasta bien entrado el último cuarto del siglo XIX, momento en que algunas mujeres de clases acomodadas comenzaron a tomar las riendas de diferentes instituciones de caridad. Por su parte, aquellas estancadas en los estratos medios sólo tuvieron participaciones esporádicas y tímidas, y en tanto que las de bajos recursos, prácticamente nulas.

No obstante, de ninguna manera buscamos dejar plasmada en la retina del lector una imagen de la mujer vasca copada por manchas negativas. Las mujeres inmigrantes, como sus hijas nacidas en la Argentina, fueron símbolos de progreso material y social, en un momento de cambios estructurales en la configuración cultural del país. En muchos casos solas (y no necesariamente por haber enviudado), cargaron en sus espaldas la responsabilidad de comercios, emprendimientos y familias que prosperaron pese a los prejuicios de género de la época. Una cantidad nada desdeñable disfrutó la recompensa de una vida de trabajo pudiendo retirarse y pasar sus últimos días gozando de la fortuna que lograron amasar gracias a negocios exitosos. La experiencia de *Euskal Echea* nos mostrará de qué manera asumieron papeles protagónicos en la construcción de una institución que aún se mantiene en pie y sigue dependiendo de su accionar.

En resumen, y volviendo a los principios esgrimidos al comienzo de este capítulo, el grupo de inmigrantes vascos que se estableció entre el gobierno de Juan Manuel de Rosas y la Primera Guerra Mundial, lejos está de ser un manto homogéneo en el que podamos identificar tendencias demasiado generales: apenas surgen posibles inclinaciones que nos convencen, brotan elementos que las contradicen. Desde aquí hemos intentado dejar atrás viejos estereotipos que vinculan a este colectivo con ocupaciones concretas o roles específicos dentro la sociedad receptora. Pudimos comprobar que el asentamiento de un

gran contingente de vascos en el interior de la Provincia de Buenos Aires tuvo que ver con la coyuntura del medio –léase, la demanda internacional por productos agroganaderos y la necesidad de mano de obra tierra adentro–, antes que una opción premeditada y en la que un extranjero con poca experiencia o capital pudiera tomar demasiadas decisiones. Más allá de eso, el asentamiento en la ciudad, sobre todo a raíz de la actividad comercial, preparó el terreno para un tipo de relación intracomunitaria diferente a aquella que se dio en el campo. El nacimiento de asociaciones exclusivas llegaría, y no por casualidad, sólo después del conflicto desatado ante la pérdida de los fueros en 1876 y que hemos tenido la oportunidad de explicar en capítulos precedentes. A continuación, emprendemos el camino de la sociabilidad, analizando las instituciones vascas, su vida interna y sus posiciones respecto de la cuestión política que generó verdaderas divisiones hacia dentro de las jóvenes organizaciones.

3. Universos españoles, espacios vascos: el camino hacia la institucionalización

¿Qué diferencias existieron entre la organización de instituciones vascas en las grandes ciudades y en el interior rural? ¿Qué rol jugaba el nivel socioeconómico a la hora de intentar pertenecer a estas sociedades? ¿Cómo se comportó la comunidad vasca ante las entidades nacionales que la consideraban parte de ella, es decir, España y Francia? ¿De qué manera impactó el crecimiento del nacionalismo en el País Vasco? ¿Cuáles fueron los objetivos y cuáles los logros de este tipo de agrupaciones?

Los cambios políticos, económicos, culturales y sociales que se observan en el País Vasco (sobre todo en el peninsular) a partir de 1876 afectó notablemente el devenir de la comunidad vasca en la Argentina. Efectivamente, a partir de esa fecha, asistimos a la emancipación de los euskaldunes como grupo que pretende establecer una tangente que los diferencie de los otros dos grandes sujetos que los habían cooptado hasta ese momento: las asociaciones españolas y francesas¹¹⁹. Como manifestamos en la introducción a este trabajo, uno de nuestros retos es poner en evidencia los conflictos entre vascos y españoles,

¹¹⁹ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, “Euskal Echea. Un intento étnico por preservar lo distinto”, en *Sancho el Sabio: revista de cultura e investigación vasca*, Núm. 22, Vitoria-Gasteiz: Fundación Sancho el Sabio, 2005, p. 15.

mientras que el enfrentamiento y la división respecto de su contraparte francesa, si bien existió y fue clara, traza un itinerario diferente que excede nuestros objetivos¹²⁰. Pero ante todo, debemos indicar que no parecen haber existido asociaciones en las que conviviesen vascos de ambos lados de los Pirineos hasta la fundación de un espacio nacido con la vocación de derribar esa división a partir de una identificación de las fronteras del territorio vascongado, y que no podría ser entendida antes del desarrollo y expansión de las ideas aranistas: hablamos de *Euskal Echea*. Habiendo adelantado ya suficiente sobre la inserción de esta institución en un espacio y un momento histórico especialmente conflictivos (y que cuenta con un capítulo propio), nos dedicaremos, al menos durante algunos párrafos, a observar en qué contexto asociativo se insertó la agrupación que es objeto de nuestro estudio.

No resulta sencillo establecer en qué momento los españoles comenzaron a asociarse en la informalidad. Si bien a lo largo de este apartado ofreceremos las fechas en que las organizaciones comenzaron a gestarse, es prácticamente imposible emprender la tarea de buscar desde cuándo se unieron fuera de una institución. Tampoco es simple el recorte. ¿Desde cuándo hablamos de asociacionismo español? ¿Desde la colonia? ¿Con pequeños grupos que podrían llegar a unirse en secreto ante la persecución posterior a la revolución de mayo y las guerras de independencia? ¿A partir de la llegada de inmigrantes a cuentagotas una vez terminado el rosismo? Las actividades de los españoles durante ese período aún constituyen un campo con mucho por recorrer. Desde aquí, buscaremos mostrar, a vuelo de pájaro, el camino que trazaron las organizaciones formales de la colectividad española entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera década y media del XX.

Los sucesos de la década de 1850 significaron el inicio de una larga trayectoria que es la de la activa vida asociativa de los españoles en la Argentina. El primer paso en ese sentido lo dio el decreto firmado por el flamante vencedor de Caseros, Justo José de Urquiza, que exceptuaba a los peninsulares de la leva militar¹²¹. Pasados cinco meses de la caída de Rosas comienza a imprimirse Buenos Aires el periódico *El Español*, que desde su primer

¹²⁰ Hernán Otero ha estudiado este tema en profundidad a lo largo de sus trabajos sobre inmigración francesa en la Argentina.

¹²¹ Moya, José, *Primos y Extranjeros*, p. 291.

número “adoptó una política que la mayoría de las publicaciones ulteriores seguirían, aunque no todas: ‘Ocupémonos de nuestros asuntos y dejemos la política criolla a los criollos’”¹²². A poco de terminar el año 1852, otro actor hacía su aparición en la escena de la prensa rioplatense: la *Revista Española*. Si bien, en este caso, solían aparecer notas dedicadas a la política local, lo cierto es que el diario sirvió, sobre todo, de espacio vincular entre connacionales, o como herramienta para el establecimiento efectivo de los inmigrantes que comenzaban a llegar lentamente:

“Pareja joven casada, sin hijos, recientemente llegada de España, ofrece sus servicios. La mujer como sirvienta o para coser, el hombre para cualquier otra ocupación. La mujer cose muy bien y el hombre sabe escribir un poco y puede hacer cualquier cosa. Calle Tacuarí 23 a cualquier hora”¹²³.

En 1852, el nuevo gobierno también permitió el establecimiento de la primera sociedad española tras la emancipación argentina: la Sala Española del Comercio, que pese a su corta vida (duró cerca de cinco años), generó las bases para el surgimiento de tres de las instituciones más importantes de esta colectividad en el país: el Club Español, por un lado, que continuó sus días como un espacio cerrado para la élite del grupo inmigrante; y por otra parte, la Asociación Española de Socorros Mutuos, que fundada a la par de la Sociedad Española de Beneficencia, en 1857, se convertirían en protagonistas centrales de la sociabilidad ibérica en el Río de la Plata¹²⁴.

Además de estos eventos, es preciso destacar que el reconocimiento de la Argentina como Estado soberano por parte del gobierno de Isabel II en 1859, también ayudó a aceitar el intercambio latente, dotando de estructura legal y comercial al mercado de productos y personas que pretendían (o ya habían logrado por otros medios) cruzar el Atlántico.

En este punto, cabe introducir la cuestión del papel que jugaban los roles de clase en el desarrollo interno de estas organizaciones comunitarias. En efecto, y como debe sospecharse, los puestos en la cúpula administrativa de las sociedades españolas (como en el resto) estaban reservadas para aquellos socios que aportaban grandes sumas de dinero a

¹²² *El Español*, 18 de julio de 1852, p. 1, citado en Moya, José, *Primos y Extranjeros*, pp. 292-293.

¹²³ Moya, José, *Primos y Extranjeros*, p. 293.

¹²⁴ Moya, José, *Primos y Extranjeros*, pp. 294-295.

la institución, pero que asimismo podían donar su tiempo, a diferencia de los coterráneos de clases más modestas, que tenían a su cargo comercios o eran empleados de ellos. Si bien volveremos sobre este tópico al abordar la formación de *Euskal Echea*, lo cierto es que la historiografía ha propuesto en repetidas ocasiones, y con razón, la existencia de una lógica en la que aquellos que detentaban puestos de poder en estas sociedades no lo hacían exclusivamente con los fines, en general culturales o altruistas, que los estatutos fundacionales predicaban, sino bajo la consideración de que la participación en el centro de la esfera de influencia de la colectividad podría acarrear beneficios, sobre todo sociales y de inserción en el seno de la elite nativa. En principio podría sonar paradójico que la pertenencia a una institución étnica sirviera como medio para acercarse a un grupo de la sociedad local, pero la evidencia muestra que fue una práctica común en estos círculos. Tal vez resulte ilustrativo el caso que menciona José Moya, en el que “por lo menos dos docenas de miembros de la Sala Española también ostentaban cargos en organizaciones de la clase alta argentina y estaban conectados con la elite porteña en los negocios y por lazos familiares”¹²⁵. Este cruce entre beneficio y posición dentro de la comunidad, es más palpable si tenemos en cuenta la enorme cantidad de bancos que estas instituciones fundaron entre fines del siglo XIX y principios del XX. En 1872 se fundaba el Banco de Italia y Río de la Plata, que no tardó en convertirse en una de las principales bancas del país; aunque para 1887, el Nuevo Banco Italiano le presentara fuerte competencia. El Banco Francés del Río de la Plata, aún vigente, nació en 1886 por la iniciativa de varios inmigrantes provenientes del hexágono. Los españoles, por su parte, establecieron, en 1870, el Banco Español y del Río de la Plata, que en 1914 se enorgullecía de ser la entidad financiera más importante de Sudamérica. Sin embargo, también pasaron por otras experiencias menos alegres, como la del Banco Popular Español (1906), el Banco de España y América (1918), o el Banco Hispano Sudamericano (1919), entre muchas otras¹²⁶.

No es de extrañar que los mismos nombres que figuran en las actas inaugurales de estas instituciones monetarias aparezcan relacionados a las sociedades españolas. De hecho, suponemos que su presencia en las colectividades pudo haber funcionado de forma efectiva a la hora de reunir cierto capital social –por citar a Bourdieu– que finalmente los impulsó a

¹²⁵ Moya, José, *Primos y Extranjeros*, p. 296.

¹²⁶ Moya, José, *Primos y Extranjeros*, p. 299.

la esfera bancaria¹²⁷. La relación entre las asociaciones y los bancos fue fluida y recíproca. Por un lado, las organizaciones podían financiarse a tasa baja para construir las enormes sedes que inauguraron hacia el cambio de siglo, además de recibir grandes donaciones por parte de los establecimientos crediticios. Asimismo, éstas últimas se beneficiaron rápidamente gracias a la extensión de su red de clientes hacia dentro de las comunidades¹²⁸.

De todos modos, sería erróneo suponer que aquellos que accedieron a posiciones privilegiadas dentro de las asociaciones lo hicieran por el mero hecho de ascender en la escala socioeconómica. La mayoría de estos personajes dejó gran parte de su patrimonio y de sus días en los edificios comunitarios, incluso después de retirarse o de haber prosperado lo suficiente como para que su único objetivo fuera material. Desde aquí, creemos que muchos efectivamente creyeron en la voluntad de proyección cultural, ayuda mutua y cohesión comunitaria que este tipo de organismos brindaban. Después de todo, no deja de ser factible que ambas cosas funcionaran bien a la par, e incluso de forma complementaria, como evidencia el hecho de que los bancos fundados por miembros de estos directorios otorgaran créditos a muchos socios que pudieron mudarse, abrir un negocio o generar otras fuentes de progreso sin necesidad de acceder a fuentes informales de financiamiento¹²⁹.

Las asociaciones españolas generaron un universo de acción que abarcó la mayoría de los momentos de la vida del inmigrante. Desde 1877, los hijos de inmigrantes podrían nacer en el Hospital Español emplazado en el solar que la Sociedad Española de Beneficencia había adquirido cinco años antes, o concurrir a una consulta médica por el simple hecho de pagar la cuota social de la institución. La asistencia a sus connacionales fue la función principal que estas organizaciones adoptaron. La más grande de ellas, la Asociación Española de Socorros Mutuos, brindaba a sus miembros pensiones por invalidez en caso de que sufrieran algún infortunio que los dejara incapacitados, ofreció cobertura por fármacos y gastos médicos, descuentos en productos y servicios y, en algunos casos, se hizo cargo de ceremonias fúnebres. Quizás el logro más grande de esta organización tuvo que ver con su capacidad para mantener a lo largo del tiempo una configuración asistencial que demandaba un constante flujo de egresos: la mayor parte de los activos se dedicó al

¹²⁷ Bourdieu, Pierre, *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*, México: Taurus, 2002.

¹²⁸ Moya, José, *Primos y Extranjeros*, p. 299.

¹²⁹ Moya, José, *Primos y Extranjeros*, pp. 299-308.

mantenimiento de estas prestaciones. ¿De dónde obtenía su capital una asociación cuya cuota social podía ser abordada tranquilamente por pequeños propietarios e incluso por dependientes? Como mencionamos, el vínculo con los bancos y la concurrencia de la élite facilitó la salida de situaciones engorrosas, pero en el día a día, muchos miembros realizaban donaciones u ofrecían facilidades a la sociedad en pos de mantener su estructura: no era poco frecuente que los comerciantes otorgaran descuentos a los socios o que algunos propietarios (no necesariamente grandes terratenientes) legaran alguna finca a la institución en un testamento¹³⁰.

Sin embargo, no todas las sociedades tuvieron la misma suerte. La mayoría atravesaron intensas crisis económicas, por no mencionar aquellas que desaparecieron o vivieron recurrentes déficits. Verónica Aguila y Paula Caldo han demostrado que el Club Español de Rosario pasó por un período de apasionados debates en relación a la dificultad de mantener su edificio inaugurado en 1916¹³¹. De todas maneras, los grandes organismos de la colectividad, sobre todo aquellos establecidos en Buenos Aires, lograron atravesar estos desequilibrios y seguir brindando asistencia constante a sus socios. Por supuesto, esto los llevó a crecer exponencialmente. Muchos de los 33.000 afiliados que poseía la Asociación Española de Socorros Mutuos hacia 1920 se limitaron a pagar la cuota y asistir sólo en contadas ocasiones a los eventos de la comunidad, tomando a la sociedad como una suerte de seguro médico y previsional. Pero el potencial de atracción de esta casa provenía no sólo de su abanico de prestaciones, sino del abierto criterio que manejaba a la hora de recibir asociados. Dado que se presentaba como una organización panespañola, adoptó en su seno a individuos provenientes de diferentes regiones (o nacionalidades, como se prefiera) de España. Respecto de la clase social, desde los estatutos no se impidió que peninsulares pertenecientes a los estratos más humildes participaran, siempre y cuando pudieran costear el arancel mensual. José Moya, no obstante, insinúa que la razón por la cual los españoles menos pudientes estuvieron menos representados que otros grupos no yace en el valor de la cuota (que de hecho no era especialmente elevado), sino en “sus tendencias asociativas más

¹³⁰ Moya, José, *Primos y Extranjeros*, p. 303.

¹³¹ Aguila, Verónica y Caldo, Paula, “Club Español de Rosario: asociacionismo, identidad y cultura en la bisagra de los siglos XIX y XX”, XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. San Miguel de Tucumán: Universidad de Tucumán, 2007, pp. 12-19.

débiles”¹³². Desde aquí creemos que un ambiente en el que primaban modas, juegos y, en general, prácticas ligadas a los hábitos de las clases acomodadas podría haber influido en esta inclinación esquivada, aunque no es más que una sospecha.

Sí fue más expresamente restrictiva respecto de las mujeres. Desde su fundación, en 1857, la Asociación Española de Socorros Mutuos había excluido a éstas, no sólo de los puestos de poder, sino también de la afiliación. En 1868 fracasó un intento de fundar un *ala de mujeres*, que conseguiría un lugar sólo hacia 1894. Una vez autorizadas para formar parte de esta y otras organizaciones, las españolas se asociaron en masa y adquirieron real protagonismo no sólo hacia dentro de la institución preexistente, sino expandiéndola y dotándola de un vigor que hizo evidente su influencia. Fue precisamente la Comisión de Damas de la Sociedad Española de Beneficencia la que puso sobre sus espaldas gran parte de la organización, promoción y gestión del Hospital Español, no sólo como enfermeras o novicias, sino a partir de una insistencia permanente en la asistencia a sus compatriotas que atravesaban duros trances habitacionales o de salud.

En términos amplios, podemos hablar de un verdadero brote de asociacionismo femenino hacia fines del siglo XIX, no sólo en respuesta a la negativa de las organizaciones exclusivamente masculinas, sino por cuestiones vinculadas con la idea, propia de la época, de que el supuesto papel de la mujer –y sobre todo de la mujer de élite– debía ser aquel en el que primara la sensibilidad maternal y protectora.

Adhiriendo a esa imagen, en 1912, algunas mujeres de los estratos más acomodados fundan el Patronato Español, una organización de beneficencia para huérfanos e inmigrantes jóvenes faltos de suerte (o de inserción en una red migratoria) y que requerían de su auxilio. Ésta, como otras establecidas en los años a caballo de dos siglos, otorgaron a la mujer una función social-altruista que expandió notablemente el espectro de asistencia vigente hasta el momento. *Estos Comités de Damas* españolas, argentinas o de otros orígenes, si bien verdaderamente ofrecieron a un grupo considerable de gente una oportunidad de progreso, no cambió la tendencia clasista presente en el asociacionismo inmigrante del período. Éste se mostró hermético al ingreso de mujeres de clases menos pudientes, y sólo ofreció a

¹³² Moya, José, *primos y Extranjeros*, pp. 301-302.

algunas afortunadas de capas medias la posibilidad de insertarse en espacios que, al menos en sus actas, no tenían como objetivo principal el mantenimiento de cierta cuota de estatus.

Sin embargo, el papel cada vez más preponderante de la mujer en la esfera del asociacionismo no debe exagerarse. Pese al aumento claro de su participación en la vida pública de la colectividad, en entornos como el de la Asociación Española de Socorros Mutuos, y terminada la Primera Guerra Mundial, a las mujeres les seguía vedada la posibilidad de aspirar a puestos de mando. En otras, si aún no se mantenían cerradas, al menos evidenciaban algún tipo de hostilidad con respecto a su ingreso, “de las 244 personas que se afiliaron entre 1912 y 1920 [a la Institución Cultural Española], solamente una era mujer”¹³³. Volveremos sobre la cuestión de la participación femenina en sociedades de beneficencia cuando analicemos el rol que tuvieron en *Euskal Echea*.

La sociabilidad española en la Argentina no sólo se configuró a partir la voluntad de un grupo privilegiado que buscaba, a través de la cultura, producir un ámbito de cohesión y encuentro entre connacionales. Por el contrario –y si las razones de su crecimiento pueden tomarse como variable de medición– parecería que la función asistencial de sus instituciones se erige como el factor determinante de la influencia y vigorosidad que estas asociaciones mantuvieron en el largo plazo. Si bien el elemento medio solía estar representado por hombres ricos y entrados en edad, lo cierto es que estos organismos funcionaron como aglutinadores para decenas de miles de inmigrantes que encontraron mejoras respecto de su posición inicial en términos de acceso a la medicina, a la cultura, al capital social, al financiamiento, etcétera. Después de todo, no fueron pocos los hombres y mujeres que, pese a no reunir las mismas condiciones de clase o género que la cúpula dirigente, conocieron a sus parejas en las romerías organizadas por el Club Español, trajeron al mundo a sus hijos en el hospital construido por la Sociedad Española de Beneficencia o alquilaron su primer local comercial gracias a los créditos del Banco Español y del Río de la Plata. Creemos haber demostrado en los párrafos precedentes que cada asociación representa un laberinto de posibilidades en sí mismo, y que no fueron ajenas al contexto (argentino como español) que las envolvía. Es precisamente en este

¹³³ Moya, José, *primos y Extranjeros*, pp. 297-303.

complejo entramado social que hemos dado a llamar universo, donde lo vasco encuentra su espacio.

El firmamento asociacionista peninsular, pese a los intentos por mantener la consistencia interna, observó claroscuros que terminaron por hacer demasiado difíciles las pretensiones de sus fundadores. En el último cuarto del siglo XIX, y en consonancia con los intensos movimientos de reivindicación nacional o regional que emergieron en Europa y España por esos años, comenzó a hacerse palpable una clara tendencia hacia la diferenciación por parte de los inmigrantes llegados desde aquellos territorios. Esta fragmentación en el grupo peninsular tomó cauce institucional a partir de 1877, con la fundación del centro vasco-español *Laurak Bat*, en Buenos Aires. A éste, le siguieron un Centro Gallego en 1879, y el *Centre Catalá*, que abrió sus puertas en 1886.

Sin embargo, el verdadero crecimiento de este tipo de asociaciones no llegaría hasta el siglo XX y a partir de otra configuración que ya observamos para el caso español: la Asociación de Socorros Mutuos. El Centro Gallego de Buenos Aires (distinto de aquel de 1879) nació en 1907, y para 1914 contaba con cerca de 1/5 de los españoles afiliados a organismos étnicos en el país. Su crecimiento no se detuvo, y hacia el final de la Guerra Civil Española (y habiendo atraído a varios exiliados), con 57.000 socios, duplicaba a los de la Asociación Española de Socorros Mutuos. Seguramente varios de los factores de ascenso –como los mecanismos de asistencia– coincidieron con los de las entidades españolas; pero el idioma propio, la continuación de costumbres a escala micro, y al parecer el hecho de que el tamaño de la nostalgia era más parecido al de la provincia o la comarca que al del país, otorgaron a este tipo de asociaciones un lugar destacado en el concierto de la sociabilidad comunitaria rioplatense de entresiglos.

El crecimiento de la colectividad y de las instituciones en las que se organizaron presentó un desarrollo similar al del caso español. La comunidad gallega, en tanto que era la más numerosa, fue la que más cantidad de espacios propios generó. No obstante, la Unión Gallega (1900), El Círculo Gallego (1902), La Casa de Galicia (1918), *A Terra* (1918), la *Irmandade Nazionalista Galega n' America do Sul* (1923) o la *Sociedad Nazionalista Galega Pondal* (1925), entre muchas otras, sólo observaron un crecimiento limitado ante la estructura del Centro Gallego, que en 1920 inauguraba el hospital que hoy sigue en pie. Así

como las entidades españolas obtenían financiamiento a partir de una relación fluida con los bancos, el Banco de Galicia y Buenos Aires –aún activo–, que comenzó sus actividades en 1905, se convirtió en un verdadero aliado de este tipo de organizaciones y de la colectividad en general¹³⁴.

Pero centrémonos en la conformación del espacio asociativo vasco en la Argentina. Como anunciamos algunas páginas atrás, el caso vasco presenta una complejidad agregada a la cuestión del particularismo étnico. *Euskal Herria* es una región dividida en dos Estados diferentes: Francia y España. Esto significó no sólo una lucha contra dos centros de poder distintos –discusión que está fuera de nuestros objetivos– sino que, en términos de atracción de asociados, debió tolerar (no sin críticas) la identificación de miembros que reclamaba para sí y que preferían insertarse en el seno de un grupo ajeno. Parte de esta trama fue descrita al estudiar la cuestión vasca¹³⁵: incluso durante el período de esplendor del nacionalismo temprano, una mayoría de la población se mantuvo al margen de las ideas nacionalistas, algunos con desinterés y otros levantando las banderas del españolismo: pensar que eso pudiese haber tenido su correlato en la Argentina no es descabellado.

No obstante, esa tampoco es la coyuntura específica del momento de la inauguración del *Laurak Bat*. Es cierto, el año de fundación, 1877, no es en absoluto fortuito, pero algunos apenas se atreverían a describir –y no sin asumir riesgos– un protonacionalismo con poco arraigo en *Euskal Herria* de ese entonces. Como fuere, al nacionalismo aún le faltaba una década y media crucial en su evolución para poder convertirse, al menos, en objeto de debate. El nombre escogido para bautizar al primer Centro Vasco de la Argentina, *Laurak Bat*, literalmente “cuatro en uno”, refiere, precisamente, a la unión de los vascos de las provincias euskaras insertas en el Estado español: Vizcaya, Álava, Guipúzcoa y Navarra; dejando de lado cualquier posibilidad de inclusión a los vascos franceses, que en 1895 formaron su propia asociación: el Centro Vasco-Francés. En una fecha tan tardía como 1915, punto álgido del debate entre nacionalismo e hispanismo, el presidente del *Laurak Bat*, Félix Ortiz y San Pelayo, todavía escribía en su libro, *Los vascos en América*, un capítulo entero titulado “La Sociedad Laurak-Bat es tan española como es vasca”¹³⁶. Como

¹³⁴ Moya, José, *Primos y Extranjeros*, pp. 299-320, 335-348.

¹³⁵ Ver *infra*, “El nacionalismo vasco: un nuevo actor en escena”.

¹³⁶ Moya, José, *Primos y Extranjeros*, p. 337.

bien señala Oscar Álvarez Gila, “No es infrecuente encontramos en [este] [...] período [con] destacados dirigentes y ‘líderes étnicos’ de las colectividades casacas de Argentina que, al mismo tiempo [...], se nos presenten plenamente integrados en la “oligarquía étnica” española o francesa, sin asomo de contradicción”¹³⁷. Tal fue el caso de Toribio Ayerza, que se desempeñó como médico de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires y fue miembro impulsor del *Laurak Bat* en 1877, además de crear, tres años después, y con el mismo empeño institucionalista, la Cruz Roja Argentina. El propio Martín Errecaborde, socio fundador de *Euskal Echea*, indicaba: “amo a mi patria, pero las naciones pequeñas necesitan de las grandes para sobrevivir [...] amo a mi patria, no quiero su desaparición”¹³⁸. La ferviente disputa por la pérdida de los fueros tras la tercera guerra carlista hizo que muchos vasco-españoles idearan una estrategia emancipadora respecto del núcleo asociacionista español en el que estaban insertos hasta el momento. Si muchos euskaldunes también forjaron centros que tuvieran que ver con su alejamiento de las instituciones francesas, esto no se debió a la pérdida reciente de ningún derecho al norte de los Pirineos (recordemos que esto, en todo caso, sucedió al redactarse el código napoleónico). Por el contrario, la generación de sociedades vasco-francesas responde, antes bien, a la negativa de inclusión por parte de la primera organización autodenominada vasca en suelo argentino. Del lado opuesto, tal vez sea preciso repetir que muchos vascos, siguiendo el ejemplo de Unamuno y otros intelectuales, solían reprochar del orgullo euskaldun, incluso antes del surgimiento del nacionalismo. Cuando éste hizo su aparición en escena debió emprender la difícil tarea de enfrentar un sentimiento españolista firmemente arraigado en la sociedad vasca.

Si además proponemos una mirada *desde arriba* al período que estudiamos, observaremos que decenas de miles de vascos ya estaban establecidos en América mucho antes de la fundación del Partido Nacionalista en 1895 o de la prédica de Sabino a principios de esa década, e incluso después de la llegada de sus seguidores a estos puertos (sobre todo durante la dictadura de Primo de Rivera, la Guerra Civil y el franquismo), muchos inmigrantes ya asentados miraron con recelo o desinterés la arenga de esos “alborotadores”.

¹³⁷ Álvarez Gila, Oscar, *Desde el solar patrio a la nación naciente. Cultura, Identidad y Política en los Centros Vascos de América (1880-1900)*, *Historia Social*, nº 70, 2011, p. 49.

¹³⁸ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, “Euskal Echea. Un intento étnico por preservar lo distinto”, p. 52.

Es por ello que vincular la gestación del *Laurak Bat* al aranismo (o a un supuesto movimiento nacionalista anterior) conduciría a un error de concepto que haría incomprensible el proceso que intentamos describir aquí.

Discrepamos con aquellas visiones que no sólo hablan de nacionalismos previos a la década de 1890, sino que, además, han intentado trasladar con simpleza a América, como si se tratara de pasar un líquido entre dos recipientes, ese supuesto –y que nosotros consideramos inexistente– surgimiento de nacionalismos, de débil sustento teórico, generado instantáneamente después de la pérdida de los fueros:

“Las asociaciones formadas antes de la eliminación de los Fueros no tenían un perfil político entre sus objetivos. Después de 1876, para los grupos nacionalistas el concepto de asociación iba más allá de los fines recreativos, benéficos o asistenciales. Fue a partir de este momento, cuando surgió la necesidad de preservar y defender la cultura patria, la lengua y las costumbres. Priorizaban la idea de que aquellos vascos que se encontraban lejos de su tierra, fomentaran y acrecentaran su conciencia de nación”¹³⁹

Es por eso que análisis, en principio ricos, como el de Macarena Bergareche, citado aquí, se diluyen cuando intentan buscar explicaciones a un fenómeno como el del *Laurak Bat* impregnándole una retórica fundacional nacionalista no sólo inexistente, sino que, una vez nacida, tardaría en hacer mella sobre el sentimiento español de muchos de sus socios, incluso hasta el día de hoy

En este caso, como en muchos, suele confundirse el punto inicial del nacionalismo vasco y se exagera la velocidad de expansión que en realidad tuvo. Desde aquí entendemos, por el contrario, que deben sugerirse matices que diferencien “vasquismo” de nacionalismo. El primero podría entenderse como una corriente de reivindicación y defensa de lo que se considera un derecho inalienable para el grupo vasco, pero sin dejar de verse a sí mismo como pieza esencial y protagonista el escenario español; en tanto que el segundo tiene que ver con un movimiento que sobrepasa a la región vasca y encuentra en la *raza*, la cultura, el idioma, la religión y la historia, elementos legitimadores de una división que terminará por pedir la independencia total respecto de España. Ninguna duda del particularismo vasco respecto del resto de la península, aunque lo observen desde perspectivas muchas veces

¹³⁹ Bergareche, Macarena, “El ser vasco en un país lejano...”, p. 34

enfrentadas. Lo que los diferencia, en pocas palabras, es tal vez el punto esencial que ha hecho del nacionalismo vasco un tema en disputa por más de un siglo, a saber, si el Ebro constituye una frontera regional o internacional. Los fundadores del *Laurak Bat* tenían en mente una configuración mucho más parecida a la del primer caso: “su horizonte asociativo era todavía netamente español”¹⁴⁰.

Creemos que es así como se explica la dificultad que tuvieron las primeras asociaciones vascas para desmarcar a sus potenciales elementos del seno de las instituciones españolas. Pero además, suponemos que el rol que habían asumido las organizaciones peninsulares ejerció presión a la hora de pensar insertarse en una nueva. Si bien la afiliación a varias sociedades (regionales, nacionales, profesionales, culturales, deportivas, etc.) era común en la época, pensamos que la participación (en el sentido de constituirse en sujeto activo dentro del grupo) y la propensión de muchos vascos a preferir el *Laurak Bat* o el Centro Navarro (fundado en 1895) antes que otros organismos españoles, debió esperar al menos hasta principios de la nueva centuria. Después de todo, ¿para qué reemplazar los servicios de una asociación por los de otra si la primera ya ofrece los beneficios de estatus y las prestaciones que necesitaban? El pasaje debió ser lento, pasando por largos estadios de pertenencia conjunta, que a lo largo del siglo XX (y por el desenlace ibérico en él), terminó por decaer.

Es preciso señalar en este punto algunas diferencias entra la sociabilidad vasca en la Ciudad de Buenos Aires y en el interior de la provincia homónima. Como señala Marcelino Iriani, no resulta llamativo que los centros vascos del litoral rural y de pequeños poblados del interior se establecieran a partir de una fecha tan tardía como 1940. Por un lado, es cierto que un flujo final de inmigrantes llegados durante la Guerra Civil y la dictadura franquista impulsó la organización vasca con una nueva vigorosidad. Sin embargo, esa explicación no alcanza. Por un lado, y al igual que en la capital, las instituciones españolas y francesas atrajeron a muchos euskaldunes que prefirieron insertarse en el espacio de las nacionalidades mayores. En una ciudad como Tandil, por ejemplo, existían agrupaciones hispanas y francas (desde 1873 y 1890, respectivamente), aunque su centro euskaro no se

¹⁴⁰ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, “Euskal Echea. Un intento étnico por preservar lo distinto”, p. 56.

fundó hasta 1949¹⁴¹. Asimismo, la fuerte impronta vasca que ofrecían las fondas y almacenes de ramos generales en los que muchos inmigrantes de *Euskal Herria* encontraron una proyección de su idioma, cultura y costumbres, suplió en gran medida muchas de las actividades que una organización formal tenía para ofrecer: “los hoteles de distintos puntos de la provincia hacían las veces centro vasco, siendo sus dueños personas conocidas de la colectividad y el medio en general”¹⁴².

Lo contrario ocurría en las ciudades más densamente pobladas. La tendencia asociacionista –y en ese sentido, la competencia–, el contacto permanente con sujetos de ideologías políticas antagónicas (sobre todo en aquellos organismos panespañoles que albergaban miembros provenientes de distintas regiones), o la incomodidad en el anonimato institucional mientras se ocupaba un lugar preponderante en el imaginario colectivo, hicieron del grupo vasco un aspirante esperado para sumarse al conjunto de entidades étnicas del espacio porteño. Como bien indica Iriani, “Las grandes ciudades restaban protagonismo a los vecinos; la debilidad de aquel rol pudo reforzar la de ciudadanos e incluso predisponer, ante la falta de posibilidades de participación política o comunal como en el interior, a iniciativas en la conformación de instituciones propias”.¹⁴³

Hasta aquí, hemos procurado dejar en claro el rol protagónico que las asociaciones étnicas, y sobre todo las españolas y vascas, han tenido en el entramado de una red asistencial y previsional para sus coterráneos, así como la posibilidad de asistir a un lugar de cohesión verdaderamente anhelado por muchos. Sin embargo, las razones que podrían haber generado la necesidad de crear una estructura de ese tipo han inquietado a los especialistas. Varios historiadores han apuntado que las potestades de las instituciones, entre las que se encontraban la fundación de hospitales, asilos y círculos de ayuda a desamparados, surgieron en respuesta a condiciones sociales en las que varios de sus paisanos estaban inmersos, como el hacinamiento, el desempleo, la orfandad o el hambre. Al menos hasta la llegada del Estado de Bienestar –nos desligamos de la responsabilidad de establecer cuándo

¹⁴¹ Iriani, Marcelino, *Historia de los Vascos en la Argentina*, pp. 265-286.

¹⁴² Iriani, Marcelino, *Historia de los Vascos en la Argentina*, p. 286.

¹⁴³ Iriani, Marcelino, *Historia de los Vascos en la Argentina*, p. 299.

sucedió esto— las agrupaciones de diversos orígenes cubrieron los huecos en la infraestructura de salud y previsión social que los gobiernos argentinos no habían llegado a asumir. La imagen de un “aluvión” inmigratorio parece la más adecuada para representar el impacto que la llegada diaria de miles de inmigrantes provocó en el país. Ya hemos señalado con anterioridad que la población se expandió algo más de cuatro veces entre 1869 y 1914: la mayor parte de ese aumento corresponde al arribo de contingentes extranjeros y los hijos que tuvieron aquí, allende del propio crecimiento vegetativo en un momento de desarrollo económico. Como indica Moya, “Ni el Estado liberal ni ninguna otra institución criolla disponía de los recursos o la voluntad de satisfacer muchas de las necesidades sociales de los recién llegados”¹⁴⁴. En este contexto, es posible que el asociacionismo surgiera, en parte, como mecanismo de respuesta a la coyuntura que rodeaba el movimiento migratorio. Pero había más. En primer lugar, el hecho de que gran parte de las agrupaciones fueran dirigidas por una elite con voluntades de posicionamiento social y económico, no descarta la presencia de una suerte de conciencia colectiva que animara el auxilio a sus connacionales. Del mismo modo, la atención puesta aquí a la función más altruista de este tipo de asociaciones no debe alejarnos del hecho de que además nacieron otras en paralelo destinadas a ocuparse de la difusión de la cultura. Los alcances de este tipo de instituciones eran difusos pero indudablemente amplios. Es en este marco en el que emprendimientos como *Euskal Echea* comienzan a tomar forma y sentido.

¹⁴⁴ Moya, José, *Primos y Extranjeros*, p. 316.

Capítulo IV

La experiencia educativa de *Euskal Echea*: ¿un nacionalismo vasco de ultramar?

Euskal Echea es una sociedad de beneficencia, asilo de ancianos y escuela, cuyos primeros esbozos se delinearon en 1899, a partir del impulso del *Laurak Bat*, junto con el Centro Navarro y el Vasco-francés, aunque el establecimiento no se haya podido asentar hasta 1904, en la finca de Llavallol. No deja de resultar simpático que un proyecto tan característico del asociacionismo decimonónico, pero planteado con vistas al siglo XX, haya nacido precisamente en un año bisagra. En el capítulo anterior, hemos procurado dejar en claro que uno de los principales estímulos a la creación de asociaciones de corte étnico fue la relativa incapacidad del Estado para afrontar las necesidades materiales que la llegada masiva de inmigrantes le propuso en poco tiempo. Ante ello, los miembros de distintas elites, o comerciantes relativamente acomodados, organizaron espacios que, más allá de la vocación altruista que pudo haberlos llegado a inspirar, se convirtieron en puntos de acumulación de capital social y vías de ascenso. Proponemos, entonces –y si se quiere como primera afirmación de sustento– proseguir la lectura teniendo presente que *Euskal Echea* no pudo haber sido simplemente un depósito de esperanzas desinteresadas. Por el contrario, esta institución se inserta perfectamente en su época. Con un espíritu inicial similar al de las asociaciones de socorros mutuos, pero que, cautivadoramente, incluía un proyecto educativo: los fundadores de la entidad no dejaron de intentar posicionarse a través de ella en la cúspide de la comunidad vasca y en el seno de la sociabilidad porteña.

De la primera aproximación a *Euskal Echea* surgen preguntas interesantes. ¿En qué pudo haber afectado el desarrollo político euskaro a la hora de conformar una institución que se definía, ante todo, por lo étnico? ¿Es esta asociación un fiel reflejo de los debates finales del siglo XIX argentino respecto del papel de la inmigración frente a un Estado de vocación nacionalizadora o, por el contrario, se constituye como el elemento excepcional planteado por Iriani y Álvarez Gila? ¿Cómo se inscribe esta iniciativa dentro de la sociabilidad vasca y de las comunidades extranjeras en general? ¿Es, en ese sentido, la *rara avis* que describen los autores o podemos encontrar fundamentos que la ayuden a encajar en un movimiento educativo y social de los grupos inmigratorios hacia el cambio de siglo?¹⁴⁵ Las repuestas serán planteadas a partir de dos ejes que vertebrarán este último capítulo. El primero de ellos intentará establecer en qué contexto del asociacionismo en la Argentina (y del conjunto vasco en particular) se delineó *Euskal Echea*. El segundo, por su parte, tendrá

¹⁴⁵ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, p. 22.

como objetivo pensar a *Euskal Echea* ante los desafíos políticos que el cambio de siglo presentó respecto del nacionalismo vasco. Finalizada esta cuarta parte, ofreceremos, a modo de pequeño apéndice, una posible explicación (aunque no la única) del tipo de educación que se impartía en sus aulas, más allá de lo declarado por los estatutos o informes. Para ello, se presentará un pequeño informe de fuentes que remite a algunos libros encontrados en la biblioteca del colegio, y que supondremos, han sido las herramientas de aprendizaje utilizadas al menos en las primeras dos décadas de vida del instituto. La propuesta de la conclusión será armonizar los tres aspectos vistos en el presente capítulo y presentar al lector nuestra visión global de los años iniciales del proyecto.

***Denak Bat*: la unión del mosaico**

1. Una imagen de lo vasco

Resultaría imposible emprender un trabajo que realice un aporte sobre los orígenes de *Euskal Echea* sin comprender algunos lineamientos relativos a la interpretación de la coyuntura política y social de la Argentina y *Euskal Herria* que tenían sus fundadores. En primer lugar, la cosmovisión de estos pioneros encaja perfectamente en el panorama ideológico determinista del siglo XIX. Las *razas* tenían una sustancia, un carácter que los definía y condicionaba. La vasca, por su parte, solía ser identificada, por propios y ajenos, como un linaje fuerte, emprendedor, noble e hidalgo, con marcados valores familiares y una consistencia grupal que daba cuenta de su talla moral. Este ideal, si se quiere corporativista, disfrutó –y todavía en parte, disfruta– de un lugar preponderante en el armado y consolidación de las sociedades étnicas que continúa erosionando la visión de una Argentina acrisolada. La sociedad del cambio de siglo es, generalmente, en este sentido, un colectivo que, sin distinción de orígenes o capital, comprendía al mundo desde una óptica organicista, en donde cada una de las partes del cuerpo social se diferenciaba de otras por particularidades relativas a la procedencia. El estereotipo vasco, tratado en este trabajo, es un producto acabado de ese clima de época. Asimismo, y vinculado a esta cuestión, la idea de que las personas de una nacionalidad comparten cierta coherencia de grupo, en donde la

enfermedad de una parte podría afectar al resto, hicieron que la situación de muchos connacionales pusiera la voz de alarma en algunos conjuntos. Por un lado, compartían las preocupaciones de la élite nativa acerca de las consecuencias del aumento de la pobreza, en tanto que “buscaban contrarrestar los efectos sociopolíticos de aquella marginación: la protesta, la huelga, el reclamo, la temida revolución roja”¹⁴⁶.

De todos modos, y por otra parte, pensar que la inclinación de los sectores exitosos a auxiliar a sus paisanos desamparados por mera solidaridad identitaria fue la única causa de los enormes movimientos de ayuda mutua, sólo nos revelaría una parte del paisaje. Una vez planteado el primer escenario, es más probable que las élites étnicas hubiesen propuesto la asistencia a sus compatriotas desvalidos en pos de mantener una imagen positiva en el país de recepción:

“Destinados el proyecto a reavivar y robustecer entre los vascongados que hemos afluido y afluyen a esta tierra, los hermosos sentimientos de la sociedad que hemos amamantado desde la cuna, y sin la cual son en todas partes un mito el patriotismo, la consecuencia y la confraternidad, se encarga por sus estatutos de ayudar en sus tribulaciones al vascongado necesitado, de recoger al indigente valetudinario y de recoger, criar y educar al huérfano, no con el frío sentimiento de la esquiva caridad, sino con el cumplimiento del propio deber que la reciprocidad impone en nuestras costumbres a todo vascongado”¹⁴⁷.

De esa manera presentaba *La Vasconia* la propuesta de *Euskal Echea*, a fines de 1899. En esa breve cita puede observarse claramente el modo en que estirpe y solidaridad se encaminan en un destino único: *Euskal Echea* tendría la difícil tarea de asumir el papel de vehículo entre la realidad y el anhelo.

Sin embargo, la total falta de elementos de clases menos acomodadas en el directorio inicial –y los posteriores– presenta una agrupación en donde, si bien la presencia de ambas partes de la pirámide se convertía en *conditio sine qua non* en los estatutos del establecimiento, los roles que tendrían en ella aparecen bien definidos e impermeables. La excepción la

¹⁴⁶ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950)*: Llavallol, p. 131.

¹⁴⁷ *La Vasconia*, 20 de noviembre de 1899, en Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, “Euskal Echea. Un intento étnico por preservar lo distinto”, p. 19.

ofrecía el alumnado: no se presentaban distinciones, al menos de base, entre los estudiantes becados y de pago, humildes y pudientes: “unos y otros se confunden en las mesas, los uniformes parecen de hermanos nacidos de una misma madre, y en todos los actos de la vida colegial no se observa la más insignificante distinción”¹⁴⁸.

Eso nos permite confirmar el planteo inicial de este apartado, ya esgrimido por Iriani y Álvarez Gila: asumir que *Euskal Echea* es una asociación netamente altruista o de aspiraciones de posicionamiento para una elite compacta haría que incurramos en el error de absolutizar las funciones de una empresa donde lo que prima es a diversidad de objetivos. Nuestra interpretación es que la cúpula fundadora, al igual que las de las asociaciones españolas, observaron la doble oportunidad que ofrecía el emprendimiento: la posibilidad de elevarse en la escala social convergía con la ayuda a otros vascos necesitados. El resultado de la ecuación, creían, no podía ser otro que el mantenimiento de la imagen positiva que décadas de inmigración y trabajo habían instalado en la sociedad receptora. No parece casual, de este modo, que ambos objetivos aparezcan en el mismo artículo de las Disposiciones Generales de *Euskal Echea*:

“Procurarán sus comisiones administrativas ayudar a los baskongados que se encuentren necesitados y sin trabajo o sean recientemente llegados, procurándoles colocación, trabajo, informaciones, traslado donde puedan colocarse, etc, etc (sic). Lo mismo que procurarán contribuir a todo lo que pueda redundar en beneficio de la buena armonía del buen concepto de la colectividad euskara”¹⁴⁹.

2. El rol educativo de *Euskal Echea* en el contexto argentino

En el trabajo más completo sobre la institución, Marcelino Iriani y Oscar Álvarez Gila presentan a *Euskal Echea* como una *magna obra*, que encuentra su peculiaridad en la respuesta a la política de educación patriótica iniciada por los gobiernos en la década de 1880, y que convertirá a la ley 1420 en sinónimo del avance incontestable del Estado

¹⁴⁸ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, “Euskal Echea. Un intento étnico por preservar lo distinto”, p. 42.

¹⁴⁹ Artículo 69, Título XI, Disposiciones Generales, en Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, p. 142.

argentino sobre las manifestaciones particularistas de los grupos extranjeros¹⁵⁰. Nuestra apuesta es un tanto diferente. Pese a ser cierto que la conjunción de asilo, escuela y sociedad de beneficencia en una misma entidad hagan de *Euskal Echea* una “*rara avis*”, también debemos recordar que organizaciones fundadas por otros colectivos han sido el punto de partida de incontables proyectos educativos y caritativos. Al día de hoy, sería difícil establecer exactamente cuántas escuelas, centros culturales, asociaciones de socorros mutuos y publicaciones han sido promovidas por el protagónico rol de *Unione e Benevolenza* dentro de la colectividad italiana¹⁵¹. Hernán Otero, por su parte, describe cómo “*La Société Française de Bienfaisance*, [...] patrocinó el *Orphelinat Français* para niñas (1867), administrado por la *Société des Dames de la Providence* [que, en] 1902, inauguró un refugio donde podían ser hospitalizadas 30 mujeres y 40 hombres. Para esa fecha, distribuía además socorro en especies (bonos de pan y carne), daba trabajo y promovía la creación de una casa de retiro para ancianos, un orfanato para niños, escuelas francesas y guarderías para niños de obreros”¹⁵². Si bien *Euskal Echea* parece ser una de las pocas agrupaciones planteadas desde el inicio con una mirada hacia esos tres objetivos (colegio, hospicio y asistencia a los humildes), y la única de la comunidad vasca, existen sobrados ejemplos de organizaciones étnicas que promueven algunos de los mismos principios.

Tampoco coincidimos con que *Euskal Echea* estuviera “desfasada en medio siglo respecto [de los proyectos] de sus pares de otros países europeos”¹⁵³. Se pueden identificar varias instituciones educativas (por no hablar de sociedades de socorros mutuos o asilos) fundados en el mismo período. Nuevamente, Otero encuentra dieciséis “escuelas francesas” fundadas entre 1878 y 1912, cinco de las cuales abrieron sus puertas a la par que lo hizo *Euskal Echea*¹⁵⁴. Entre las alemanas, la *Goethe Schule* comenzó a dictar clases en el ciclo lectivo

¹⁵⁰ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, p. 22.

¹⁵¹ Frid de Silberstein, Carina, “Mutualismo y educación en Rosario: las escuelas de la *Unione e Benevolenza* y de la *Sociedad Garibaldi* (1874-1911)”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, CEMLA, Vol. 1, Buenos Aires, 1985, pp. 77-97.

¹⁵² Otero, Hernán, “El asociacionismo francés en la Argentina. Una perspectiva secular”, *E.I.A.L.*, Vol. 21, Núm. 2, 2010, p. 123.

¹⁵³ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, “*Euskal Echea*. Un intento étnico por preservar lo distinto”, p. 13 e Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, p. 26.

¹⁵⁴ Otero, Hernán, “Las escuelas étnicas de la comunidad francesa. El caso argentino, 1880-1950”, *Anuario de Estudios Americanos*, 68, Vol. 1, pp. 163-189, Sevilla, enero-junio 2011, p. 173.

1897, y dos años después lo haría el Instituto Eduardo L. Holmberg, en Quilmes. En esa misma localidad, a pocos kilómetros de Llavallol, se inauguraban los colegios ingleses *St. George* y *Quilmes High School*, en 1898 y 1907, respectivamente. También británico era el *Barker College*, ubicado en Lomas de Zamora, que inició sus actividades en 1897.

Creemos, así, que es pertinente matizar el lugar que la historiografía le ha dado a *Euskal Echea*. Este instituto, en tanto escuela de carácter étnico, sociedad de beneficencia y asilo de ancianos, se constituye como un elemento del que no sobran ejemplos, pero que sin embargo encuentra una coyuntura familiarizada con el lugar que viene a ocupar.

Por otra parte, Iriani y Álvarez Gila parecen establecer un desarrollo paralelo y equitativo a las tres funciones que esta asociación sostiene desde sus inicios. Si bien esta metodología facilita el estudio de estas áreas en el trabajo de investigación, entendemos que termina por subrepresentar, al posicionarlo a la par de las demás, el lugar preeminente que la educación alcanzó al poco tiempo de su nacimiento, y que va más allá del evidente predominio edilicio de las áreas dedicadas a la enseñanza. La población estudiantil creció mucho más rápidamente que la de ancianos, o que el dinero destinado a la caridad. Tuvimos la oportunidad de acceder a las memorias de la comisión directiva correspondientes al período 1904-1920. En ellas no sólo se observa que prácticamente la totalidad de las inversiones en infraestructura fueron destinadas al área educativa; además, el propio hecho de que el persistente déficit no disminuyera el ímpetu por construir nos hace suponer que la reducción del mismo hacia fines de la década de 1910 debió haberse sustraído del capital destinado inicialmente al socorro de connacionales¹⁵⁵. Así, el colegio pasó de tener alrededor de 30 alumnos en 1906 a 120 en 1913, de los cuales sólo 22 eran becados. Los comedores, pabellones y canchas de pelota vasca, fútbol y tenis, inauguradas antes de 1920, y destinadas a la recreación de sus estudiantes, hacen aún más palpable esta tendencia¹⁵⁶.

Es cierto, la institucionalización de la educación estaba más ampliamente aceptada que – por decirlo así– la institucionalización de la vejez. Muchos ancianos podrían haberse negado a recluirse a una residencia, por más que esta intentara mantener los valores y costumbres del País Vasco, sobre todo después de haber pasado toda una vida lejos de allí.

¹⁵⁵ Memorias de la Comisión Directiva, años económicos 1 a 17. Archivo *Euskal Echea*.

¹⁵⁶ AA.VV., *Historia del Instituto Euskal Echea*, Llavallol: Ed. Instituto Euskal Echea, Llavallol, 1994, pp. 13-68.

Pero es menos factible que un padre rechazara la oportunidad de educar a sus hijos en su lengua, su oficio (*Euskal Echea* ofrecía un programa orientado a la agricultura) y su historia. En cuanto a la atención humanitaria, es posible que el déficit presupuestario que la institución atravesó hacia 1912, y el estancamiento en la atracción de nuevos socios que desde 1914 impidió el aumento sostenido de la principal fuente de financiamiento¹⁵⁷, haya dejado al altruismo, si no en un segundo plano, en un lugar en el que se prestaría más atención al mantenimiento en el largo plazo de los niños ya hospedados en las instalaciones.

Párrafo aparte, y para finalizar éste capítulo, merece el tratamiento de la pertenencia paralela de los alumnos a la nacionalidad argentina y a la *raza* vasca. Las herramientas utilizadas para su educación, como observaremos brevemente en el apéndice, habían sido diseñadas para esta doble vinculación. *Euskal Echea* había nacido como institución plenamente consciente de esta afiliación bífida. En 1912, en ocasión de la esperada inauguración del predio de Llavallol, el director de la Escuela de Varones, Remigio de Pamplona, recordaba en su discurso que el propósito del instituto era

“Formar hombres que haciéndose cargo de la inmensa riqueza esparcida en el suelo argentino, base de su prosperidad económica, se entreguen de lleno a su cultivo, sin olvidar la ingénita independencia de su raza. Hombres, que sigan la huella de aquellos baskos cuyo paso por la América del Sur dejó una estela luminosa en pos de sí, de honradez, laboriosidad y nobles iniciativas políticas e industriales. Hombres, en fin, llenos de virilidad, nobleza de sentimientos y elevación de miras, hasta el punto de que, si necesario fuese, lo que Dios no permita, sepan defender con tesón y generosidad a su patria, y prefieran morir envueltos en el último jirón de la bandera azul y blanca, antes que verla ultrajada por manos enemigas”¹⁵⁸.

Este tipo de reflexiones, comunes en los discursos de *Euskal Echea* ilustran, no sólo el agradecimiento implícito —y en varias ocasiones explícito— que la propia obra institucional representa, sobre todo hacia el centenario. Sino que de la misma manera, obliga a prestar atención a la forma en que esta asociación no se constituía como elemento de atonicidad y

¹⁵⁷ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, p. 128.

¹⁵⁸ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, pp. 156-157.

hermetismo, sino como punto de encuentro ante un paisaje distinto, pero al cual se habían integrado. *Euskal Echea*, a través de sus tres objetivos de acción, era un elemento de inclusión en la exclusividad.

***Euskal Echea* y el nacionalismo vasco**

El presente apartado propone el análisis de la que tal vez sea la discusión más compleja de las que ha abordado este trabajo: la relación entre la fundación de *Euskal Echea* y el nacionalismo vasco. Al comenzar, introduciremos algunas cuestiones de la filosofía de la asociación que pudiesen hacer pensar que efectivamente se erige como el primer modelo acabado de representación nacionalista en la Argentina. Luego, examinaremos esos mismos aspectos desde una perspectiva coyuntural e intentaremos ofrecer un esquema que explique el lugar en el que la entidad se inserta dentro de la situación del movimiento en América. Más precisamente, esta sección buscará acercar al lector una respuesta acabada a la pregunta sobre si los elementos que podrían llegar a vincular la agrupación a la prédica política de Arana son reales o más bien desdibujan un espacio ajeno al aranismo.

3. Trazando nuevas fronteras: una segunda mirada hacia los Pirineos

Nuestro objeto de estudio se definió, desde sus inicios, como una sociedad apolítica, desvinculada de los conflictos que afectaban al País Vasco y de aquellos que intentarían proyectarlos a la Argentina. Sin embargo, una “definición de lo vasco”¹⁵⁹ que pretendiera delimitar territorialmente a la región, no dejaba de desatar una controversia todavía incendiaria del otro lado del Atlántico. *Euskal Echea* fue la primera organización vasca en la Argentina que se llamó a la inclusión de euskaldunes de ambos lados de la frontera francoespañola¹⁶⁰. Tan determinante fue esta posición para la perspectiva futura de *Euskal*

¹⁵⁹ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, p. 95.

¹⁶⁰ Álvarez Gila, Oscar, *Desde el solar patrio a la nación naciente...*, pp. 51-52.

Echea, que el entonces subsecretario, Juan Sebastián Jaca, cerró la asamblea que dio por fundada la institución, el 24 de abril de 1904, sentenciando: “ya no habrá más Pirineos”¹⁶¹.

Algunas páginas atrás, tuvimos la oportunidad de ofrecer una descripción del nacionalismo vasco que tuvo en cuenta su perspectiva territorial. *Euskadi*, nomenclatura esbozada por Sabino Arana, remitía a la unión de las provincias vascas sin tener en cuenta la procedencia de uno u otro lado de la cordillera ibérica. En efecto, si los vascos pretendían independizarse como nación unificada, lo menos que podían hacer era partir de una definición geográfica que no fuera accesoria a un epíteto que hacía referencia a los Estados opresores. En otras palabras, la diferenciación entre vasco-franceses y vasco-españoles debía terminar; o al menos dejar de ser interpretada a través de una óptica que las considerara como miembros de otros países.

Si *Euskal Echea*, como dijimos, se erige hacia el cambio de siglo, como un producto *sui generis* en un terreno vascoargentino que había procurado acentuar la distinción pirenaica; no resulta extraño que algún lector pudiera considerar la posibilidad de una impronta nacionalista, al menos al momento de su fundación. Después de todo, ya hemos señalado anteriormente que la enorme mayoría de los vascos, en ambas orillas, se mostraron esquivos ante la arenga nacionalista. Ya fuera por conveniencia, costumbre o convicción, muchísimos euskaldunes mantuvieron firme su lealtad para con Madrid o París, y para el momento de la fundación de *Euskal Echea*, el PNV lejos estaba de consolidarse como fuerza de relevancia en el seno de la política vasca. Es por ello que no deja de sorprender que una institución ubicada a miles de leguas de Bilbao presentara en su autoconcepción un esquema territorial que desafiara al de más arraigo. Por decirlo de algún modo, lo esperable era la definición.

Pese a ello, no existen elementos suficientes para probar que la particular noción territorial de *Euskal Echea* evidenciara la presencia de elementos nacionalistas en su nacimiento. Como venimos señalando, este movimiento es, para 1899, un elemento demasiado novedoso, un enclave que sólo tiene perspectivas de crecimiento y que continúa contenido en Vizcaya. Sabino de Arana es el único diputado del partido en esa provincia, y no sumarían más de cinco concejales en la capital y un alcalde en Mundaca antes del nuevo

¹⁶¹ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, p. 134.

siglo. No parece factible, desde este punto de vista, que sus ideas hubiesen tenido la difusión y el impacto necesarios como para influir en una de las determinaciones orgánicas de *Euskal Echea*.

En todo caso, el esbozo de la entidad llamada *Euskadi* por Arana, en tanto unión de las siete provincias vascas en un mismo espacio *nacional*, no presenta una novedad respecto del amalgamamiento regional, sino que se a partir de la inconveniencia de continuar utilizando una denominación extendida entre otros grupos (*Euskal Herria*) y que proyectaba la división entre provincias vasco-francesas y vasco-españolas al distinguirlas como partes constitutivas de dichos países. El funcionamiento armónico e integrado de los territorios vascongados era un planteo difundido, pero lejos estaba de representar sólo a quienes abrazaron el nacionalismo. Nuestra suposición se inclina a creer, a partir de los argumentos aportados, que el proyecto inclusivo de *Euskal Echea* debió haberse estructurado mucho más en torno a una respuesta pacífica a la incapacidad de coexistencia que habían demostrado los grupos de aquende y allende los Pirineos, y que venía perpetuando la débil capacidad de atracción de las asociaciones vascas. Lo que se buscaba, en pocas palabras, era no repetir las falencias de otras agrupaciones que seguían intentando captar sin éxito a cientos de euskaldunes insertos en organizaciones francesas o españolas, manteniendo divisiones que convertían su experiencia asociativa en una más entre las de corte regional. El cambio en la concepción territorial de *Euskal Echea* no presentaría otro movimiento que el de una metamorfosis estratégica.

4. La enseñanza del idioma euskera: inventando la tradición

Aunque dedicaremos un apéndice específicamente a la cuestión educativa, en la que el euskera parece haberse incorporado como actor importante, es preciso hacer hincapié en la concepción que del idioma tenían los fundadores, para así poder establecer posibles conexiones entre la enseñanza de este idioma y la importancia que el nacionalismo otorga al mismo.

Del igual modo en que insinuamos que la delimitación geográfica de *Euskal Herria* respondía a una necesidad de atracción y a un apaciguamiento en las disputas que llevaron

a contar con tres centros vascos, representando territorios distintos, en el espacio de la Ciudad de Buenos Aires; también creemos que el idioma se eleva como un elemento incorporado a raíz de la configuración educativa general de *Euskal Echea*. En efecto, la impronta rural de la enseñanza en el colegio adquiere significancia teniendo en cuenta que la mayoría de los padres de los alumnos proviene de zonas agroganaderas, en donde el euskera era una fuerza aun relativamente arraigada. Muchos de aquellos provenientes de regiones pastoriles habían conocido el vasco en su tierra, por la insistencia de sus padres; pero es posible que una primera migración interna hacia la ciudad o un pueblo más grande, y sobre todo, el cruce del Atlántico, hubiesen diluido el conocimiento y la importancia cotidiana de este idioma. Puede incluso haberse dado repetidamente el caso de que un hijo hablara mejor euskera que sus padres gracias a su educación en *Euskal Echea*. En ese sentido, la impartición del euskera en las aulas de Llavallol no necesariamente respondía a una necesidad práctica, sino más bien, a una aspiración pedagógica con un marcado interés en la proyección de su cultura en el tiempo y de la conservación de ciertos rasgos característicos en un medio cosmopolita que atentaba contra la diferenciación.

No obstante, es posible enumerar algunos casos en los cuales el nacionalismo convivió con –o mejor, en– *Euskal Echea* y canalizó su accionar en la instrucción del idioma. Como bien indican Iriani y Álvarez Gila, “los [padres] capuchinos pasaban por ser, en el propio País Vasco, uno de los colectivos eclesiales más próximamente vinculados al desarrollo de la cultura y la lengua vascas, e incluso a la conformación de la incipiente ideología nacionalista”¹⁶². Llegados a la institución luego de una reubicación recomendada o exigida por la orden en *Euskal Herria*, estos eclesiásticos no dejaron atrás sus convicciones políticas. Tal fue el caso del Padre Soloeta-Dima, que al arribar al colegio en la primera década del siglo XX observó, como antes había hecho Arana, la dificultad de generar una estructura gramatical común que facilitara la inserción de alumnos que tal vez conocían el euskera en diferentes dialectos regionales. Con el fin de paliar esa dificultad, publicaría en 1912 su *Curso primero de idioma basko*, y, un año después, *Le Petit Basque*, que comprende un esfuerzo similar con el objetivo de extender su vocación didáctica a los descendientes de aquellos vascos venidos del norte.

¹⁶² Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, p. 196-197.

Esta inclusión de un nuevo factor, a saber, la existencia de elementos filonacionalistas en el grupo de educadores de *Euskal Echea*, podría llevar al lector a pensar, de forma errónea, que en sus aulas se impartía una enseñanza que incorporaba el debate sobre el nacionalismo. Desde aquí creemos descartada esa posibilidad. La situación en la que estos padres habían llegado a la Argentina era muy similar a la de un exilio¹⁶³. Si fueron precisamente sus ideas cercanas al nacionalismo las que llevaron a su “destierro”, resulta poco probable que intentaran introducirlas en una institución que se autodefinía como apolítica y en el contexto de un debate efervescente en torno a la expansión del PNV y que tendremos la oportunidad de exponer en el apartado final. Después de todo, la acción vasquista de aquellos religiosos en el instituto no pasó de la publicación de los trabajos sobre la gramática del euskera de los cuales su principal estímulo probablemente hayan sido los problemas que se presentaban en las aulas. Incluso si el lector quisiera creer que, desafiando todas las reglas de su orden y de la agrupación que lo acogió en el nuevo mundo, uno de los padres capuchinos hubiese podido introducir la cuestión con el fin de motivar el interés de los alumnos por el nacionalismo, lo cierto es que se trataría de casos particulares y atómicos, y que no podrían permitirnos hablar de una impronta general en la vocación educativa del colegio.

5. La religión en el centro de la escena

Al llegar a *Euskal Echea* nos recibe una entrada arqueada que en su friso reza el lema *Jaungoikoa, sorterrria eta lana*: “Dios, patria y trabajo”. Al atravesarla, comienza nuestra caminata a lo largo una senda arbolada que nos deposita en el centro espiritual y punto de pregnancia del predio: la capilla de la Exaltación de la Santa Cruz, construida en 1927. La religión, como vemos, está presente desde el primer acercamiento; su protagonismo en el desarrollo interno del establecimiento, sobre todo si nos enfocamos en los primeros años, va más allá de una cuestión estructural, y se plasma en sus estatutos, celebraciones y discursos de sus principales referentes.

¹⁶³ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, pp. 195-199.

Debe entenderse, antes de seguir, el orden y las funciones en que se plantea y tracciona la educación confesional. *Euskal Echea* no se erige como institución religiosa a partir de la llegada de los padres, sino que éstos fueron convocados, precisamente, por el lugar que sus fundadores habían dado a la fe. Del mismo modo, hubiese sido impensable que esta asociación mantuviera a lo largo del tiempo ese fuerte carácter católico de no haber sido por el hecho de que una educación encarada por los propios religiosos llevó ese sello a todos los niveles. El sostenimiento de cada uno esos dos hemisferios de acción, empeño y praxis, es impensable sin su contraparte. En ese sentido, es posible afirmar que *Euskal Echea* encontró un equilibrio que benefició a su entusiasmo cristiano inicial.

Después de todo, en un momento en el que podemos decir que la institución estaba ya formada y madura, a punto de cumplirse veinte años de servicio, el anuario escolar insistía en que

“la formación religiosa ha sido la aspiración constante y primaria de la Dirección: la educación no es verdadera sino a condición de basarse sobre un sólido espíritu cristiano. La principal fuente de vida sobrenatural son los sacramentos y diarios ejercicios de piedad; y como en años anteriores, al mes de iniciarse las tareas escolares, y para preparar mejor el terreno, se dedicaron tres días a la exposición detallada de las verdades fundamentales de la Religión”¹⁶⁴.

Ya desde 1905, las Siervas de María de Angelet se establecieron en una sede en la Ciudad de Buenos Aires, y para 1906, un vocal de la Comisión Directiva, Pedro Albañero, escribió al director del colegio Lecároz, en el valle de Baztán –y que la *Euskal Echea* toma como modelo educativo y pedagógico–, solicitando que los padres capuchinos de su diócesis asistieran a la nueva institución. En febrero de 1908, esta moción es aceptada y se establece que “El superior de los Religiosos que residan en *Euskal Echea* será también Director del Colegio que estará a cargo de los mismos y su nombramiento dependerá exclusivamente del P. Provincial al igual que el de los demás Superiores de todos los conventos, el cual será

¹⁶⁴ Anuario *Euskal Echea* de Llavallol, año 1922, p. 24. Archivo *Euskal Echea*.

delegar esta facultad a su Representante del Superior de las Misiones de Chile y Argentina»¹⁶⁵.

Marcelino Iriani y Oscar Álvarez Gila nos acercan en su estudio sobre *Euskal Echea* un discurso pronunciado por el Padre Jacinto de Azpeitia en la conmemoración de los primeros cincuenta años de la fundación de la asociación, que incluyó una misa en la catedral metropolitana. Decidimos reproducirlo aquí para mostrar la arraigada presencia que la religión continúa teniendo en esta institución medio siglo después:

“La sociedad cultural y de Beneficencia de Euskal Echea, al cumplir cincuenta años de vida prestigiosa y próspera, viene, llena de emoción, a la Catedral Primada de la Argentina, a postrarse de rodillas y rendir un fervoroso tributo de gracias al Dador de todo bien, al que rige y gobierna pueblos y naciones, sociedades, familias e individuos. Haberlo omitido hubiera sido hacer una traición, una negra traición a los sentimientos eminentemente cristianos de sus socios fundadores, que pusieron la obra bajo la protección de la Santa Cruz, símbolo del Cristianismo, y que, ante y sobre todo, se propusieron realizar una obra cristiana, moral, espiritualista.

Hubiera sido hacer una traición al carácter cristiano del pueblo vasco, patria de los fundadores de la Sociedad Euskal Echea, pueblo que ha dado a la Iglesia dos de los más grandes santos, que más poderosa influencia han ejercido en la sociedad cristiana. San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier.

[...] Ese pueblo (el que reconoce a Dios por su soberano), es el pueblo vasco, aun antes de su conversión al Cristianismo, viviendo rodeado de pueblos politeístas, que adoraban a los falsos ídolos, daba culto a un solo Dios, como nos lo prueba el testimonio insobornable de su vieja lengua que llamaba y llama todavía a Dios con el nombre de Señor de las alturas, Jaungoikoa o Goiko Jauna.... A diferencia de los demás pueblos de la tierra, los vascos no martirizaron a los predicadores de la Eterna Verdad; aceptaron sumisos sus enseñanzas, y en el día memorable de su conversión sellaron pacto eterno con la Cruz redentora, símbolo de la nueva religión, juraron defenderla y morir por ella, palabra que cumplieron en tiempos pasados, la cumplen hoy y la cumplirán, con la gracia de Dios, en los tiempos futuros.

¹⁶⁵ Citado en Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, p. 111.

Por eso la Cruz está al frente de sus caseríos, está en sus escudos, en la encrucijada de los caminos, está sobre todo en lo alto de sus montañas, como cobijando bajo sus amorosos brazos los rientes y amenos valles de Euskal Erría, de modo que no hay rincón en todo el País Vasco de donde no se divise en lontananza el sacrosanta signo de nuestra Redención. Los vascos que arribaron a la Argentina no podían dejar de traer, junto con su honradez y laboriosidad tradicionales, su fe religiosa, sus costumbres cristianas y su devoción a la Santa Cruz, la más preciosas herencia de sus antepasados. Empapados en ese ambiente tan cristiano, los socios fundadores de la sociedad Cultural y de beneficencia de Euskal Echea no podían menos de darle un carácter, una fisonomía eminentemente cristiana. [...] Efectivamente, (Euskal Echea) es una obra de confraternidad vascoargentina, pues trata de evitar lo que divide y separa para fijarse en lo que une y enlaza. Es una obra de Cultura Cristiana, pues entiende formar y educar a la niñez y juventud vascoargentina en el molde de las enseñanzas y moral de Cristo y de la Iglesia. Es una obra, en fin, de beneficencia, de caridad cristiana, pues trata de proteger al huérfano, de dar abrigo al anciano desvalido, que es exactamente lo que ha hecho el Cristianismo a través de veinte siglos”¹⁶⁶.

Asimismo, resulta particularmente destacable el lugar de las mujeres en el espacio de la religión. Su presencia no sólo surge apenas iniciada la experiencia de *Euskal Echea*, sino que además logra mantener la influencia a lo largo de las décadas siguientes. Si las siervas de María Angelet, venidas del País Vasco-francés, fueron quienes dieron los primeros pasos en torno al proyecto educativo, la Comisión de Damas dotó de impulso inicial a las obras caritativas. Bajo la atenta mirada de María Jáuregui de Pradere, este grupo, formado principalmente por las esposas de los fundadores y benefactores, asumió diversas tareas relativas al cuidado de pobres y desamparados, sobre todo aquellos que recorrían los puntos más extremos de la vida. Durante el primer lustro de actividad, se creó y desarrolló la Caja de Pobres, que se encargó de asistir a varios necesitados en *Euskal Echea* o en sus propios domicilios: pagó alquileres, otorgó comida y vestimenta y ofreció becas de estudio en el colegio, entre muchas otras.¹⁶⁷

Si el hecho de ocupar el centro de una actividad tan relacionada a la prédica católica no fuera suficiente para dejar en claro el rol de la mujer en la extensión religiosa en *Euskal*

¹⁶⁶ Azpeitia, Jacinto, citado en Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, pp. 103-104.

¹⁶⁷ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol* pp. 243-244.

Echea, tal vez sea preciso agregarse que, en primer lugar, fue María Jáuregui quien donó la iglesia que ocupa el centro del predio, y que por otro lado, el reconocimiento de la obra de la Comisión de Mujeres llegó a tal punto que tres de sus directoras (Magdalena Otaño de Jaca, Feliciano Zabala de Guraya y la propia María Jáuregui de Pradere) fueron declaradas *Beneméritas* por orden del Papa Pío X en 1912, por su “contribu[ción] [...] a la creación y desarrollo de tan benéficas instituciones”¹⁶⁸

¿Es la importancia de la religión en esta institución un valor tomado de la retórica nacionalista? En el segundo capítulo tuvimos la oportunidad de repasar de qué manera la fe católica representaba uno de los ejes, junto a la raza, que mayor sustento argumentativo brindaba a Arana –según su propio discurso– a la hora de plantear la particularidad vasca. *Euskal Echea* y Sabino coinciden, si se quiere, en que ambos designan a Dios (*Jaungoikoa*) como elemento central en la formulación de sus valores. Incluso podría argumentarse que el hecho de que ambos lo presentaran en primer lugar exhibe una importancia evidenciada por esta resolución que *a prima facie* parecería sólo ordinal y fortuita. No obstante, no existen elementos suficientes para demostrar conexiones entre ambos elementos. De manera similar al caso de la delimitación espacial, *Euskal Echea* se encargaría de señalar su vocación religiosa desde sus primeros esbozos en 1899, por lo que cualquier influencia del nacionalismo vasco en este sentido respondería a un intento de relación forzado. El hecho de que la religión ocupara el centro de la escena en una agrupación como la que estudiamos aquí, viene dada por dos cuestiones muchas veces entrelazadas: en primer lugar, la extensión del cristianismo entre los vascos antecede a cualquier embrión de interpretación nacionalista. La población euskalduna es, para esta época, netamente católica; y en gran medida practicante. En una fecha cercana, no fueron pocos los vascos que canalizaron las guerras carlistas como un conflicto con disyuntivas de fe. Pero por otra parte, no resulta en absoluto extraño que la religión de Roma ocupara un lugar preeminente en la constitución de decenas de miles de asilos, sociedades de beneficencia y escuelas, en la Argentina y el mundo. Muchas de estas instituciones no sólo se ampararon en el dogma, sino que sus fundadores –privados– encomendaron la administración a órdenes particulares, como fue el caso de la propia *Euskal Echea*.

¹⁶⁸ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, pp. 149-151.

6. Entre la distinción y el enfrentamiento: la *raza* en *Euskal Echea* y Arana

Hemos reservado para el final de este capítulo el apartado correspondiente a la discusión de la cuestión de *la raza* en el proyecto de *Euskal Echea* y sus relaciones con el nacionalismo vasco de Sabino de Arana y Goiri. En los párrafos siguientes encontraremos el corazón de este trabajo. Tras un breve análisis que compare los discursos, el accionar y los estatutos de la institución de Llavallol con los de la prédica aranista y su *acción exterior*, procuraremos desmenuzar lo estudiado en pos de compartir una conclusión que nucleee ambas perspectivas y ofrezca una explicación general a la inserción de este fenómeno a una escala micro como la que elegimos.

Sobradas han sido las ocasiones en que, a lo largo de estas páginas, hemos tratado la extendida idea –muy presente en los debates decimonónicos– de una *esencia* nacional, de ese carácter adherido al alma de cada miembro de una estirpe étnica, y que desde la noche de los tiempos determinaría en gran medida su porvenir y competencias. Ese espíritu que domina a cada uno de los miembros de una *nación* es, ante todo, irrenunciable. Pertenece a la esfera de lo natural. Es heredada y reproducida de manera irrevocable entre los miembros de una *raza* que, a lo largo del tiempo, configura un *nosotros* compacto y que observa un vínculo de territorialidad en general delimitado. Ese concepto, tan repetido en los caldeados debates que atiborraron desde libros a periódicos, desde charlas de café a reuniones ministeriales, durante buena parte de los siglos XIX y XX, se insertó de una manera particular en el seno de la política vasca, generando poco a poco un componente nacionalista que ya hemos tenido tiempo de estudiar detenidamente con anterioridad.

Resultaría imposible negar que *Euskal Echea*, como institución étnica establecida en un país tan impactado por el aluvión inmigratorio, se inserta de lleno en esta retórica, propia de su tiempo. Al igual que el territorio, *la raza* surge desde los primeros bocetos como un elemento diferenciador y determinante respecto de la identidad y pertenencia. Así, cuando los miembros fundadores se reunieron en abril de 1900 en el local del *Laurak Bat*, promulgaron un primer estatuto que, en su tercer artículo (sólo después de anunciar la creación de la sociedad), rezaba:

“Que la Euskal Echea, que engloba la representación de todos estos propósitos, es merecedora del apoyo de todo vascongado que estime que la tradición de su pueblo y de su raza, porque cimenta la acción de la unidad en el cumplimiento de los deberes que las costumbres imponen al eúskaro y estatuye de reflejo la representación moral de la colectividad de la República”¹⁶⁹.

Ante todo, parecemos estar parados frente a un discurso propio del cambio de siglo. *Euskal Echea* ambiciona desde sus primeros escritos un papel definitorio para los vínculos sanguíneos que generan una cohesión grupal que, aunque se pretenda negarlo, se descubre inquebrantable. Es la *raza* la que llama a la institucionalización, y no las agrupaciones las que intentan atraerla.

Hasta aquí, la convocatoria a una asociación étnica que condensara a sus miembros emigrados dotándola de una conciencia comunitaria no, resulta extraña. Tampoco lo es el hecho de que la síntesis de esa identidad sea expresada, hacia 1900, en términos raciales. Lo verdaderamente importante es lo que esa manifestación esconde detrás, al referirse al grupo vasco. La *raza* es, en efecto, para este colectivo, un elemento que conjuga una serie de valores positivos relativos al carácter trabajador, familiar y disciplinario. Hemos tenido la oportunidad de repasar el modo en que el estereotipo vasco tomó peso en la Argentina. *Euskal Echea* no fue ajeno a ello. Esta imagen del inmigrante euskaldun no solamente se constituyó a partir de la repetición de ciertas vestimentas, costumbres u ocupaciones, sino que también se extendió gracias a las percepciones que la sociedad nativa tenía a la hora de referirse una u otra *raza*. En términos generales, podemos decir que los vascos se vieron beneficiados, y los dirigentes de *Euskal Echea* no buscaron sino perpetuar esa imagen:

“El pueblo vasco, tan viejo en la historia de la civilización, es quizá el pueblo que más directamente se significa por su propensión institucional, corporativa y legislativa. Sin embargo, ahí tenéis un pueblo que ha sido bien parco en expresarse, en escribir y vocear las libres y nobles iniciativas de su sabia legislación. Estos principios podrían reducirse a los términos manifiestos: la independencia y la personalidad individual, y la independencia del grupo étnico, o sea, la raza...”

¹⁶⁹ *Euskal Echea*, Cincuentenario. Buenos Aires, 1954, en Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, p. 94.

Como piedra angular de sus instituciones políticas, el vasco se ha esmerado en cultivar y robustecer la idea familiar. La familia no es para el vasco una simple idea sentimental ni tampoco un bien egoísta y transitorio: es la base de su historia, la razón de ser de su vida como pueblo libre y respetado.

[...] Después de esto, no extrañaréis que me atreva a decir que la esencia del espíritu vascongado es una cuestión moral. La esencia moral la adquiere el vasco en la disciplina familiar, y en ese dominio que pacta, desde que nace, con la tradición de sus mayores. Armado así para la vida, imbuido de un hondo sentimiento de independencia personal y atento a los deberes que la tradición le impone, el vasco se significa, en todas las partes adonde vaya, por su robustez, no ya física, sino moral [...].

El sentimiento cohesivo que mantuvo las particularidades de la raza en la historia, es la que ha dado origen a esta obra de Euskal Echea, que constituye en la Argentina la representación de la familia vascongada [...]”¹⁷⁰.

La *raza* es, como vemos, un elemento crucial en la concepción inicial de *Euskal Echea*, que no sólo se hace visible en la propuesta integrista hacia vascos de ambos lados de los pirineos (y que constituye el máximo componente de originalidad de esta institución respecto del resto del contingente euskaro); sino que además, excede a ésta para integrarse en un clima de época particular –que incluyó a sus hijos– en el que el *ius sanguinis* primó sobre el *ius soli*. El *ser vasco* se extendía, en la mentalidad de los iniciadores de *Euskal Echea*, en términos territoriales a la par que en su arquetipo racial: los dos procesos son indisociables.

En este punto es factible preguntarnos: ¿no coincide esta visión con la que describimos para el pensamiento sabiniano? En principio, sí. Aunque la respuesta debe ir más allá de un estudio esquemático que se conforme con observar comentarios similares y hacerlos parte de una misma corriente, sin emprender el estudio del contexto que rodeó a la dificultosa llegada del nacionalismo a América. Los próximos párrafos serán destinados a observar de

¹⁷⁰ Mendizábal, Eusebio, 1912, en Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950)*: Llavallol, pp. 152-153.

qué manera se introduce *Euskal Echea* en la compleja trama del nacionalismo vasco de entresiglos.

El primer aspecto que merece nuestra atención es el de la extensión del apelativo a la *raza* en el ámbito de los debates políticos euskaldunes. Cualquier suposición de que el nacionalismo de Arana fue el primero en utilizarla como fundamento teórico, lejos está de reproducir el escenario histórico que presenta el País Vasco en el largo siglo XIX. Muy por el contrario, la *raza* fue frecuentemente mencionada como medio de legitimación foral, sobre todo después de 1876. La extensión del término, por lo tanto, no se corresponde necesariamente con una afiliación partidaria o sectorial, sino que su uso era habitual en este período, también en entornos y referencias no políticas. Pero incluso en este ámbito, no resultaba extraño escuchar el apelativo en discursos de grupos españolistas ubicados en la vereda opuesta al PNV y los seguidores de Sabino. En pocas palabras: la creencia en la clasificación de las *razas* se inserta cómodamente tanto en la categoría de partidario nacionalista como en la de sujeto decimonónico. Pero asimismo, muchos de los personajes que efectivamente reconocían la supuesta existencia de un *ser vasco*, diferenciado por lo étnico del resto de los pueblos que habitaban la península, en repetidas ocasiones aportaron descripciones de las particularidades de la *raza* vasca, y proyectaron una idea política que mantenía a ese territorio como provincia subordinada a Madrid. Ante este abanico de posibilidades, es preciso remarcar, entonces, que el empleo de la *raza* estaba ampliamente aceptado en el razonamiento no nacionalista. Dicho de otro modo: el hecho de que los nacionalismos lo tomaran para sustentar sus creencias, no los convertía en usufructuarios exclusivos del término.

Por las razones esgrimidas, nos parece extremadamente arriesgado intentar comprender a nuestro objeto como una institución de carácter nacionalista, por lo menos si esta hipótesis se sustenta únicamente en la tarea de contabilizar esquemáticamente la repetición de la palabra *raza* en sus discursos y manifiestos. De hecho, tal vez resulte relevante apuntar que mientras es sencillo encontrar apelaciones a la *raza* en los discursos de *Euskal Echea*, resulta más difícil encontrar la palabra *nación*.

Una segunda cuestión a tratar es la de la expansión de un nacionalismo de ultramar. No cabe duda de que la ideología de Arana logró cruzar el Atlántico y se instaló como tema de

debate en Centros Vascos, fondas y en la propia *Euskal Echea*. Sin embargo, ¿cuándo deberíamos ubicar la llegada del nacionalismo vasco a la Argentina? Intentar señalar un punto de partida específico, que coincida con el primer paso dado en el país por algún exiliado, o con la publicación de un libro, carece de sentido. La ideología nacionalista llegó al Río de la Plata a cuentagotas, pero cuando, de ese mismo modo, alcanzó cierta cantidad y organización, desató forcejeos hacia dentro de los grupos que en muchos casos llevaría a escisiones.

Alexander Ugalde Zubiri ha hecho un enorme aporte a este trabajo al acercarnos su tesis doctoral, titulada *La acción exterior del nacionalismo vasco (1890-1939): historia, pensamiento y relaciones internacionales*. En ella, el autor repasa los pormenores de la expansión político-ideológica del nacionalismo aranista, dividiendo a la misma en diferentes fases, de las cuales tres abarcan nuestro período de estudio. De lado quedarán aquellas referencias a la relación entre un hipotético gobierno de una *Euskadi* independiente y el resto de los países, sobre todo de España, y que Ugalde se encarga de abordar. Nuestro interés, por el contrario, se construye en torno a la proyección ideológica hacia el continente americano como receptáculo y punto de expansión del nacionalismo vasco allende los mares. En términos más específicos, sin embargo, la pregunta que surge de la lectura de este texto es si la *acción exterior* del nacionalismo vasco tuvo que ver en la conformación de una asociación panvasquista como *Euskal Echea*.

Si bien en la “fase aranista” (1890-1903) la atención parece dirigirse más bien hacia cuestiones internas, buscando dejar de lado la atomización del partido para extenderse, más allá de Vizcaya, en todo el territorio vasco; Ugalde ha logrado identificar, no obstante, el germen de un reconocimiento hacia los vascos que habían dejado su tierra, y sobre todo a aquellos establecidos en América. En el trabajo aquí referido se transcribe el siguiente fragmento de Sixto de Xemein, titulado “ellos y nosotros”, y publicado en el periódico *Euskalduna* a principios de 1897, en el que propone a sus paisanos en el nuevo mundo

“Aprovechar las asociaciones existentes hoy [los Centros Vascos] y darles nueva forma, ampliando sus estatutos a fin de que dentro de ellos se discuta y determine la forma y manera de llegar algún día a nuestra restauración foral, y una vez aprobado ese plan completo encaminado a estos fines, trabajar todos los euskaros residentes en América,

puestos en relación directa con los que viven en Euskalerría, para la consecución de sus propósitos. [...] Cada día estamos más convencidos de que si los vascongados que residen en América y su prensa, se pusieran únicamente al servicio vascongado, prescindiendo de todo otro, llegarían a ser nuestros principales aliados [...]. No perdemos la esperanza de que así sucederá en el momento que comprendan la importancia de su cooperación”¹⁷¹.

Del mismo modo, el llamado era repetido a mediados de 1899, aunque refiriéndose ya al contingente vasco más grande del continente:

“estamos seguros llegar relativamente en poco tiempo a la organización en Buenos Aires de un poderoso partido exclusivamente vascongado que con valor nos ayude en nuestra empresa. Sabemos que ilustradas personalidades que habitan Buenos Aires acostumbradas a los trabajos de periodismo, piensan como nosotros [...]. En ellos confiamos para que llegue a ser una realidad en América del Sur la formación del partido vascongado exclusivamente [...]”¹⁷².

Sin embargo, su alcance parece no haber tenido el eco que sus autores pretendían. Al morir Arana, en 1903, no existían “delegaciones exteriores” del movimiento que fundó. A fin de cuentas, dejando de lado algunos contactos esporádicos, no existe evidencia de que la *acción exterior* constara de un planeamiento o al menos algún atisbo de iniciación¹⁷³.

Este tipo de aproximaciones parecen mantenerse en la “fase postaranista” (1903-1913), catalogada por Ugalde como de “acción exterior débil”. Desde 1904, el nacionalismo introducirá la novedad de que los vascos radicados en otros países podrían acceder a la “afiliación extraterritorial”¹⁷⁴. Esta categoría contó con cierta cuota de acatamiento desde la Argentina¹⁷⁵. Fue precisamente en aquel mismo año en que comenzaron, en la capital, las actividades del “Comité Nacionalista Baskongado”, el primero de su categoría en América,

¹⁷¹ Xemein, Sixto de, “Ellos y nosotros”, *Euskalduna*, núm. 18, 10 de enero de 1897, en Ugalde, Alexander, *La acción exterior del nacionalismo vasco (1890-1939): historia, pensamiento y relaciones internacionales*, Tesis Doctoral, 1995, Cap. III, pp. 23-24.

¹⁷² “Allende los mares”, *Euskalduna*, núm. 152, 23 de julio de 1899, Ugalde, Alexander, *La acción exterior del nacionalismo vasco (1890-1939)...*, Cap. III, p. 63.

¹⁷³ Ugalde, Alexander, *La acción exterior del nacionalismo vasco (1890-1939)...*, Cap. III, pp. 69-70.

¹⁷⁴ Ugalde, Alexander, *La acción exterior del nacionalismo vasco (1890-1939)...*, Cap. IV, pp. 2-4.

¹⁷⁵ Mignaburu, Magdalena, “Origen y antecedentes del EAJ-PNV en la República Argentina”, Hermes: pentsamendu eta historia aldizkaria, revista de pensamiento e historia, [Disponible Online]: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4373323>

y de larga trayectoria, aunque no sin dejar de atravesar una inclusión conflictiva dentro de otros círculos (en especial en los Centros Vascos) al menos hasta la Guerra Civil.

Hacia 1907, y pese a su corta vida, el comité nacido en representación del nacionalismo vasco en Argentina logró imponerse puertas adentro del *Laurak Bat*, al punto de que su presidente, José María de Larrea, fue enviado como representante de esta última asociación a *Euskal Herria*. Una vez allí, asistió a la tumba de Sabino de Arana para dejar una corona de flores. En esa ocasión, Larrea pronunciaría un discurso en el cual se desliga de su rol como emisario del Centro Vasco “para asumir exclusivamente, por un momento nada más, la muy inmerecida y honrosa también de jefe del Partido nacionalista vasco de la República Argentina”¹⁷⁶.

Pero el momento en que las instituciones que reflejan la labor nacionalista vasca en la Argentina comienzan a consolidarse en el horizonte euskaldun americano, no será visible hasta la década que se desarrolla entre 1913 y 1923. El nacimiento de la Comunidad Nacionalista Vasca de la República Argentina (1919), como el de la Acción Nacionalista Vasca de la Argentina (1924) confirmarían esta tendencia. De todas maneras, parecería ser que su inserción en el seno de la comunidad vasca resultaría, cuanto menos, conflictiva. Instituciones fundadas en cimientos fueristas, con claras pervivencias de elementos tradicionalistas y en muchos casos españolistas, dificultaban el ingreso de los nacionalistas al círculo del asociacionismo español, y cuando no, auguraba una penetración compleja. Creemos que este factor debió haber influido al momento en que Ugalde se refiere a este proceso como el de los “primeros intentos de internacionalización del caso vasco”¹⁷⁷. En pocas palabras, si bien la expansión estaba en marcha, es de suponer que su recibimiento en el nuevo mundo distaba bastante de mostrarse abierto a un grupo radical con ansias de protagonismo.

Por último, debemos marcar, brevemente, y en relación a estos dos últimos puntos tratados, que la llegada del nacionalismo a *Euskal Echea* observó la misma tendencia gradual que en el resto de las asociaciones de la comunidad vasca, e incluso mostró un desarrollo bastante

¹⁷⁶ Ugalde, Alexander, *La acción exterior del nacionalismo vasco (1890-1939)...*, Cap. IV, p. 29.

¹⁷⁷ Ugalde, Alexander, *La acción exterior del nacionalismo vasco (1890-1939)...*, Cap. V, pp. 1-3, 42-95.

más paulatino que el de algunas como el *Laurak Bat* o el *Zazpirak Bat*¹⁷⁸ de Rosario. Éste último sería el primer Centro Vasco fundado por nacionalistas, en 1912, y se convertiría, en su momento, en la única institución recreativa en establecer desde sus bases el concepto de *nación* vasca. La sociedad rosarina vendría a cubrir, según Oscar Álvarez Gila, la falta de institucionalización de los nacionalistas vascos que, desde 1903, comenzarían a llegar a la Argentina¹⁷⁹. La elección del 14 de julio como fecha de firma del acta de nacimiento no fue fortuita, sino que había sido escogida por ser “el mismo día con diez y ocho años de diferencia de aquel, en que Sabino de Arana y Goiri izó por primera vez la bandera vasca en los balcones del Euzkeldun Batzokija de Bilbao”¹⁸⁰.

De todas maneras, y a modo de matiz, es de destacar que la apertura del centro a todos los vascos asentados en Rosario permitió que apenas un año después de fundado el mismo, el grupo nacionalista perdiera las elecciones. El hecho de no existir centros vasco-españoles o vasco-franceses como paso previo a la conformación del *Zazpirak Bat*, llevó a muchos elementos ligados emocionalmente a las naciones “mayores” a insertarse en este espacio. Hacia fines de 1922, un socio de apellido Erenchu, pediría explicaciones a la Comisión Directiva por no haberse enarbolado la enseña española en los balcones de la sede el día 12 de octubre, en ocasión de la conmemoración del *día de la raza*, explicando que “la C.D. debiera haber sido más flexible y haber colocado en su frente la Bandera Española por cuanto nuestra sociedad corresponde a tal Nación”¹⁸¹. Es cierto, este tipo de disputas llevarían a una temprana escisión, por la cual los nacionalistas lograrían retomar el poder del centro, pero este episodio debe servir como ejemplo de la complejidad del entramado al que nos referimos, incluso en una asociación fundada bajo la fórmula nacionalista. Después de todo, coincidimos con Oscar Álvarez Gila en su sospecha de que “la ideología política

¹⁷⁸ “Siete en uno”, haciendo referencia a inclusión de las provincias vascas a ambos lados de los Pirineos.

¹⁷⁹ Oscar Álvarez Gila, “Los inicios del nacionalismo vasco en América: El Centro Zazpirak Bat de Rosario (Argentina)”, *Sancho el sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, Vitoria-Gasteiz: Fundación Sancho El Sabio, 2000, pp. 157-158.

¹⁸⁰ Álvarez Gila, Oscar, “Los inicios del nacionalismo vasco en América: El Centro Zazpirak Bat de Rosario (Argentina)”, p. 160.

¹⁸¹ Álvarez Gila, Oscar, “Los inicios del nacionalismo vasco en América: El Centro Zazpirak Bat de Rosario (Argentina)”, pp. 171-172.

más difundida entre los vascos de Rosario [y podríamos agregar, de la Argentina] era la indiferencia”¹⁸².

En ese sentido, podemos decir que la experiencia de *Euskal Echea* tomó un viraje mucho menos conflictivo respecto de la inserción de algunos elementos del nacionalismo vasco. En este punto discrepamos con Iriani y Álvarez Gila en su idea de que “era posible, y hasta esperable, que un religioso arengara a los alumnos en un discurso nacionalista (...) [ya que] [l]os nacionalismos de las primeras décadas del siglo XX invadían las mentes y las almas de todos por igual”¹⁸³. Si bien resulta innegable la llegada de algunos párrocos identificados con el movimiento sabiniano, debemos dejar en claro, como eje central de este trabajo, que, en primer lugar, el nacionalismo vasco no aparece representado de ninguna forma en el ideario, estatutos, planes educativos o proyectos sociales de nuestra institución. La inclusión territorial, como tuvimos la oportunidad de observar, respondió antes bien a una moción inclusiva, basada en una cosmovisión en donde primaban criterios raciales y religiosos, aunque no nacionalistas. En pocas palabras, tal vez resulte conveniente pensar que la utilización de la palabra *raza* en la retórica de la entidad se acerca mucho más a la idea de *estirpe* que a la de *nación*. Dicho de otro modo, es difícil imaginar –por más resonante que fuera el discurso de su figura máxima– que los pormenores de la teoría nacionalista vasca no sólo llegaran a incidir en los ideales de algunos de los fundadores de la asociación, sino que, sobre todo, logran copar a la mayoría de la cúpula que diseñó el proyecto.

La prédica de Arana tuvo tiempo de llegar e insertarse en *Euskal Echea* por medio de algunos párrocos que debieron tomar el camino de ultramar ante las persecuciones sufridas en su tierra. Sin embargo, resultaría imposible intentar diferenciar cuáles de esos religiosos aplicaron un discurso particularista en la cotidianidad al frente de un grupo de estudiantes, y más aún, incluso pudiendo descifrar esto, todavía quedaría por distinguir aquellos que lo hicieron a partir de un asumido nacionalismo de los que plantearon simplemente un razonamiento vasquista. Lamentablemente, las fuentes a las que accedimos no incluyen apuntes de clase, evaluaciones o programas específicos por asignatura. El último capítulo

¹⁸² Álvarez Gila, Oscar, “Los inicios del nacionalismo vasco en América: El Centro Zazpirak Bat de Rosario (Argentina)”, p. 162.

¹⁸³ Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, p. 157.

de este trabajo, que funciona más bien como una suerte de breve apéndice, intentará construir una imagen de la instrucción que se impartía a partir de algunas publicaciones encontradas en la biblioteca especializada del colegio, bajo el rótulo de “educación”. Nuestra propuesta, desde aquí, es que el arribo de este tipo de discursos al seno de *Euskal Echea* debe tomarse como un camino lento, con altibajos, y que tuvo un impacto muy reducido en el desarrollo de la enseñanza en la institución. Como adelantamos, nos parece poco probable que aquellos exiliados que fueron amparados por una organización de este tipo intentaran continuar con la difusión del discurso nacionalista luego de haber recorrido la arbolada senda de Llavallol. Es posible, por el contrario, que los pocos clérigos que trajeron consigo la ideología nacionalista la hubiesen mantenido dentro de los muros de la biblioteca o en sus pensamientos, pero no abiertamente en los pasillos de una entidad que había nacido algunos lustros atrás bajo una propuesta cohesionadora. No resulta factible, así, que una institución fundada con tal propósito poco tiempo antes cambiara tan radicalmente, sobre todo cuando –a diferencia del *Zazpirak Bat*– estamos ante un esquema organizativo netamente jerárquico que, al menos hasta finales de la década de 1910 (los límites de nuestro recorte), mantenía viva la llama de su nacimiento. Demos un cierre a este trabajo final de licenciatura presentando el breve estudio bibliográfico al que aludimos, seguido del cual ofreceremos una conclusión general.

Apéndice

***Euskal Echea* en sus libros**

Pasado el camino dibujado entre árboles, queda atrás, a nuestra izquierda, la capilla y la estatua que recuerda a su impulsora, María Jáuregui de Pradere. Luego, ingresamos, por una estrecha puerta, al edificio que hoy acoge la dirección del colegio y otras oficinas administrativas. Dentro, nos espera una escalera de madera, con esquinas erosionadas por el paso del tiempo, que muere a unos pocos pasos de la biblioteca. No la principal. No la de uso diario. Esta biblioteca tiene la impronta del tiempo pausado, de la pulcritud y el cuidado con que se guarda un tesoro. Allí descansan los libros de la colección vasca: historia, geografía, derecho, arte. Nos hemos acercado hasta aquí con el propósito, no exhaustivo, más quijotesco que analítico, de adentrarnos en el material bibliográfico que, supondremos, pudo haber servido como herramienta didáctica en las clases que se impartían en el instituto.

¿Cuál es el criterio que nos lleva a incluir un libro y dejar otro afuera? Principalmente, el tópico. Tenemos conocimiento de que *Euskal Echea* diseñó un programa académico que prestaba especial atención al estudio de la historia y la lengua vasca. Pero también, hemos sido conscientes del delicado recorte que impusimos al período que hemos dado a llamar inicial. Tomaremos el imperfecto método de utilizar el año de publicación de un libro para deducir el momento en que fue adquirido por el colegio. Consideraremos que por el constante intercambio que la institución impuso entre ambas orillas, el tiempo entre la edición de un libro y su llegada a *Euskal Echea* no debió alejarse a tal punto como para extraerlo del clima de época en el que fue escrito. Somos conscientes de las debilidades de esta fórmula. No obstante, creemos que es la que mejor puede acercarnos a una fecha estimativa ante la falta de inventarios.

Una vez dentro de la biblioteca, comenzamos a indagar las secciones en las cuales se ha decidido dividir a la misma, según tema. La etiqueta “educación”, encintada a la bisagra de una de las estanterías, llama nuestra atención de inmediato. Es el rincón más remoto y pequeño de la habitación, pero también el más cautivador. No tardamos mucho en abrir los cuatro o cinco libros empolvados y descubrir que la parte incompleta, tácita, de la inscripción no refería solamente a textos *sobre* educación (todos mucho más actuales), sino también *para la* educación.

Allí, encontramos algunos volúmenes con fotos, pinturas, descripciones, cantos, relatos. Historias cortas, de lenguaje llano, más narrativas que analíticas. Sus hojas invitan al pasaje rápido, son grandes, con ilustraciones y ordenadas por temas puntuales. Se aleja de los intentos de un academicismo ilustre que muestran las grandes biografías. Son didácticos, coloridos. Estamos ante libros de enseñanza, o al menos para ello fueron adquiridos.

No es en las alturas, sobre los tres o cuatro letreros en los que se dibuja la palabra “Historia”, en donde deben buscarse los libros que los profesores hacían circular entre los alumnos a la hora de enseñar el pasado y la geografía vasca. Los enormes volúmenes de *La prehistoria en Navarra*, de Juan Iturralde y Suit, escritos hacia fines de la década de 1900, quedan en la pedagogía de *Euskal Echea*, como de las manos de los niños, alejados. A su lado yacen los cinco tomos de la *Geografía General del País Vasco-Navarro*, dirigida por Francisco Carreras y Candi, que, aunque publicada en 1921, todavía continuaba dedicándose sólo a las provincias vasco-españolas. Algunos ejemplares de por medio alcanzamos la *Historia General del Señorío de Vizcaya*, firmado por “el presbítero doctor” Estanislao Jaime de Lavara y Goicoechea, editado en 1895.

Un peldaño más abajo, pero todavía asistidos por nuestro escalón improvisado, accedemos a una estantería en la que conviven libros dedicados al estudio del derecho vasco. Allí reposa *Fueros, privilegios, franquezas y libertades del M.N.Y.M.L. Señorío de Vizcaya*, compilado e impreso por la *Biblioteca Baskongada* (aunque ubicada en la Gran Vía) en 1897; a su lado se lee un lomo que enuncia *Paz y fueros* de Gervasio Etayo y Eraso, que vio la luz en Pamplona en 1893. Éste último, como el resto, podrían haber sido objeto de estudio por parte de los padres capuchinos o de las siervas de María de Angelet. Tal vez, luego de sus tareas cotidianas, encontraban un espacio para repasar estos análisis históricos, geográficos y jurídicos.

Nuestra propuesta, no obstante, tiene más que ver con aquellos libros que tuvieron un papel protagónico en el aula. Comencemos por los estudios lingüísticos. Mucho antes de que las teorías de Sabino se impusieran en la Argentina, *Euskal Echea* nos presenta un programa en el que el estudio del idioma asume un lugar particular, y que hemos tenido la oportunidad de explicar.

Encontramos al menos veinticinco libros de gramática euskara, diccionarios y cursos de lingüística publicados entre 1884 y 1919. La mayoría utilizan el castellano como punto de partida, aunque no son pocos los que lo hacen desde el francés. Resaltemos algunas cuestiones interesantes.

En primer lugar, estos textos pueden hablarnos de la inserción nacionalista en *Euskal Echea*. Si bien aparecen dos ediciones de las *Lecciones de Ortografía del Euskera Bizkaino* escritas por Sabino de Arana, lo cierto es que la presencia de éste no tiene que ver con la introducción *avant la lettre* de textos independentistas. Muy por el contrario, aunque el propósito de Arana fuera la ponderación de una lengua *nacional* como elemento legitimador de su ideología, también lo es que el trabajo es efectivamente un método gramatical que alcanzó especial reconocimiento al poco tiempo de su publicación. Es muy poco factible que los escritos de Sabino tuvieran una inserción tan profunda en la Argentina en del último lustro del siglo XIX como para que existieran correligionarios de ultramar adquiriendo sus libros y utilizándolos en una institución como *Euskal Echea*, declarada apolítica desde sus inicios. Asimismo, nos ha resultado igualmente sencillo ubicar un estudio etimológico vasco-castellano, de 1909, que, en un capítulo titulado “a España” reza, con cierto reproche:

“Así como en las familias todos quieren ser sobrinos de un tío rico y poderoso, mientras que del pobre se olvidan por completo, de igual manera pasa en las Naciones.

España grande..... [sic] todos somos españoles, y de serlo se sentían orgullosos vascongados tan ilustres como Elcano, el gran Recalde, los Gardoqui, Bertendona Legazpi y otros mil que pudiéramos citar.

Pero la desgracia ha herido el corazón de la Patria, y..... [sic] callo, porque no quiero decir que hay ingratos que reniegan de ella.

Albégase en mi pecho,
El amor de dos patrias.
La eterna que es el cielo,
Y aquí en la tierra España”¹⁸⁴.

¹⁸⁴ De la Plaza y Salazar, Carlos, *Etimologías Vascongadas del Castellano*, Bilbao: Ed. Emetrio Verdes, 1909, pp. 14-15. Archivo *Euskal Echea*.

Este pequeño fragmento sirve para ilustrar el hecho de que tomar como criterio las creencias del autor de un libro para extenderlas al propietario de la biblioteca, constituye un movimiento arriesgado. Es por ello que intentar utilizar estas ediciones del texto de Arana como contraejemplo a nuestra propuesta no se erige como un arma argumentativa sólida.

La segunda cuestión, por su parte, tiene que ver con el hecho de que varias de estas gramáticas están expresamente dedicadas a niños. En el caso de aquellas obras diseñadas para el estudiante cuya lengua materna es el castellano, se destaca el *Método gradual para aprender el euskera: primer grado*, publicado en Bilbao en 1918. En cuanto a su contraparte francófona, el paradigma lo encontraremos en *Le petit basque: cours élémentaire de grammaire basque*” escrito por el Padre Soloeta-Dima, al cual referimos, a principios de la década de 1910. Creemos que son este tipo de publicaciones las que sustentan nuestra proposición de que muchos textos aquí encontrados han formado parte de la cotidianidad del colegio. Encontrar un texto con un destinatario tan preciso, esbozada para instruir a alumnos de un nivel en particular, hace pensar que fueron adquiridas o – como en el último caso– creadas con el propósito de que ocuparan un lugar activo en la pedagogía de Llavallol.

A continuación de los diccionarios y libros de gramática volvemos la mirada al sector dedicado a la educación. En pos de ofrecer un análisis más ilustrativo de estos textos, optamos por seleccionar tres de ellos, y destacar algunas particularidades.

Siguiendo el orden que nos imponen las fechas de publicación, el primer volumen al que nos referiremos es el *Album Bascongado*¹⁸⁵. Este texto recorre el impacto de la llegada de las tropas vascas para sumarse a la armada española al inicio de la Guerra de los diez años desde una mirada prohispanica, reconociendo el papel jugado por los euskaldunes en terreno cubano. ¿Cómo es que aparece un libro de este estilo en las estanterías de *Euskal*

¹⁸⁵El título completo es *Album Bascongado. Relación de los festejos públicos hechos por la Ciudad de La Habana en los días 2,3 y 4 de junio de 1869, con ocasión de llegar á ella los tercios voluntarios enviados á combatir la insurrección de la isla por las M.N.Y.M.L. Provincias de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya* (sic), Imprenta de J.M. Eleizegui, La Habana, 1869. Archivo *Euskal Echea*.

Echea? Lo que suponemos, es que viene a mostrar a escala microscópica algo que el tercer libro reseñado tendrá como principal bandera: la presencia vasca como elemento transformador en la historia de ciertos países. En este caso, el libro no se refiere a la historia de la isla, sino de España:

“¡Pátria (sic) noble y generosa,
hoy de ardiente fiebre esclava!
Por qué al hacerte tan brava,
no te hace Dios más dichosa? (sic)
Pero rica ó haraposa,
con la fé que nunca engaña,
brindo á la primera hazaña
de las Vascongadas tropas:
¡Arriba todas las copas!
¡Hurra por la madre España!”¹⁸⁶.

En general, este tipo de publicaciones suelen vincular la importancia de la presencia vasca en procesos puntuales a un protagonismo extendido a lo largo de la historia:

“Las glorias vascongadas son glorias nacionales: con orgullo recuerda la historia que manos vascongadas son las que han puesto sobre las sienes de la común madre Pátria muchas de las coronas que las ciñen, coronas logradas en la mar y en la tierra, en la guerra como en la paz, dentro de España y en el extranjero, por esa altiva y leal raza que, después de haber resistido invicta al poder de Cartago, al de Roma, al bárbaro del Norte y al alfange agareno, guarda con tenáz afan el depósito precioso de las primitivas tradiciones españolas, vive con sus patriarcales costumbres y buenos usos –aplaudidos no ha mucho por una voz elocuente en el sagrado recinto de Ntra. Sra. De Paris como modelo de virtudes– conserva viva una lengua cuya estructura y antigüedad es la admiración de profundos filólogos, y se rige por sábias instituciones, legadas por sus mayores y que han hecho la felicidad del pais, sobre la base de la más leal y decidida unión á España (sic).

¹⁸⁶ *Album Bascongado*, p. 26. Archivo *Euskal Echea*.

Por eso los españoles de Cuba sintieron el corazón henchido de alegría al recibir la nueva de que los Tercios Vascongados venían en su ayuda contra los que quieren arrancar a la Corona de España la Perla de las Antillas (sic) [...]”¹⁸⁷.

Los alumnos, al acceder a estos escritos, podrían comprender que las cualidades de su *raza* habían sido cruciales en el sostenimiento de España (a la que, como sabemos, muchos se mantenían fieles) a lo largo de los siglos.

La segunda fuente a la que dedicaremos algunas palabras es el *Álbum-Gráfico-Descriptivo del País Vascongado: Años de 1914-1915*. Al igual que el anterior –aunque publicado 46 años después–, éste libro todavía hace hincapié en la subordinación del País Vasco al reino de España. La página que inaugura el volumen expresa: “Este álbum se editó en 1915; reinado en España D. Alfonso XIII y D^a Victoria Eugenia”¹⁸⁸, acompañado de la imagen del matrimonio real. El texto realiza un recorrido por las principales ciudades de las cuatro provincias euskalunas al sur de los Pirineos, ofreciendo breves descripciones históricas, geográficas, culturales y económicas, que incluían instantáneas y retratos. Una observación, sutil pero significativa, es que la obra continúa utilizando las nomenclaturas hispanas para ciudades que tienen una variación euskara. Opta por San Sebastián en lugar de *Donostia*, y descarta *Hondarribia* en favor de Fuenterrabía.

Las reseñas son acotadas y sencillas, ilustrativas, funcionales a la descripción general de su tierra que los profesores de *Euskal Echea* pretendían brindar a sus alumnos. El libro no sólo hacía hincapié en el repaso histórico, sino que, a su vez, ofrecía interesantes crónicas sobre la cotidianidad de esas urbes:

“Monsieur François Estrade es uno de esos notables *restaurateurs* que han hecho verdadero sacerdocio de su *metier*, en el que es gran maestro. La fortuna le ha acompañado como premio a su laboriosidad inteligente, habiéndose creado una posición tan alta como son las simpatías que tiene conquistadas entre la clientela extensa y aristocrática que afluye a este delicioso Hotel, sobre todo en las épocas veraniegas, en que el ‘Continental’ es el centro *chic* del gran mundo del turismo. El Hotel es de reciente construcción, que Mr. Estrade ha

¹⁸⁷ *Album Bascongado*, p. 6. Archivo *Euskal Echea*.

¹⁸⁸ *Álbum-Gráfico-Descriptivo del País Vascongado: Años de 1914-1915*, p. 1. Archivo *Euskal Echea*.

ampliado haciendo una espléndida instalación con el más depurado gusto y confort modernos”¹⁸⁹.

¿Qué función cumplían éste tipo de crónicas en el instituto? Pese a que *Euskal Echea* funcionaba como un colegio étnico, la enorme mayoría de sus alumnos habían nacido en la Argentina, razón por la cual, antes de conocer sus leyes e historia, era necesario que los niños se acercaran a las características generales del lugar. Es por ello que la elección de este libro, más cercano a un atlas que a una enciclopedia, se encuentra en sus imágenes y descripción de paisajes vascos, antes que en la búsqueda de una función erudita.

Tomamos el último ejemplar. Sobre algunos diccionarios, y con el lomo contra el muro, yacía el libro más voluminoso del recoveco en que descansan los textos dedicados a la educación. Su encuadernación parece haberse encargado algunas décadas después de su edición, en 1919, probablemente para reemplazar una tapa deteriorada que no ofrecía el cuidado que sus delicadas páginas requerían. Al abrirlo, una imagen protagonizada por la alegoría de la libertad, sostiene la bandera Argentina. A su lado, otra mujer la acompaña. Pero ella, en lugar del gorro frigio viste una boina blanca. En el fondo de la imagen se divisa la cúpula el Congreso Nacional; y al frente, bajo un jarrón en el que se leen los años 1816 y 1916, se impone el título del libro: *Los Baskos en la Argentina*.

Tras este recibimiento, el libro comienza su recorrido con un primer artículo, titulado “Homenaje a la República Argentina. Jefes de Estado de abolengo basko”. Coronando esta primera página, se eleva la imagen del entonces presidente, Hipólito Yrigoyen. Al anverso, le sigue una larga lista de hombres influyentes en la historia política argentina: Juan Larrea, aunque nacido en Cataluña, encabeza esta serie. A él, le siguen Azcuénaga, Urquiza, Luis y Roque Sáenz Peña, José Evaristo Uriburu, Manuel Quintana, José Figueroa Alcorta, y nuevamente, Yrigoyen. Tras repasar la influencia que estos personajes han tenido en la configuración histórica argentina, el libro comienza un trayecto que por tramos mutará de un desarrollo diacrónico a otro sincrónico.

Sus tópicos son variados, y un tratamiento exhaustivo de ellos no es parte de los propósitos de nuestro estudio. Sin embargo, baste con señalar que, en su voluntad de ubicar en lo alto

¹⁸⁹ *Álbum-Gráfico-Descriptivo del País Vascongado: Años de 1914-1915*. Archivo Euskal Echea.

de la historia argentina e internacional a la estirpe vasca, repasa su influencia en artículos como “Los Baskos en el Descubrimiento de América”, “Antropología de los Baskos” o, “Por qué fracasan las democracias de filiación aristotélica y no la baskongada”. Asimismo, ofrece un detallado análisis sobre la influencia euskalduna en cada una de las provincias y territorios nacionales de la Argentina, y su centralidad en el desarrollo agropecuario del país.

Al igual que en el primero de los casos, estamos ante un trabajo cuyo principal propósito es inscribir, en concordancia con los preceptos historiográficos vigentes desde el XIX, la capacidad de la *raza* vasca como agente activo a la hora de participar en los procesos históricos. El vasco, desde una posición modesta y nada pedante, podría, sin embargo, convertirse en una figura influyente, incluso transformadora, en la marcha de la evolución humana, tan presente en el ideario positivista.

Sin pretensiones de convertirse en un estudio detallado e integral de las fuentes aquí presentadas, sino, antes bien, en un espacio que permitiera asociar la descripción que ofrecimos de *Euskal Echea* a nuestro boceto de su modelo educativo, este apéndice ha sostenido que los libros encontrados en la sección educativa de su archivo han funcionado, en su tiempo, como material didáctico. Un repaso por ellos, por más elemental que sea, sirve para demostrar, de algún modo, la ausencia del elemento nacionalista en el proyecto pedagógico inicial. Aunque en el corazón de alguno de los personajes que recorrió sus pasillos y enseñó en sus aulas, aún latiera el sentimiento aranista, éste no parece haber influido en el proceso formativo. Si varios de los educadores y religiosos de *Euskal Echea* no pudieron mantenerse ajenos a las vicisitudes de la política vasca, éstos parecerían haberlo reservado para debates internos o lecturas esporádicas, que no desplazaran a la casa vasca de su voluntad apolítica fundacional.

Conclusión

El comienzo de un largo camino

Hasta aquí ha llegado este trabajo final de licenciatura. A lo largo del estudio presentado, hemos intentado describir el nacimiento de *Euskal Echea* partiendo del contexto que lo rodeaba. Es legítimo que el lector se pregunte por qué hemos decidido tomar el camino más largo hasta arribar al núcleo de esta tesis. Si nos extendimos demasiado en los párrafos introductorios y del contexto europeo, español y vasco, fue, precisamente, porque pretendimos enfatizar el hecho de que esta institución es impensable sin observar el mundo en que se formó. En ese sentido, estas páginas han desarrollado tres ejes fundamentales (alrededor de los cuales circundan otros), a saber: 1) la inserción de *Euskal Echea* en su clima de época, sobre todo en el de la inmigración en la argentina; 2) su relación con la evolución del nacionalismo vasco; y 3) la preeminencia de la figura del colegio por sobre la sociedad de beneficencia y el asilo de ancianos.

En primer lugar, este estudio ha procurado –o al menos ha destinado una considerable cantidad de páginas a– ofrecer un pequeño bosquejo que incluyera elementos de historia política, económica, cultural y social de ambas orillas, en el que se señalaran cuestiones que, a nuestro criterio, han influido de alguna manera u otra en el entramado en el que germinó *Euskal Echea*. La inclusión de una contextualización, en ese sentido, resulta imprescindible si en el historiador existe la voluntad de extrapolar la pequeña comarca en que se producen sus investigaciones a un universo mayor que genera el propio terreno sobre el que se sustenta. En pocas palabras, despojar al objeto de su coyuntura para observarlo sólo a partir de una narración intramuros se posiciona en las antípodas del enfoque que este trabajo propone desde el inicio. Es desde este punto de vista a partir del cual éste trabajo rompe con la historiografía precedente: su enfoque no es microhistórico, sino que, por el contrario, toma a *Euskal Echea* como arquetipo de un movimiento asociativo inmigrante en un momento particular de la historia política vasca. Nuestra conclusión al respecto ha sido que, si bien se comporta como un sujeto extraño dentro de la colectividad euskalduna en la Argentina, *Euskal Echea* es hija de su tiempo; representante cabal del movimiento organizativo que se observa para la mayoría de los contingentes migratorios y miembros de la élite, que Hilda Sabato ha dado a llamar “fervor asociativo”¹⁹⁰, y que su extraña

¹⁹⁰ Di Stefano, Roberto, Sabato, Hilda, Romero, Luis Alberto, Moreno, José Luis Moreno (comps.) *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina. 1776-*

configuración, aunque infrecuente, ha sido observada en casos como el italiano o el francés, entre otros. Desde el punto de vista de este análisis, por ende, el criterio administrativo no es suficiente para calificar a *Euskal Echea* de *rara avis* y desvincularlo, así, del acentuado cauce que le delinea el clima de entresiglos.

El segundo punto a tratar, y ampliamente relacionado al anterior, refiere a la relación entre *Euskal Echea* y el discurso nacionalista. En principio, hemos buscado establecer una cronología precisa del nacimiento, desarrollo y llegada a América del nacionalismo vasco. Para ello, este trabajo no sólo dedicó un capítulo a presentar su estructura ideológica, sino que además, intentó proyectarlo en el arco temporal que cubre el desarrollo argentino y la decadencia de la institución monárquica en España. A través del estudio de *Euskal Echea*, se ha matizado el traslado –muchas veces supuesto como abrupto– de la retórica aranista al nuevo mundo. La entidad de Llavallol ha demostrado que la adopción de discursos de este tipo por parte de los hijos de Aitor radicados en nuestro país ha sido más compleja que lo que en ocasiones se sugiere. La aparición de los primeros expatriados del PNV, por su llegada cuentagotas, o el predominio de miembros ajenos antes de que el nacionalismo siquiera comenzara a configurarse, hicieron que el impacto de los sabinianos en las agrupaciones creadas antes de 1904 no lograra ser efectivo al menos hasta el tercer lustro del siglo. De ningún modo este trabajo ha intentado insinuar que los nacionalistas no hayan logrado insertarse en sociedades existentes, o crear las suyas desde cero; por el contrario, lo que esta investigación viene a poner en cuestión es la instantánea toma de hegemonía por parte de los nacionalistas que muchos han aventurado, pero no su presencia. Al parecer, el traslado de la ideología de Arana al continente americano, como bien muestra Alexander Ugalde, no tuvo tanto que ver, al menos en este período, con una política específica propuesta desde el País Vasco, sino con una tendencia y una vocación, una serie de recomendaciones y notas escritas en cartas y diarios, que podrían o no llegar a tener alcance dentro de la red comunitaria. Tanto los Centros Vascos como la propia *Euskal Echea* fueron caja de resonancia de los mensajes que un nacionalismo vasco en su égida organizativa intentaba enviar, pero de ningún modo se convirtieron en meras embajadas del

1990, Gadis, Buenos Aires, 2002, pp. 104-131. [Disponible online]:
http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/HistdelasAsociaciones.pdf

partido ni del movimiento, en cualquiera de las ramas en que se dividió a principios de siglo. Si éste logró un papel protagónico dentro de la colectividad vasca en la Argentina, no fue sino tras un intenso proceso de asentamiento y desarrollo, que en modo alguno fue instantáneo. Puntualmente, el lector ha podido comprobar, a través del caso de estudio, que, incluso en un instituto en el cual algunos elementos filonacionalistas podrían haber llegado tempranamente a puestos de relativa autoridad, su dispersión, en cambio, encontró la raigambre de la estabilidad institucional como dificultad inmediata. Creemos que, en principio, esta tendencia debe haber sido extensiva a otras agrupaciones.

Por último, hemos discrepado con el modo en que Marcelino Iriani y Oscar Álvarez Gila se aproximan al estudio de *Euskal Echea*. Si bien es cierto que la agrupación fue fundada sobre los tres pilares del altruismo, el cuidado de los ancianos y la educación, entendemos que hemos aportado evidencia para sostener que ésta última tomó rápidamente la hegemonía de los intereses de la entidad. Tras realizar un breve balance de sus primeros años, pudimos mantener nuestra suposición inicial. De todos modos, hemos observado que la subordinación de la caridad y el cuidado de ancianos a la enseñanza, no necesariamente fue producto de una decisión arbitraria, sino, antes bien, por la capacidad de éste último para generar los ingresos necesarios para autosostenerse, incluso ante el déficit, como muestra la aparente inelasticidad del alumnado ante los movimientos (en general negativos) de la variable “balanza de pagos”. Dicho de otro modo, el hecho de que el colegio continuara siendo el único pilar que podía sostener su crecimiento ante el aumento del gasto, demuestra que la decantación del protagonismo en su favor fue más bien una respuesta a la coyuntura económica, en lugar de una resolución antojadiza.

Euskal Echea es, en tanto objeto de estudio, como en su materialidad, un campo abierto. Es por ello que este trabajo no ha propuesto preguntas que, por ocupar un período temporal demasiado extenso, diluyera la calidad de su enfoque. En pocas palabras, esta institución centenaria, por su escasa presencia en la historiografía como por el casi exclusivo interés de esta por sus años iniciales –a los que nuestro texto aporta– continúa ofreciendo una larga proyección, no sólo para encarar investigaciones relativas al asociacionismo vasco en la argentina del siglo XX, sino también para estudiar el rol de los colegios de filiación étnica, y su posicionamiento frente a los desafíos de integración en la sociedad anfitriona.

Recorriendo ya la arbolada senda en sentido contrario, dejamos atrás una institución que guarda entre sus tesoros algunos elementos que, sin dudas, pueden aportar al armado de uno de los mosaicos más importantes y complejos de la historia cultural argentina: la inmigración. Es cierto, *Euskal Echea* no deja de ser el sueño de algunos personajes que lograron amasar su fortuna y que pertenecían a una colectividad innegablemente protagonista, pero en ningún modo la más cuantiosa. No obstante, ello no quita relevancia a la cuestión que este objeto ayuda a divisar más nítidamente. *Euskal Echea* es capaz de encerrar –en sus dieciséis hectáreas– algunos fragmentos del entretejido asociativo del fenómeno inmigratorio, pero también de la llegada del nacionalismo vasco al Río de la Plata, o de su propia experiencia ante los cambios del país que los recibió. Su periplo se extiende ensortijado en la evolución misma de la historia argentina, vasca y española. Atravesó los trances que le impuso la sinuosa marcha de la economía y la política de nuestro país, pero también las disyuntivas ideológicas que trajo consigo la guerra civil española, el franquismo y el surgimiento del terrorismo etarra. Desde este punto de vista, tal vez, el mayor mérito de *Euskal Echea* no haya surgido del cumplimiento de sus propósitos fundacionales, sino del más terrenal logro de mantener la iniciativa y la vigencia, incluso cuando todo parecía pender de un hilo.

Muchísimas personas e instituciones han aportado a la construcción de este trabajo final de licenciatura. En primer lugar, quiero hacer expreso mi agradecimiento a los directivos del Instituto *Euskal Echea*, por abrirme sus puertas para llevar a cabo una investigación seria, que contara con las fuentes primarias disponibles en su archivo. Desde su dirección, Héctor Bruno y Mariana Theiler, pasando por la gentileza y trabajo de su bibliotecaria, Ana María, sin olvidar la excelente predisposición de Izaskun Ordoqui, figura irremplazable en la vida del colegio. Una dedicatoria a *Euskal Echea* la alcanza a través de sus años de esfuerzo que han dejado en dicha institución una huella imborrable. Gran parte del aprecio, que quienes transitamos sus pasillos conservamos por esa casa, se debe a la dedicación e incansable impulso que Izaskun mantuvo por décadas. El agradecimiento se extiende, en similar proporción, a la Universidad Torcuato Di Tella, su fundación, autoridades y plantilla. El apoyo que recibí desde los diecisiete años por parte de esa prestigiosa institución, gracias al sostenimiento de la bandera de la igualdad de oportunidades, es difícil de expresar en palabras, y sin dudas aportaron al resto de mi desarrollo académico un primer eslabón al que hubiese sido imposible acceder sin su generosa ayuda. El Dr. Fernando Rocchi acompañó este trabajo desde sus inicios, y sus recomendaciones han dejado un sello que puede verse a lo largo del estudio. La Dra. Paula Bruno asumió en su lugar el rol de tutora que, con su espíritu perseverante y el objetivo en vista, ayudó a que esta investigación lograra trazar con firmeza sus rasgos finales. Si el lector logra encontrar un análisis rico y libre de asperezas en su enfoque, ha sido, en gran parte, por lo aprendido en sus clases y de su función como directora de este trabajo. Los doctores Hernán Camarero y Leandro Losada han participado desde la gestación misma del proyecto a partir del aporte de ideas, la recomendación de bibliografía y la sugerencia de nuevas preguntas al objeto.

Igual reconocimiento merecen Marcelino Iriani y Alexander Ugalde, que desde su experiencia en el estudio de la historia vasca me han señalado elementos imponderables a la hora de llevar a cabo un análisis de este tipo. Del mismo modo, mis seres queridos se han convertido en un soporte vital para el mantenimiento de la disciplina y el orden necesarios al encarar esta tarea, pero también al momento de precisar ayuda específica relativa a la búsqueda de información. Mi madre y mis abuelos me aportaron todas las herramientas necesarias, económicas e intelectuales, para enfrentar sueños y posibles obstáculos; mi hermano, Nicolás, hizo un enorme esfuerzo por acercarme libros que no estaban

disponibles en las bibliotecas argentinas; Malena Donadío y la Doctora Isabel Ación leyeron el proyecto con atención y ayudaron en la recopilación de datos; mi familia y amigos se mostraron siempre comprensivos ante el tiempo que demanda un trabajo como el que aquí se emprende.

Párrafo aparte merece la Licenciada Nora Iglesias, sin dudas, la persona que más ha aportado a mi desarrollo como estudiante de historia. No sólo fue quien hizo descubrir mi vocación y profundo amor por esta disciplina, sino que además, asumió la enorme tarea de ayudarme a lograr la beca que me otorgó la universidad en 2012. Desde ese momento, Nora ha sido una de las personas que merecen mi más sincera admiración y agradecimiento, y a lo largo de estos años se convirtió en la profesional con quien más he debatido sobre diversas cuestiones que alcanzan nuestro interés mutuo por el estudio del pasado humano, a partir del cual pudo aportar bibliografía y sugerencias al trabajo que se ha presentado. En este punto de mi carrera, no puedo sino insistir en la enorme y desinteresada contribución que ha hecho en favor de mi formación.

Last but not least, debo agradecer a mis compañeros de la Universidad Torcuato Di Tella, que hicieron de esta hermosa carrera un paseo inolvidable. Si alguien se aventurara a señalar algún mérito en este joven aspirante a licenciado, parte de él debe interpretarse como producto del clima de constante debate y aporte común de una camada copada de capacidades intelectuales y virtudes humanas.

Bibliografía

AA. VV. *Historiografía argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción histórica argentina*, Buenos Aires: Comité Internacional de Ciencias Históricas, 1990.

AA.VV., *Historia del Instituto Euskal Echea*, Llavallol: Ed. Instituto Euskal Echea Llavallol, 1994.

Anderson, Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México: FCE, 1993.

Bertoni, Lilia Ana, "Construir la nacionalidad: héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"*, tercera serie, n° 5, 1992 y más recientemente *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires: FCE, 2001.

Bjerg, María Mónica. *Entre Sofie y Tovelille: una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina, 1848-1930*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2001.

Botana, Natalio, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires: Edhasa, 2012.

Carr, Raymond (Ed.), *Historia de España*, Barcelona: Ediciones Península, 2006.

Chiaramonte, José Carlos, *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la nación argentina (1800-1846)*, Buenos Aires: Emecé, 2007.

Corcuera Atienza, Javier, *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco. 1876-1904*, Madrid: Siglo XXI, 1979.

Devoto, Fernando, *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Buenos Aires: Sudamericana, 2003.

Di Stefano, Roberto, Sábato, Hilda, Romero, Luis Alberto, Moreno, José Luis Moreno (comps.) *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina. 1776-1990*, Buenos Aires: Gadis, 2002. [Disponible

online]:

http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/HistdelasAsociaciones.pdf

Eco, Umberto, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, Barcelona: Gedisa, 1995.

Gellner, Ernest, *Naciones y Nacionalismo*, Madrid: Alianza Editorial, 2008.

Gerchunoff, Pablo y Lucas Llach, *El ciclo de la Ilusión y el desencanto*, Buenos Aires: Ariel, 2003.

Halperín Donghi, Tulio, *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires: Prometeo, 2005.

Hobsbawm, Eric y Terence Ranger (Eds.), *La Invención de la Tradición*, Barcelona: Crítica, 2002.

Hobsbawm, Eric, *Naciones y Nacionalismos desde 1780*, Barcelona: Crítica, 2012.

Hobsbawm, Eric, *La Era del Imperio*, Barcelona: Crítica, 2012.

Iriani, Marcelino, *Historia de los vascos en la Argentina*, Buenos Aires: Biblos, 2010.

Korn, Francis, *Buenos Aires, 1895. Una ciudad moderna*, Buenos Aires: Editorial del Instituto, 1981.

Marazzini, Claudio. *Breve storia della lingua italiana*, Bolonia: Il Mulino, 2004.

Marcelino Iriani Zalakain, Oscar Álvarez Gila, *Euskal Echea: la génesis de un sueño (1899-1950): Llavallol*, Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2003.

Morales Moya, Antonio; Fusi Aizpurúa, Juan Pablo y Blas de Guerrero, Andrés (Comps.), *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Barcelona: Fundación Ortega-Marañón y Galaxia Gutenberg, 2013.

Moya, José y Fernández, Alejandro (comps.), *La inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires: Biblos, 1999.

Moya, José, *Primos y Extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*, Buenos Aires: Emecé, 2004.

Otero, Hernán, *Démographie historique différentielle de familles migrantes: l'immigration française à Tandil, Argentine: 1850-1914*, Tesis Doctoral, EHESS, 1993.

Rousseau, Jean-Jacques, *El contrato social*, Barcelona: Ediciones Brontes, 2009.

Ugalde, Alexander, *La acción exterior del nacionalismo vasco (1890-1939): historia, pensamiento y relaciones internacionales*, Tesis Doctoral, Universidad del País Vasco, 1995.

Zimmermann, Eduardo A. *Los liberales reformistas: la cuestión social en la Argentina, 1890-1916*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1995.

Artículos

Aguila, Verónica y Caldo, Paula, “Club Español de Rosario: asociacionismo, identidad y cultura en la bisagra de los siglos XIX y XX”, XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. San Miguel de Tucumán: Universidad de Tucumán, 2007.

Álvarez Gila, Oscar, “Los inicios del nacionalismo vasco en América: El Centro Zazpirak Bat de Rosario (Argentina)”, *Sancho el sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, Vitoria-Gasteiz: Fundación Sancho El Sabio, 2000.

Álvarez Gila, Oscar, “Desde el solar patrio a la nación naciente. Cultura, Identidad y Política en los Centros Vascos de América (1880-1900)”, *Historia Social*, nº 70, 2011.

Baily, Samuel, “La cadena migratoria de los italianos en la Argentina. Los casos de los agnoneses y siroleses”, en Devoto, Fernando y Gianfusto Rosoli (eds.), *Studi Emigrazione*, XIX, n° 65, Roma, 1985.

Bergareche, Macarena, “El ser vasco en un país lejano. Identidad e integración. *La Vasconia* (1893-1914)”, *Temas de historia argentina y americana*, 15, Buenos Aires, julio-diciembre 2009.

Devoto, Fernando, “Las cadenas migratorias italianas: algunas reflexiones a la luz del caso argentino”, *Studi Emigrazione*, XXIV, n° 87, Roma, 1987

Devoto, Fernando. “Las cadenas migratorias italianas: algunas reflexiones a la luz del caso argentino”. *Estudios migratorios latinoamericanos*, vol. 8, Buenos Aires: CEMLA, 1988.

Farías, Ruy, “Instituciones locales, política y cuestión social: la integración gallega en Avellaneda (1900-1930)”, *XIV Jornadas Interescuelas*, Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 2013.

Frid de Silberstein, Carina, “Mutualismo y educación en Rosario: las escuelas de la Unione e Benevolenza y de la Sociedad Garibaldi (1874-1911)”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires: CEMLA, Vol. 1, 1985.

Gerchunoff, Pablo y Lucas Llach, "Dos siglos en las economías del plata, 1810-2010", *Institucionalidad y Desarrollo en América Latina*, Buenos Aires: CEPAL, 2011.

Iriani, Marcelino y Oscar Álvarez Gila, “Euskal Echea. Un intento étnico por preservar lo distinto”, en *Sancho el Sabio: revista de cultura e investigación vasca*, Núm. 22, Vitoria-Gasteiz: Fundación Sancho el Sabio, 2005.

Iriani, Marcelino, “Hotelería y sociabilidad vasca en América”, en *Sancho el Sabio: revista de cultura e investigación vasca*, Núm. 39, Vitoria-Gasteiz: Fundación Sancho el Sabio, 2016.

Mignaburu, Magdalena, “Origen y antecedentes del EAJ-PNV en la República Argentina”, *Hermes: pentsamendu eta historia aldizkaria*, revista de pensamiento e historia, [Disponible Online]: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4373323>

Otero, Hernán, “El asociacionismo francés en la Argentina. Una perspectiva secular”, *E.I.A.L.*, Vol. 21, Núm. 2, 2010.

Otero, Hernán, “Las escuelas étnicas de la comunidad francesa. El caso argentino, 1880-1950”, Sevilla: *Anuario de Estudios Americanos*, 68, Vol. 1, pp. 163-189, enero-junio 2011.

Palacio, Juan Manuel, “Historias de fin de siglo: notas sobre la historiografía argentina de las últimas décadas”, en *Revista Historia*, núm. 48, julio-diciembre, Buenos Aires, 2003.

Fuentes

AA.VV. *Los Baskos en la Argentina*, 1919. Archivo *Euskal Echea*.

Album Bascongado. Relación de los festejos públicos hechos por la Ciudad de La Habana en los días 2,3 y 4 de junio de 1869, con ocasión de llegar á ella los tercios voluntarios enviados á combatir la insurrección de la isla por las M.N.Y.M.L. Provincias de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya, Imprenta de J.M. Eleizegui, La Habana, 1869. Archivo *Euskal Echea*.

Álbum-Gráfico-Descriptivo del País Vascongado: Años de 1914-1915, Archivo *Euskal Echea*.

Anuario *Euskal Echea* de Llavallol, año 1922, Archivo *Euskal Echea*.

De la Plaza y Salazar, Carlos, *Etimologías Vascongadas del Castellano*, Bilbao: Ed. Emetrio Verdes, 1909. Archivo *Euskal Echea*.

Memorias de la Comisión Directiva, años económicos 1 a 17. Archivo *Euskal Echea*.